

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), en esta oportunidad tiene la satisfacción de hacer entrega oficial al Presidente de la República, Compañero Daniel Ortega Saavedra, a los ministerios, gobiernos locales e instituciones públicas, privadas y religiosas, a los organismos internacionales y a la población en general, la **Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Masaya** a partir de los resultados del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005.

Este documento es uno más de la serie contemplada en el programa de publicaciones del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005, dentro del conjunto de estudios correspondientes a los departamentos y a las regiones autónomas.

Tiene como finalidad brindar información confiable de las características socioeconómicas, demográficas y culturales de la población, junto a las características de las viviendas y de los hogares del departamento de Masaya y sus municipios, investigadas en los Censos Nacionales 2005. Además se presentan resultados del censo anterior, con el propósito de observar los cambios más importantes de los principales indicadores, insumos necesarios para la planificación y ejecución de los diferentes proyectos en el contexto local.

La publicación de los resultados censales así como la disposición de la información en medios magnéticos y a través de la página Web del INIDE, es una manifestación más del esfuerzo de la institución para propagar nuestra historia estadística y promover la cultura del uso adecuado de las estadísticas nacionales.

El INIDE agradece al Gobierno de Nicaragua, a los gobiernos locales, ministerios e instituciones públicas y privadas, organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), al Gobierno de Japón, al Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID) y a la Embajada Real de Dinamarca por su decidido apoyo a tan significativo evento estadístico.

Agradecemos la participación de expertos nacionales e internacionales, a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y a la Oficina de Censos de los Estados Unidos (US CENSUS BUREAU) por su acompañamiento y asistencia técnica durante todas las etapas en la realización de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2005.

El INIDE agradece especialmente a la población nicaragüense, por su valiosa colaboración y por la información brindada, sin ello no hubiese sido posible la realización del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005, y la publicación de estos resultados.

ARMANDO RODRÍGUEZ SERRANO

DIRECTOR GENERAL

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), hace entrega de la presente publicación: **“Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Masaya”**, a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, realizado del 28 de mayo al 11 de junio de 2005, en todo el territorio nacional.

El INIDE cumple con la misión de brindar información estadística de calidad a los usuarios, fortaleciendo de esta manera el Sistema Estadístico Nacional (SEN) al poner a disposición de todos los gobiernos locales, organismos gubernamentales, privados y de la sociedad civil del país, así como a la cooperación internacional, los resultados finales de los Censos Nacionales 2005.

La Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Masaya, contiene tres grandes capítulos sobre los censos de población, vivienda y hogar. El primero dedicado al análisis y descripción de la población, a la distribución de la misma en el territorio, le siguen las características personales como la edad, el sexo, el estado conyugal, lugar de nacimiento y residencia anterior, aspectos relativos a la población indígena o comunidades étnicas y la religión de las personas. Algo especial en este capítulo es el análisis que se hace acerca de las estimaciones demográficas, donde se presentan indicadores muy importantes, relativos a la fecundidad y la mortalidad infantil para el departamento y sus municipios. Continúa con las características educacionales como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción; algunas características económicas en las cuales se analiza información sobre sectores económicos, situación ocupacional y movilidad laboral.

Continúa con las características educacionales como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción; características económicas en las cuales se analiza la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI), información sobre sectores económicos, situación ocupacional y movilidad laboral.

En el segundo capítulo se aborda el comportamiento de algunas características del censo de vivienda, para ello se analizan temas referidos al tipo de vivienda, tenencia de la misma, servicios en la vivienda como el abastecimiento de agua y el alumbrado que tienen. Para efectos de tener un panorama evolutivo de las condiciones de la vivienda, se analiza la información censal comparando entre 1995 y 2005.

El tercer capítulo está referido a la información obtenida de los hogares del departamento de Masaya y sus municipios, siendo éste uno de los principales avances realizados en los Censos Nacionales 2005. La investigación de los hogares dentro de las viviendas constituyen una nueva dimensión de estudio dentro de las estadísticas censales del país al permitir la comparación con las diferentes fuentes nacionales e internacionales, para ello se detalla información básica de los hogares referente al promedio de hogares por vivienda, el tipo de servicio higiénico, siendo una variable determinante básica para evaluar la calidad de vida de la población; también se detalla información sobre el combustible usado para cocinar y la forma de eliminar la basura.

Por último se presentan conceptos y definiciones básicas, cuadros con información básica, cuadros de indicadores contenidos en el Atlas Sociodemográfico, Estimaciones y Proyecciones de Población, y la Boleta Censal que ayudan a la lectura de esta publicación.

Los datos presentados constituyen un marco de referencia de suma importancia a nivel municipal. El hecho de poner a disposición de los usuarios los datos censales, permitirá realizar diagnósticos con una base estadística sólida sobre la situación económica, educativa y sociodemográfica en el contexto local, junto a las características de los hogares y de las viviendas, insumos básicos para definir estrategias y políticas de desarrollo en este ámbito.

VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA

COORDINADORA NACIONAL

Christine Goffin

DIRECTOR TÉCNICO

Margel Antonio Beteta Herrera

ASESOR ESPECIALISTA EN DEMOGRAFÍA

Domingo Antonio Primante Furlan

RESPONSABLE DE ANÁLISIS CENSAL

Jimmy Martín Rosales Ortiz

ANALISTA CENSAL

Ana Cecilia Manzanares Quintana

PROCESAMIENTO

Santiago Mejía Solís, Responsable
Odette Robleto Alemán, Programadora

AGRADECIMIENTOS

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Sra. Mirna Liévano de Marques, Representante
Sra. Graciela Cíntora, Sub - Representante
Sra. Hazel Lara Pordoy, Especialista Multisectorial
Sr. Ricardo Posada, Especialista Financiero Internacional
Sr. Eduardo Barcárcel, Ex - Representante
Sra. Giovanna Caravaggi, Ex - Especialista Sectorial

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

Sr. Alfredo Missair, Representante Residente
Sr. Jafet Enríquez, Representante Residente Adjunto
Sr. Jorge L. Chediek, Ex - Representante Residente
Sr. Eddy Jerez, Coordinador de Área
Sra. Kristina Fernández, Oficial de Programa

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)

Sr. Pedro Pablo Villanueva, Representante Residente
Sr. Jorge Campos, Oficial de Programa
Sra. Medea Morales, Asesora Técnica

GOBIERNO DE JAPÓN

Excelentísimo Sr. Mitsubiro Kagami, Embajador
Sr. Kosuke Anán, Agregado de Cooperación Económica
Sr. Motomitsu Taguchi, Agregado de Cooperación JICA
Sra. Lucía Medina Sandino, Asesora FCV Japón

MINISTERIO BRITÁNICO PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (DFID)

Sr. Martin Johnston, Representante
Sra. María José Jarquín, Consultora de Gobernabilidad
Sr. Arturo Wallace, Oficial de Programa

EMBAJADA REAL DE DINAMARCA

Excelentísimo Sr. Thomas Newhouse Trigg, Embajador
Sr. Orlando Mendoza, Oficial de Programa

ASESORÍA TÉCNICA INTERNACIONAL

<i>Sr. Dirk Jasper, Jefe División de Población</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Juan Chackiel, Experto en demografía</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Jorge Rodríguez, Experto en vivienda y hogar</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Sebastián Carrasco, Experto en Redatam</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sra. Fabiana Del Popolo, Experta en pueblos indígenas</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sra. Guiomar Bay, Experta en proyecciones de población</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Carlos Ellis, Experto en procesamiento de datos</i>	EAT - UNFPA
<i>Sr. Manuel Rincón, Experto en conciliación censal</i>	UNFPA
<i>Sra. Laura Rodríguez Wong, Experta en salud</i>	UNFPA
<i>Sr. Ramiro Guerra, Especialista en organización censal</i>	UNFPA
<i>Sr. Carlos Santur, Especialista en cartografía</i>	UNFPA
<i>Sra. Yolanda Bodnar, Especialista en pueblos indígenas</i>	BID
<i>Sr. Armando R. Levinson, Especialista en muestreo</i>	US Census Bureau
<i>Sr. Glenn Ferri, Especialista en procesamiento de datos</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Selma Sawaya, Especialista en CsPro</i>	US Census Bureau
<i>Sr. John Kavalunas, Especialista en difusión</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Simone A. Holladay, Especialista en difusión</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Mary Strodd, Especialista en censos</i>	DFID
<i>Sr. Saúl Morris, Especialista en estadísticas</i>	DFID
<i>Sr. Javier Vicente Aguilar Lara, Especialista en cartografía</i>	INEGI - México

ÍNDICE

FICHA GEOGRÁFICA Y CENSAL	14
CAPÍTULO 1	15
CENSO DE POBLACIÓN	15
Características Sociodemográficas	15
Población total	15
Orden de primacía y tasa de crecimiento de los departamentos y regiones autónomas	15
Orden de primacía de los municipios, tasa de crecimiento y densidad poblacional	16
Estructura de la población por sexo y edad	17
Distribución de la población por área de residencia	19
Estado conyugal de la población	21
Lugar de nacimiento y residencia anterior de la población	22
Lugar de nacimiento	23
Residencia anterior	25
Población de 5 años y más según religión	26
Población indígena o comunidad étnica	27
Nivel de la fecundidad en el orden departamental	29
Mortalidad infantil a nivel departamental	31
Promedio de hijos por mujer y proporción de hijos fallecidos	34
Promedio de hijos por mujer	35
Proporción de hijos fallecidos	36
Características Educativas	37
Analfabetismo	37
Asistencia escolar	38
Nivel de instrucción	40
Características Económicas	41
Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI)	41
Población económicamente activa ocupada según sectores económicos	44
Situación ocupacional	45
Movilidad laboral	47
CAPÍTULO 2	49
CENSO DE VIVIENDA	49
Tipo de vivienda	51
Tenencia de la vivienda	52
Abastecimiento de agua	53
Alumbrado	54

CAPÍTULO 3	59
CENSO DE HOGAR	59
Promedio de hogares por vivienda.....	59
Servicio higiénico.....	61
Eliminación de la basura	62
Combustible usado para cocinar.....	63
CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS	67
NOTA TÉCNICA	73
ANEXOS	77

ÍNDICE DE TABLAS EN TEXTO

TABLA 1.	POBLACIÓN POR ORDEN DE PRIMACÍA Y TASA DE CRECIMIENTO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	15
TABLA 2.	POBLACIÓN, ORDEN DE PRIMACÍA, TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	17
TABLA 3.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.....	18
TABLA 4.	POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y PORCENTAJE URBANO, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	20
TABLA 5.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	22
TABLA 6.	POBLACION NACIDA EN EL PAÍS, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	24
TABLA 7.	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS RESIDENTE EN EL PAÍS EN EL AÑO 2000, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.	25
TABLA 8.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	27
TABLA 9.	POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE HABLA LA LENGUA POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005.	27
TABLA 10.	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA POR PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	29
TABLA 11.	TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, PORCENTAJE DE REDUCCIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSO DE 1995 Y 2005.	29

TABLA 12.	PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS (Q_i), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES (t_i) Y PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA (TMI), SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	32
TABLA 13.	PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	35
TABLA 14.	TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	37
TABLA 15.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	39
TABLA 16.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	40
TABLA 17.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	41
TABLA 18.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SECTORES ECONÓMICOS, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	44
TABLA 19.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	46
TABLA 20.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR LUGAR DE TRABAJO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	47
TABLA 21.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	49
TABLA 22.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	50
TABLA 23.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	51
TABLA 24.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE TENENCIA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	53
TABLA 25.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	53
TABLA 26.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	55
TABLA 27.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	56
TABLA 28.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.....	59
TABLA 29.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE	

	HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	60
TABLA 30.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	62
TABLA 31.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR FORMA DE ELIMINAR LA BASURA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	62
TABLA 32.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	63

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1.	PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. DEPARTAMENTO DE MASAYA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	18
GRÁFICO 2.	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA DE CADA MUNICIPIO. DEPARTAMENTO DE MASAYA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	21
GRÁFICO 3.	TASA DE FECUNDIDAD POR EDAD. DEPARTAMENTO DE MASAYA. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	31
GRÁFICO 4.	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL. DEPARTAMENTO DE MASAYA. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	33
GRÁFICO 5.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA POR MUNICIPIO. DEPARTAMENTO DE MASAYA. CENSO 2005.....	43

ÍNDICE DE CUADROS ANEXOS

CUADRO 1.	POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.....	77
CUADRO 2.	POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	78
CUADRO 3.	POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS POR ASISTENCIA ESCOLAR Y AREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	79
CUADRO 4.	POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, DECLARACIÓN DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS, NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	80
CUADRO 5.	INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.....	81
CUADRO 6.	INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	82
CUADRO 7.	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA	

	EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANalfabetismo DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	86
CUADRO 8.	DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005..	89
CUADRO 9.	ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑOS CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.....	92

FICHA GEOGRÁFICA Y CENSAL

FICHA GEOGRÁFICA

Departamento	:	Masaya
Ubicación	:	Nicaragua, América Central
Límites	:	Al Norte con Tipitapa. Al Sur con Catarina y Niquinohomo. Al Este con Tisma y Granada. Al Oeste con Nandasmó, Nindirí y la Laguna de Masaya.
Cabecera departamental	:	Masaya
División política administrativa	:	9 municipios
Superficie total	:	610.78 km ²
Altura de la cabecera	:	57.77 m.s.n.m.
Posición geográfica De la cabecera	:	11° 58' Latitud Norte, 86° 05' Longitud Oeste.

FICHA CENSAL

Tipo de censo	:	De Jure o de Derecho
Fecha de referencia	:	28 de mayo - 11 de junio de 2005
Población censada	:	289 988
Viviendas censadas	:	61 898
Viviendas ocupadas	:	55 100
Hogares censados	:	59 783
Promedio personas por vivienda	:	5.3
Promedio personas por hogar	:	4.9
Personal de la estructura censal	:	752 personas en el departamento

CAPÍTULO 1

CENSO DE POBLACIÓN

Características Sociodemográficas

La información obtenida de las variables censales utilizadas en la recolección de datos, es empleada para estudiar las principales características demográficas de la población, las cuales permiten explicar hasta cierto grado, el comportamiento demográfico y social de la misma.

Como parte del objetivo censal, se brindan aspectos relacionados con el tamaño de la población actual del departamento de Masaya y sus municipios, área de residencia urbano-rural, su composición por sexo y edad, religión que profesan las personas, estado conyugal actual, población perteneciente a pueblos indígenas o comunidades étnicas y su distribución, movimientos migratorios internos, de toda la vida y a la residencia anterior. Cada una de estas características comparadas en el tiempo con información obtenida con el censo de 1995.

Población total

Los censos de población constituyen la principal fuente de información para conocer la evolución del volumen y tamaño de la población. Los datos comparativos del censo de 1995 y 2005 de la Tabla 1 ilustran la trayectoria sociodemográfica de la población a lo largo de los últimos 10 años.

En el último censo se contabilizaron 5 142 098 personas, creciendo en un 18.0 por ciento de acuerdo al censo de 1995. La tasa de crecimiento intercensal se sitúa en el orden de 1.7 por ciento anual, indicativo de un crecimiento menos acelerado que en las décadas anteriores. En el departamento de Masaya se contabilizan 289 988 personas (lo que indica un crecimiento de 20.15 por ciento respecto al censo de 1995), presentando una tasa de 1.8 por ciento, siendo ésta superior al promedio nacional y es la décima más baja en el país.

Orden de primacía y tasa de crecimiento de los departamentos y regiones autónomas

Según los datos censales, la magnitud de los cambios ocurridos en los departamentos y regiones autónomas de acuerdo al crecimiento de la población en los últimos diez años, perfilan además un nuevo proceso de redistribución espacial y concentración de la población, que tiene sus propias características. La Tabla 1, muestra que las divisiones administrativas presentan comportamientos heterogéneos de acuerdo al orden de primacía de mayor a menor población¹ y a la tasa de crecimiento intercensal.

Los primeros cuatro departamentos siguen manteniendo su orden de primacía siendo Managua siempre el del primer lugar, aunque pierde un poco de peso con respecto a 1995, lo mismo que León y Chinandega, mientras que Matagalpa gana en porcentaje.

El departamento de Masaya pierde un escalafón y le cede el séptimo lugar a RAAS; la R.A.A.N. se ubica en el sexto lugar; Estelí, y Chontales bajan un peldaño respectivamente, mientras que Nueva Segovia se ubica en el noveno lugar en el orden de primacía, quitándole ese lugar a Estelí. Rivas se posesiona del lugar 13, ganando un peldaño; el resto de departamentos conservan la misma posición de 1995.

Este proceso es acompañado del ritmo de crecimiento que ha experimentado la población expresado en su tasa de crecimiento anual a partir de los dos censos. Así se obtiene que la Región Autónoma del Atlántico Norte creció aceleradamente a un ritmo del 4.8 por ciento anual (su población aumentó un poco más de 60%), por el contrario la Región Autónoma del Atlántico Sur sólo creció 1.2 por ciento. Río San Juan y Jinotega también crecieron rápidamente, ambos con una tasa de 3.1 por ciento. En el orden de

¹ No se refiere al índice de primacía, sólo se comparan los volúmenes de población de un censo con respecto al anterior.

tasas de crecimiento de 2.0 a 2.5 por ciento crecieron Matagalpa, Madriz, y Nueva Segovia. A un ritmo más lento, con tasas de 1.0 a 1.8 por ciento crecieron los departamentos de Boaco, Rivas, Carazo, Managua, Estelí y Masaya. Con tasas inferiores al 1.0 por ciento crecieron León, Chontales, Granada y Chinandega.

TABLA 1. POBLACIÓN POR ORDEN DE PRIMACÍA Y TASA DE CRECIMIENTO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.

Departamento/Región Autónoma	Censo 1995			Censo 2005			Tasa de Crecimiento r 1995 - 2005
	Población	%	Orden de Primacía	Población	%	Orden de Primacía	
LA REPÚBLICA	4 357 099	100.0		5 142 098	100.0		1.7
Managua	1 093 760	25.1	1	1 262 978	24.6	1	1.4
Matagalpa	383 776	8.8	2	469 172	9.1	2	2.0
Chinandega	350 212	8.0	3	378 970	7.4	3	0.8
León	336 894	7.7	4	355 779	6.9	4	0.5
R.A.A.S.	271 519	6.2	5	306 510	6.0	7	1.2
Jinotega	244 022	5.6	6	331 335	6.4	5	3.1
Masaya	241 354	5.5	7	289 988	5.6	8	1.8
R.A.A.N.	193 449	4.4	8	314 130	6.1	6	4.8
Estelí	174 894	4.0	9	201 548	3.9	10	1.4
Nueva Segovia	162 403	3.7	10	208 523	4.1	9	2.5
Granada	155 683	3.6	11	168 186	3.3	11	0.8
Carazo	149 407	3.4	12	166 073	3.2	12	1.1
Chontales	144 635	3.3	13	153 932	3.0	14	0.6
Rivas	140 432	3.2	14	156 283	3.0	13	1.1
Boaco	136 949	3.1	15	150 636	2.9	15	1.0
Madriz	107 567	2.5	16	132 459	2.6	16	2.1
Río San Juan	70 143	1.6	17	95 596	1.9	17	3.1

Orden de primacía de los municipios, tasa de crecimiento y densidad poblacional

El orden que ocupa cada uno de los nueve municipios del departamento de Masaya de acuerdo al tamaño de su población, se muestra en la Tabla 2. La comparación se hace con relación a los dos últimos censos realizados en el país. Porcentualmente los cambios que han experimentado los municipios desde 1995, son mínimos manteniendo el mismo orden dentro del departamento, excepto Tisma cuyo bajo crecimiento le valió pasar del sexto al séptimo lugar de importancia según su peso poblacional. El municipio de Nandasmo aumenta un lugar debido principalmente al comportamiento de Tisma. Aunque algunos municipios (Masaya, la Concepción, Niquinohomo y Catarina) disminuyeron su porcentaje poblacional en el 2005, continúan en el mismo orden que tenían dentro del departamento, en 1995.

Anteriormente se mencionó el descenso de la tasa de crecimiento a nivel del país alcanzando una tasa intercensal de 1.7 por ciento, mientras tanto el crecimiento del departamento de Masaya es superior a esa tasa con 1.8 por ciento. De los municipios del departamento es mayor el crecimiento de San Juan de Oriente, Nandasmo, Nindirí y Masatepe, con una tasa de 4.2 y 3.1 por ciento anual los dos primeros y de 2.8 a 2.1 por ciento anual los dos últimos, lo que significa que en 10 años transcurridos de un censo a otro, San Juan de Oriente aumentó su población un poco más del 52 por ciento, a una tasa de 2.3 veces la del departamento. Con tasas de crecimiento mayor a la del departamento se encuentran los municipios de Nandasmo, Nindirí y Masatepe el resto de los municipios poseen tasas menores a las reflejadas en el departamento.

TABLA 2. POBLACIÓN, ORDEN DE PRIMACÍA, TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Municipio	Censo 1995			Censo 2005			Tasa de Crecimiento r 1995 - 2005	Superficie* (km ²)	Densidad Poblacional 2005 (Hab./ km ²)
	Población	%	Orden de Primacía	Población	%	Orden de Primacía			
LA REPÚBLICA	4 357 099			5 142 098			1.7	120 339.57	42.7
Masaya	241 354	100.0		289 988	100.0		1.8	610.78	474.8
Masaya	117 523	48.7	1	139 582	48.1	1	1.7	146.62	952.0
Nindirí	29 026	12.0	2	38 355	13.2	2	2.8	142.91	268.4
La Concepción	27 728	11.5	3	31 950	11.0	3	1.4	65.67	486.5
Masatepe	25 538	10.6	4	31 583	10.9	4	2.1	59.40	531.7
Niquinohomo	13 458	5.6	5	14 847	5.1	5	1.0	31.69	468.5
Tisma	9 993	4.1	6	10 681	3.7	7	0.7	126.17	84.7
Nandasmo	7 879	3.3	7	10 732	3.7	6	3.1	17.63	608.7
Catarina	7 108	2.9	8	7 524	2.6	8	0.6	11.49	654.8
San Juan de Oriente	3 101	1.3	9	4 734	1.6	9	4.2	9.20	514.6

* INETER, 2006: La superficie no incluye lagos y lagunas.

La concentración de la población en el territorio es muy heterogénea, existiendo municipios con concentraciones dos veces el valor departamental (474.8 habitantes por km²) y municipios con densidades menores a la mitad de ese valor. La concentración de la población en el territorio a nivel municipal, ubica a Masaya como el más densamente poblado con 952.0 habitantes por km², en contraste con Tisma con 84.7 habitantes por km². Continuando con los municipios más densamente poblados Catarina es el segundo (con 654.8 hab./km²), le continúan Nandasmo (608.7 hab./km²).

Existen municipios pequeños en territorio (Nandasmo, Catarina y San Juan de Oriente) que tienen poca población sin embargo estos municipios poseen una alta densidad poblacional, mayor incluso que la del departamento.

Estructura de la población por sexo y edad

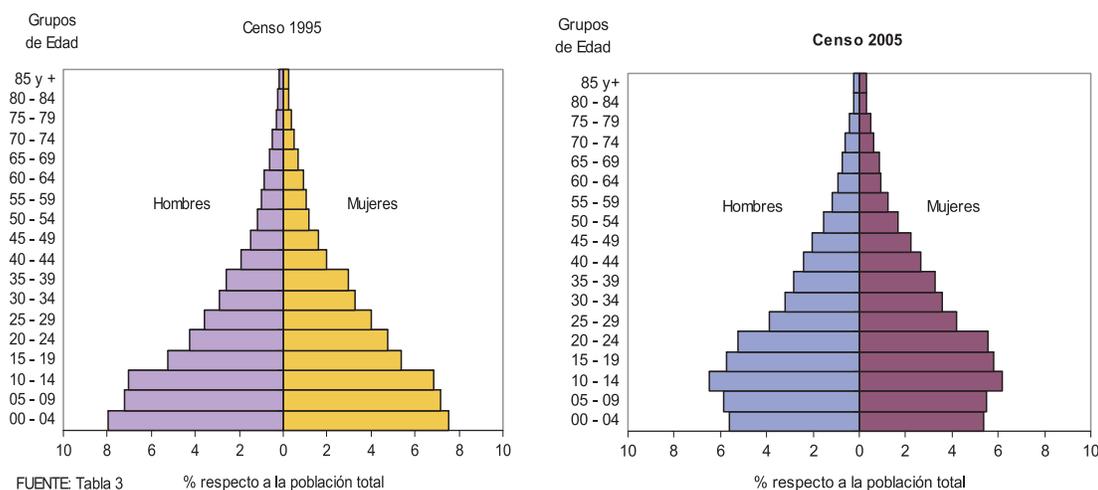
La Tabla 3, muestra que en el 2005 el 50.7 por ciento de la población del departamento son mujeres para una Relación de Masculinidad (RM) de 96.9 hombres por cada 100 mujeres, lo que indica mayor presencia femenina (ver Anexo, Cuadro 5).

La población menor de 15 años del departamento es de 37.0 por ciento, la que está en edades activas (15 a 64 años) representa el 60.0 por ciento y sólo el 5.0 por ciento es población perteneciente a la tercera edad, de 65 años y más. Del censo de 1995 al de 2005, hay una disminución de 8.8 puntos porcentuales de la población menor de 15 años en el departamento de Masaya, respecto al peso total de la población censada.

TABLA 3. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.

Grupos de Edad	Censo 1995			Censo 2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	100.0	49.3	50.7	100.0	49.3	50.7
Masaya	100.0	49.2	50.8	100.0	49.2	50.8
00 - 04	15.5	7.9	7.6	11.0	5.6	5.4
05 - 09	14.4	7.3	7.2	11.4	5.9	5.5
10 - 14	13.9	7.0	6.9	12.6	6.5	6.2
15 - 19	10.6	5.3	5.4	11.5	5.7	5.8
20 - 24	9.0	4.3	4.8	10.8	5.3	5.5
25 - 29	7.6	3.5	4.0	8.0	3.9	4.2
30 - 34	6.2	2.9	3.3	6.8	3.2	3.6
35 - 39	5.5	2.6	2.9	6.1	2.8	3.3
40 - 44	3.9	1.9	2.0	5.1	2.4	2.7
45 - 49	3.1	1.5	1.6	4.2	2.0	2.2
50 - 54	2.4	1.2	1.2	3.2	1.6	1.6
55 - 59	2.1	1.0	1.1	2.4	1.1	1.3
60 - 64	1.8	0.9	0.9	1.9	0.9	1.0
65 - 69	1.3	0.6	0.7	1.6	0.7	0.8
70 - 74	1.0	0.5	0.5	1.3	0.6	0.6
75 - 79	0.7	0.3	0.4	0.9	0.4	0.5
80 - 84	0.5	0.2	0.3	0.6	0.3	0.3
85 y más	0.5	0.2	0.3	0.6	0.3	0.3

Observando la pirámide de población del 2005 hay una visible concentración en las edades de 10-14 años, manifestando desde el primer grupo aumento en cada uno. A partir del grupo 15-19 años se da una reducción, acentuándose en el grupo de 25-29 años, luego se tiene una distribución y concentración más proporcional en las edades de 30 a 64 años. Aunque el grupo 5-9 años es ligeramente mayor al de 0-4 años, una reducción de estos grupos con respecto al resto sea producto de los cambios ocurridos en el patrón de la fecundidad de los últimos años en su proceso de disminución.

GRÁFICO 1. PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. DEPARTAMENTO DE MASAYA. CENSO DE 1995 Y 2005.

Los cambios en la estructura por edad ya se manifestaba en la pirámide de 1995, en la que se puede observar aún una base ancha producto de una población mayoritariamente joven, pero con claros indicios de reducción de la población de 0 a 9 años y sobretodo se nota un estrechamiento en la población infantil de 5-9 años, cambios que se profundizan y manifiestan claramente en la pirámide del 2005, como se observó.

Aunque en la Tabla 3, no se presenta información de la estructura por sexo y edad por municipio, al revisar las tabulaciones de los volúmenes censales² se observa que en cinco municipios de Masaya predominan las mujeres, siendo mayor en el municipio cabecera departamental (3 678 mujeres más que hombres). Masaya presenta la menor relación de masculinidad en el departamento (94.9). El municipio de Tisma, tiene la mayor relación de masculinidad con 102.6, indicando que por cada 100 mujeres existen 102 hombres (ver Anexo, Cuadro 6).

Según la estructura por grandes grupos de edad, la población más joven del departamento se encuentra en el municipio de San Juan de Oriente con 38.3 por ciento de la población menor de 15 años, igualmente la menos joven se encuentra también en San Juan de Oriente con el 57.0 por ciento el mayor porcentaje de la población de 65 años y más se encuentran en Masaya y Nandasmo (4.9%). San Juan de Oriente con el 57.0 por ciento, presenta el menor porcentaje de población en edades activas (15 a 64 años), mientras que Nindirí logra el mayor porcentaje de esta población con (61.6%). Los municipios de Niquinohomo y Nindirí presentan el menor porcentaje de población de la tercera edad (4.5 y 4.4%).

Distribución de la población por área de residencia

Es importante observar el proceso de urbanización de los municipios del departamento, como un indicador de desarrollo y evolución de la población. Los datos correspondientes se detallan en la Tabla 4, donde se presenta la distribución urbano - rural y la comparación con el censo de 1995 y 2005. El crecimiento de la población urbana de cada municipio se visualiza en el Gráfico 2.

La población de Masaya, sigue siendo urbana, para 1995 esta área representaba el 57.0 por ciento, en el 2005, se nota una leve disminución de casi dos puntos porcentuales (55.4%). Hay una mayor concentración de mujeres en el área urbana del departamento (56.3%) respecto a los hombres (54.4%), comportamiento similar observado en 1995. En el ámbito municipal la situación para el censo 2005, de los 9 municipios del departamento, hay predominancia de las mujeres, aunque las diferencias porcentuales no son distantes.

Al igual que en la densidad de población, queda en evidencia lo heterogéneo que son los municipios del departamento respecto a la concentración de la población en las áreas urbanas, desde porcentajes muy bajos como es el caso de Nandasmo, Tisma y La Concepción, que tienen porcentajes urbanos entre 30 y 38 por ciento, hasta valores elevados en Catarina (75.9%).

Comparando los porcentajes urbanos de la población en ambos censos, se observan que las mayores diferencias porcentuales se encuentran en los municipios de Catarina que aumenta 29 puntos porcentuales su población urbana en el 2005 con respecto a 1995, le siguen Nindirí con 19, el resto de municipios tienen aumento de población urbana menor a 12 puntos porcentuales. El municipio de Tisma mantiene su población urbana, y los municipios de Masaya, Masatepe y Nandasmo reducen su población en el área urbana en comparación al censo de 1995, siendo mayor la población de estos municipios en el censo del 1995.

Otro aspecto de interés queda reflejado en que en 3 municipios del departamento han disminuido la población rural debido posiblemente a migraciones desde esta área hacia la urbana o hacia otros municipios cercanos, el resto de municipios de Masaya han tenido un aumento de su población rural, estos municipios tienen una tasa de crecimiento alta en su mayoría, refleja una disminución en la población urbana y un mayor crecimiento rural.

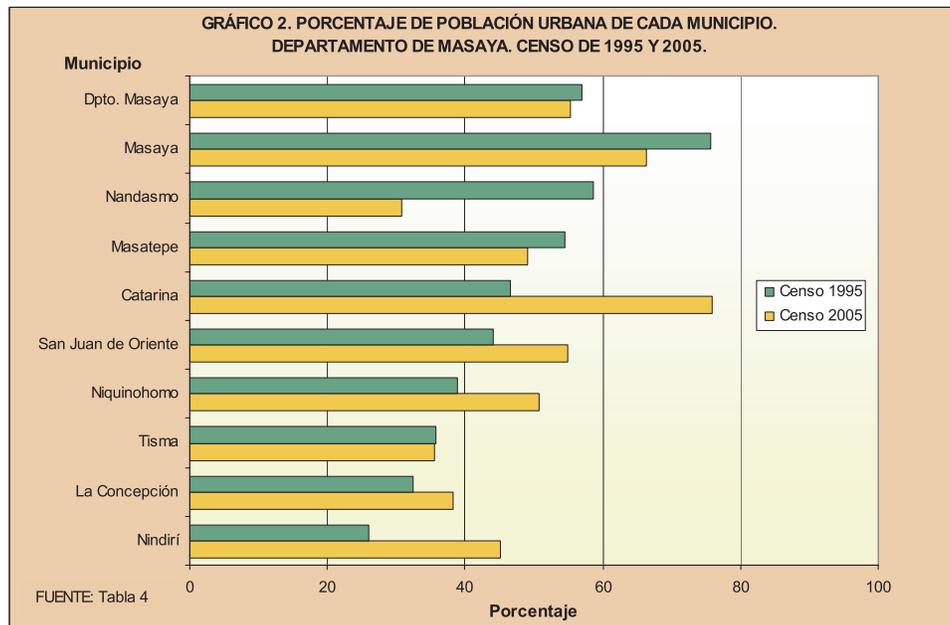
² INIDE, 2007: VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005. "Población Volumen IV Municipios", Cuadro 1.

TABLA 4. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y PORCENTAJE URBANO, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Censo 1995				Censo 2005			
	Total	Urbano	Rural	% Urbano	Total	Urbano	Rural	% Urbano
LA REPÚBLICA	4 357 099	2 379 246	1 977 853	54.6	5 142 098	2 875 550	2 266 548	55.9
Masaya	241 354	137 546	103 808	57.0	289 988	160 580	129 408	55.4
Nindirí	29 026	7 563	21 463	26.1	38 355	17 313	21 042	45.1
Masaya	117 523	88 971	28 552	75.7	139 582	92 598	46 984	66.3
Tisma	9 993	3 572	6 421	35.7	10 681	3 807	6 874	35.6
La Concepción	27 728	8 986	18 742	32.4	31 950	12 234	19 716	38.3
Masatepe	25 538	13 924	11 614	54.5	31 583	15 482	16 101	49.0
Nandasmo	7 879	4 624	3 255	58.7	10 732	3 309	7 423	30.8
Catarina	7 108	3 307	3 801	46.5	7 524	5 712	1 812	75.9
San Juan de Oriente	3 101	1 366	1 735	44.1	4 734	2 595	2 139	54.8
Niquinohomo	13 458	5 233	8 225	38.9	14 847	7 530	7 317	50.7
Hombres	118 796	66 391	52 405	55.9	142 716	77 604	65 112	54.4
Nindirí	14 368	3 692	10 676	25.7	18 833	8 347	10 486	44.3
Masaya	57 008	42 691	14 317	74.9	67 952	44 490	23 462	65.5
Tisma	5 141	1 775	3 366	34.5	5 409	1 890	3 519	34.9
La Concepción	13 851	4 330	9 521	31.3	16 003	5 957	10 046	37.2
Masatepe	12 722	6 800	5 922	53.5	15 665	7 535	8 130	48.1
Nandasmo	3 908	2 303	1 605	58.9	5 358	1 650	3 708	30.8
Catarina	3 580	1 658	1 922	46.3	3 784	2 848	936	75.3
San Juan de Oriente	1 538	669	869	43.5	2 374	1 266	1 108	53.3
Niquinohomo	6 680	2 473	4 207	37.0	7 338	3 621	3 717	49.3
Mujeres	122 558	71 155	51 403	58.1	147 272	82 976	64 296	56.3
Nindirí	14 658	3 871	10 787	26.4	19 522	8 966	10 556	45.9
Masaya	60 515	46 280	14 235	76.5	71 630	48 108	23 522	67.2
Tisma	4 852	1 797	3 055	37.0	5 272	1 917	3 355	36.4
La Concepción	13 877	4 656	9 221	33.6	15 947	6 277	9 670	39.4
Masatepe	12 816	7 124	5 692	55.6	15 918	7 947	7 971	49.9
Nandasmo	3 971	2 321	1 650	58.4	5 374	1 659	3 715	30.9
Catarina	3 528	1 649	1 879	46.7	3 740	2 864	876	76.6
San Juan de Oriente	1 563	697	866	44.6	2 360	1 329	1 031	56.3
Niquinohomo	6 778	2 760	4 018	40.7	7 509	3 909	3 600	52.1

Respecto a las diferencias por sexo y de acuerdo al área de residencia es heterogéneo el comportamiento de los municipios, hay mayor concentración de mujeres en las áreas urbanas en los 9 municipios del departamento, siendo el municipio de San Juan de Oriente el que presenta la mayor diferencia en porcentaje de la población femenina respecto a la masculina en el área urbana en el 2005, seguido del municipio de Niquinohomo. En 1995 el comportamiento entre sexo es similar al del 2005 con excepción del municipio de Nandasmo en donde se nota una mínima diferencia de 0.5 puntos porcentuales más de hombres con respecto a las mujeres.

En el 2005, Catarina, es el municipio más urbanizado del departamento con 75.9 por ciento, le sigue Masaya con 66.3 por ciento, San Juan de Oriente con 54.8 por ciento y Niquinohomo con 50.7 por ciento. En el resto de municipios hay crecimiento poblacional, pero siguen siendo predominantemente rural, siendo los municipios de Nandasmo, La Concepción, y Tisma, los que tienen las poblaciones más rurales del departamento (30.8, 35.6, y 38.3%, respectivamente).



Estado conyugal de la población

Según la Tabla 5, del total de la población de 15 años y más del departamento de Masaya, el 26.8 por ciento están en pareja por unión de hecho (unido o juntado), y un 29.4 por ciento declaró tener vínculos maritales mediante casamiento, estos porcentajes son superados por los que se declaran solteros con el 32.5 por ciento, el 6.6 por ciento dice estar separada, el 4.0 por ciento está en calidad de viudez y sólo un 0.7 por ciento declara que es divorciada.

También hay aspectos que condicionan el comportamiento del estado conyugal, en general la unión tiene mayor significación en los municipios con mayor población rural, en este contexto las uniones y aún los mismos casamientos se dan a una edad más temprana, esto implica que en estos ámbitos se presenten menos porcentajes de personas solteras; en forma general, dado que cada municipio presenta particularidades que lo distinguen del resto.

Aunque los porcentajes del departamento muestran un mayor peso de casados que de unidos, en dos de los nueve municipios las parejas unidas o juntadas prevalecen sobre las parejas casadas (Tisma y Niquinohomo).

El menor porcentaje de parejas unidas o juntadas lo presenta el municipio de Catarina (24.2%) y el más alto está en Tisma (37.3%) que además tiene el menor porcentaje de personas casadas. Entre los municipios que tienen porcentajes de casados superior al 30.0 por ciento sólo se encuentra Tisma (31.2%).

La separación de las parejas tiene mayor importancia que el divorcio en todos los municipios. Tisma, tiene los más altos índices de separación conyugal, con algo más del 9 por ciento de la población. En Niquinohomo aunque con alto porcentaje de unidos o juntados, estas uniones conyugales suponen un vínculo más estable ya que la separación no es tan significativa en relación a otros municipios con menor porcentaje de unidos y que presentan mayor porcentaje de separados que Niquinohomo, como Catarina, Masatepe y Nindirí.

TABLA 5. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Sexo y Municipio	Total	% Estado Conyugal					
		Unido / Juntado	Casado	Separado	Divorciado	Viudo	Soltero
LA REPÚBLICA	3 213 899	27.6	28.4	6.8	0.7	4.1	32.4
MASAYA	188 461	26.8	29.4	6.6	0.7	4.0	32.5
Nindirí	25 314	27.4	31.2	6.1	0.9	3.3	31.1
Masaya	91 776	25.5	29.5	6.3	0.9	4.1	33.7
Tisma	6 949	37.3	20.5	9.7	0.3	4.0	28.1
La Concepción	20 201	28.7	29.7	7.8	0.2	4.2	29.4
Masatepe	20 530	24.9	30.7	5.6	0.8	4.4	33.6
Nandasmo	6 692	28.2	27.8	9.2	0.3	3.7	30.8
Catarina	4 879	24.2	29.9	8.5	0.5	3.8	33.1
San Juan de Oriente	2 922	28.0	29.6	6.5	0.1	4.1	31.7
Niquinohomo	9 198	30.0	28.0	5.2	0.4	3.7	32.8
Hombres	90 630	26.9	30.2	3.2	0.5	2.2	37.0
Nindirí	12 175	27.6	32.3	2.9	0.7	2.1	34.4
Masaya	43 463	26.0	30.6	3.1	0.5	2.0	37.8
Tisma	3 480	36.8	20.3	5.4	0.2	2.6	34.7
La Concepción	9 942	28.3	29.9	3.9	0.2	2.7	35.0
Masatepe	9 986	24.5	31.3	2.6	0.4	2.5	38.7
Nandasmo	3 257	28.0	28.3	4.2	0.2	2.2	37.1
Catarina	2 419	23.8	30.0	4.0	0.4	2.6	39.3
San Juan de Oriente	1 441	27.6	29.9	2.4	0.1	2.7	37.4
Niquinohomo	4 467	29.7	28.5	2.6	0.3	2.0	36.9
Mujeres	97 831	26.6	28.8	9.7	1.0	5.6	28.3
Nindirí	13 139	27.2	30.1	9.0	1.1	4.4	28.1
Masaya	48 313	25.0	28.6	9.1	1.2	6.0	30.0
Tisma	3 469	37.8	20.8	14.0	0.5	5.4	21.5
La Concepción	10 259	29.0	29.6	11.5	0.3	5.7	23.9
Masatepe	10 544	25.3	30.2	8.4	1.2	6.2	28.8
Nandasmo	3 435	28.4	27.3	13.9	0.3	5.1	24.9
Catarina	2 460	24.6	29.9	13.0	0.5	4.9	27.1
San Juan de Oriente	1 481	28.4	29.4	10.5	0.2	5.5	26.1
Niquinohomo	4 731	30.3	27.6	7.6	0.5	5.3	28.9

La separación de las parejas tiene mayor importancia que el divorcio en todos los municipios. Tisma, tiene los más altos índices de separación conyugal, con algo más del 9 por ciento de la población. En Niquinohomo aunque con alto porcentaje de unidos o juntados, estas uniones conyugales suponen un vínculo más estable ya que la separación no es tan significativa en relación a otros municipios con menor porcentaje de unidos y que presentan mayor porcentaje de separados que Niquinohomo, como Catarina, Masatepe y Nindirí.

En Masatepe, Masaya y Tisma los porcentajes de personas divorciadas superan al promedio departamental mientras en San Juan de Oriente este porcentaje es mínimo (0.1%). Por su parte la viudez presenta baja dispersión, desde 3.3 por ciento en Nindirí hasta 4.4 por ciento en Masatepe.

Un poco más de tres de cada diez personas del departamento en edades de 15 años y más se declara como soltera, los porcentajes más bajos se tienen en Tisma (28.1%) y La Concepción (29.4%), encontrando el valor máximo en Masaya (33.7%).

Las distribuciones porcentuales del estado conyugal vistas en hombres y mujeres muestran diferente comportamiento, aunque que los unidos(as) y casados(as) tienen porcentajes parecidos, siendo mayor el porcentaje de los hombres en la categoría de casados que el de las mujeres. Se observa que hay municipios con diferencias importantes, los hombres casados en Nindirí superan en más de 2 puntos porcentuales a las mujeres en las mismas condiciones.

El ingreso de las mujeres a la unión conyugal, ya sea como juntas o casadas, a una edad más temprana que los hombres³, hace que el porcentaje de solteras sea más bajo que el de los solteros y esto se percibe en todos los municipios. Otras diferencias apreciables quedan reflejadas en las restantes categorías, los porcentajes de mujeres separadas, divorciadas y viudas superan claramente a los hombres en estas condiciones; se explica este comportamiento por el hecho de que los hombres separados y divorciados vuelven a la condición de unidos o casados en una proporción mayor que en el caso de las mujeres, algo similar ocurre con la viudez, con el agregado de que parte de la diferencia entre viudos y viudas se relaciona con la mayor mortalidad masculina con respecto a la femenina (el porcentaje de viudos apenas supera el dos por ciento en algunos municipios, mientras que el porcentaje de viudas es alrededor de cinco y con más de seis por ciento en Masatepe, y Masaya con 6.0 por ciento de mujeres en condición de viudez.

Lugar de nacimiento y residencia anterior de la población

La movilidad de los habitantes, como componente de la dinámica poblacional, es uno de los temas de interés en el estudio de la población, ya que la migración interna influye en el crecimiento o decrecimiento de la población de las diferentes divisiones administrativas (departamentos/regiones autónomas, municipios), áreas de residencia y regiones geográficas que conforman un país.

En los censos nacionales de población se investiga los movimientos espaciales a nivel municipal a partir de su lugar de nacimiento y del lugar de residencia 5 años antes de la realización del censo, con respecto a la residencia actual (al momento del censo), con las respuestas a estas preguntas se tiene conocimiento de los movimientos migratorios de toda la vida (a partir del lugar de nacimiento) y los movimientos más cercanos en el tiempo (lugar de residencia cinco años antes del censo).

Lugar de nacimiento

La pregunta sobre el lugar de nacimiento, permite conocer el total de personas que viven en su municipio de nacimiento (no migrantes), así como aquellos que residen en un municipio diferente al municipio en que nacieron (migrantes). La Tabla 6, muestra información correspondiente a este tema en el censo 2005. Es de importancia para los actores sociales, conocer los factores que condicionan el patrón de comportamiento que presenta la migración interna en cada una de las divisiones administrativas, para lo cual se requiere de estudios más específicos sobre el tema.

Los movimientos poblacionales causan modificaciones además del volumen de la población, en la estructura social tanto del municipio a donde migran como del lugar de origen. Modifican incluso la disponibilidad de servicios de salud, educación, empleo, recreación, servicios en la vivienda (alcantarillado, agua potable, electricidad) entre otros. Rincón y Fajardo señalan que: "Los factores económico sociales están ligados a rasgos personales como la edad de los individuos, pero también a las características del grupo familiar como su tamaño, el nivel medio de educación de sus miembros, los ingresos familiares y a las diferencias estructurales en las condiciones de vida que prevalecen en cada una de las regiones"⁴, además de las consideraciones relativas a género.

El municipio de Masaya por ser donde se localiza la cabecera departamental, constituye un atractivo para los migrantes internos de otros departamentos (el 9.8% de su población nació en otro departamento o región autónoma del país). El 87.2% de los inmigrantes internos del municipio de Masaya provienen de

³ INIDE, 2007: VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005. "Población Volumen I Características Generales", Cuadro 3.

⁴ Rincón, Manuel y Fajardo Miyerlandi. Migración Interna e Internacional. Teoría, datos y métodos de análisis. Bogotá, Colombia, 2004.

municipios de otros departamentos o regiones autónomas, el 12.8% restante es el aporte de los demás municipios del mismo departamento. Esto genera mayor presión en la demanda de servicios e infraestructura social y la necesidad de destinar mayores recursos para solventar esta demanda producto de las corrientes migratorias.

Aunque en términos absolutos, el municipio de Masaya capta mayor población que ha migrado desde su municipio de nacimiento, en términos relativos (esto es de acuerdo al tamaño de sus respectivas poblaciones), es en el municipio de Nindirí donde la estructura poblacional se ve mayormente modificada con la presencia de 28 personas nacidas en otro municipio de cada 100 residentes. En San Juan de Oriente y Nandasmo tiene importancia también el peso de la población que ha emigrado hacia estos municipios, constituyendo aproximadamente la cuarta y algo más de la quinta parte de sus poblaciones, respectivamente. La Concepción presenta el porcentaje de migrantes más bajo del departamento.

En términos relativos Masaya, La Concepción, Nindirí, Masatepe, Tisma, Niquinohomo y Catarina son más atrayentes para la población nacida en un municipio de otro departamento o región autónoma (interdepartamental), mientras Nandasmo y San Juan de Oriente lo son principalmente para los nacidos en otro municipio del mismo departamento (intradepartamental).

TABLA 6. POBLACION NACIDA EN EL PAÍS, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipio	Total	No Migrante	Inmigrante (Nació en Otro Municipio)			Emigrante (Reside en Otro Municipio)			Saldo Neto (Inmigrante-Emigrante)
			Total	De Este Departamento	De Otro Departamento/Región	Total	Del Mismo Departamento	De Otro Departamento/Región	
Nindirí	37412	26757	10 655	1 954	8 701	2 355	646	1 709	8 300
Masaya	138359	122797	15 562	1 995	13 567	16 764	2 833	13 931	- 1 202
Tisma	10615	9149	1 466	427	1 039	2 337	563	1 774	- 871
La Concepción	31835	28892	2 943	409	2 534	4 562	609	3 953	- 1 619
Masatepe	31395	27919	3 476	965	2 511	6 019	1 670	4 349	- 2 543
Nandasmo	10604	8283	2 321	1 246	1 075	1 109	508	601	1 212
Catarina	7460	6438	1 022	445	577	1 216	590	626	- 194
San Juan de Oriente	4705	3556	1 149	616	533	399	116	283	750
Niquinohomo	14631	12754	1 877	664	1 213	3 368	1 186	2 182	- 1 491

*No incluye 644 migrantes con lugar de nacimiento ignorado.

De la población inmigrante del departamento de Masaya, en siete de los nueve municipios el volumen de inmigrantes proviene en mayor medida de otro departamento o región autónoma que aquellos inmigrantes que proceden de otro municipio del mismo departamento, a excepción de Nandasmo y San Juan de Oriente cuya población inmigrante procede principalmente de municipios del mismo departamento.

De la población nacida en el departamento de Masaya, en todos sus municipios el volumen de emigrantes es mayor hacia otro departamento o región autónoma que aquellos emigrantes que prefieren otro municipio del mismo departamento.

Observando las cifras de inmigrantes intradepartamentales, los municipios de Masaya y Nindirí son los de mayor atractivo, y junto con Nandasmo captan gran parte de la población nacida en el departamento de Masaya que ha emigrado a nivel interno del departamento, acumulando un total de 5 195 inmigrantes procedentes del mismo departamento, es decir el 59.6 por ciento de los 8 721 inmigrantes intradepartamentales. Solo el municipio de Masaya es atrayente para uno de cada cuatro inmigrantes de los municipios del departamento y además constituye el municipio de destino de un poco más del 42 por ciento de los inmigrantes nacidos en otro departamento o región autónoma que llegan a residir en el departamento de Masaya.

Aunque en el departamento, el municipio de Masaya es el mayor receptor de población que ha emigrado de su lugar de nacimiento, es la que menos retiene a su población originaria, teniendo los mayores volúmenes de emigrantes dado como resultado un saldo neto migratorio negativo. Nindirí presenta el mayor saldo neto migratorio positivo, seguido de Nandasmo y San Juan de Oriente, este último con poca movilidad poblacional debido en parte a la poca población existente. Al igual que Masaya, en Tisma, La Concepción, Masatepe, Catarina y Niquinohomo tienen saldos negativos, caracterizándose por ser expulsores de población.

Residencia anterior

Los movimientos migratorios recientes son evidentemente de menor magnitud que los correspondientes a los derivados a partir del lugar de nacimiento. La Tabla 7 muestra cambios importantes en las corrientes migratorias, el más significativo es el referido al municipio de Nindirí, que para este tema es el que presenta los mayores volúmenes de inmigrantes y pocos emigrantes, resultando en un saldo migratorio positivo. Otros municipios con saldo positivo son Tisma, La Concepción, Nandasmo, Catarina y San Juan de Oriente. De los municipios anteriores, Tisma, La Concepción y Catarina presentan menos movilidad hacia fuera de los mismos, contrario a lo que se observaba al estudiar la migración desde el lugar de nacimiento. Mantienen un saldo migratorio negativo, Masaya, Masatepe y Niquinohomo.

TABLA 7. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS RESIDENTE EN EL PAÍS EN EL AÑO 2000, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipio	Total	No Migrante	Inmigrante (Residió en Otro Municipio en el Año 2000)			Emigrante (Reside en Otro Municipio)			Saldo Neto (Inmigrante-Emigrante)
			Total	De Este Departamento	De Otro Departamento/Región	Total	Del Mismo Departamento	De Otro Departamento/Región	
Nindirí	33 717	30 213	3 504	497	3 007	459	164	295	3045
Masaya	123 395	120 737	2 658	325	2 333	2 739	819	1 920	- 81
Tisma	9 482	9 116	366	87	279	282	101	181	84
La Concepción	28 378	27 677	701	114	587	641	93	548	60
Masatepe	28 175	27 308	867	244	623	960	275	685	- 93
Nandasmo	9 449	8 937	512	273	239	220	130	90	292
Catarina	6 695	6 381	314	176	138	192	119	73	122
San Juan de Oriente	4 197	3 932	265	152	113	68	22	46	197
Niquinohomo	12 963	12 565	398	132	266	537	277	260	- 139

*No incluye 228 migrantes con lugar de origen ignorado.

El volumen de emigrantes es menor que la cantidad de personas que han llegado a residir en el departamento en los últimos cinco años. Prevalece el mayor número de personas que llegan de otros departamentos o regiones autónomas a algún municipio del departamento de Masaya, que los provenientes del mismo departamento (los únicos municipios donde tienen mayor peso los inmigrantes provenientes del mismo departamento, son Nandasmo, Catarina y San Juan de Oriente). La emigración tiene comportamiento similar prevaleciendo para este caso los que emigran hacia otro departamento o región autónoma a excepción de Nandasmo, Catarina y Niquinohomo.

En valores absolutos, quienes tienen los mayores aportes de población a causa de la inmigración son en orden de importancia Nindirí, Masaya y Masatepe, no obstante por su tamaño poblacional los aportes en la población ubican a los municipios de Nindirí, San Juan de Oriente y Catarina como los más favorecidos con aportes que van de cinco a un poco más de 10 por ciento en su población actual.

La población del departamento de Masaya emigra principalmente a lo externo del departamento, siendo dos de cada tres emigrantes que lo hacen de esta manera, sin embargo los municipios de Nandasmo y Catarina tienen dentro de su población emigrante mayor porcentaje hacia municipios del mismo

departamento. Niquinohomo tiene valores similares de emigrantes tanto a nivel intra como interdepartamental.

De la población residente en cada municipio, Masaya, La Concepción, Masatepe, Niquinohomo, Tisma y Catarina son los que experimentan menos cambios en su estructura poblacional provocada por la llegada de personas a su municipio, ya que de su población existente en el año 2005, un poco más del 95 por ciento corresponde a no migrantes de los últimos cinco años. Caso contrario se presenta en San Juan de Oriente, Nandasmo y Nindirí, donde la población migrante tiene un peso en su volumen poblacional desde 5.4 por ciento hasta 10.4 por ciento, en el año 2005. También son modificadas sus poblaciones por los que emigran, principalmente en los municipios de Catarina, Tisma, Masatepe y Niquinohomo, perdiendo en los últimos cinco años desde un 2.9 por ciento de su población hasta un 4.1 por ciento a causa de la emigración.

Seis municipios tienen mayores flujos migratorios hacia su territorio en los últimos cinco años, a la vez Masaya, Masatepe y Niquinohomo son más afectados por los flujos migratorios hacia otros municipios, siendo los que presentan saldo neto migratorio negativo.

Población de 5 años y más según religión

La religión que profesan los nicaragüenses, es uno de los temas que ha estado presente en los últimos censos del país, investigada a partir de los 5 años de edad. Según la Tabla 8, para 1995 la población del departamento, creyente en la fe Católica representan el 78.1 por ciento, para el año 2005 hay una reducción de 12 puntos porcentuales (66.2%), mientras que los que declararon pertenecer a la religión Evangélica aumentan en el mismo periodo de un 14.5 por ciento a un 21.1 por ciento, la religión Morava no es representativa en el departamento de Masaya. Para el 2005 se investiga la religión Testigos de Jehová, los que tienen presencia en apenas un 1.9 por ciento de la población del departamento. Otras denominaciones religiosas reducen su porcentaje en un punto porcentual en ambos censos. Para el 2005 hay un aumento en los no creyentes o de los que no profesan religión alguna, que pasan de un 4.9 por ciento a 9.5 por ciento, en los diez años transcurridos.

A nivel municipal el contexto religioso guarda cierta correspondencia con lo acontecido a nivel del departamento, donde se nota una baja considerable de los católicos, a la par que aumentan los evangélicos y los que no tienen religión. En los municipios de Niquinohomo y San Juan de Oriente se dan las baja más considerable en la fe Católica en el orden de 13 y 15 puntos porcentuales y aumentan los creyentes en la religión Evangélica (9 y cuatro puntos porcentuales, respectivamente) y aumentan los que no profesan religión (8 y 5 puntos de aumento para estos municipios), solamente La concepción, Catarina y Masatepe tienen las menores reducciones en la religión Católica (3, 10 y casi un 11%), en el resto de los municipios del departamento las reducciones en la religión Católica están en el orden de 11 a 15 puntos porcentuales siendo éstos los municipios de Nandasmo, Masaya, Nindirí, Tisma, Niquinohomo y San Juan de Oriente.

En el 2005, en la categoría Ninguna religión muestran los mayores porcentajes Nandasmo, Nindirí y Masaya con 12.2 y 10.5 por ciento, respectivamente, seguido de Tisma, San Juan de Oriente y Niquinohomo con 9.8 y 8.1 por ciento. Catarina sigue manteniéndose como los municipios con los menores porcentajes de no creyentes en el departamento (4.8%).

TABLA 8. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Religión					Ninguna
		Católica	Evangélica	Morava	Testigos de Jehová	Otra	
Censo 1995							
LA REPÚBLICA	3 647 307	72.9	15.1	1.5	-	2.0	8.5
Masaya	203 944	78.1	14.5	0.0	-	2.5	4.9
Nindirí	24 482	76.8	16.2	0.0	-	1.7	5.3
Masaya	100 230	78.1	12.6	0.0	-	3.6	5.7
Tisma	8 422	82.2	13.4	0.0	-	0.9	3.5
La Concepción	23 107	78.9	15.9	0.0	-	1.3	3.9
Masatepe	21 559	78.4	16.2	0.0	-	1.4	4.1
Nandasmo	6 516	71.4	22.4	-	-	2.6	3.7
Catarina	5 885	82.7	14.4	0.0	-	0.6	2.3
San Juan de Oriente	2 566	76.3	18.9	-	-	1.9	2.9
Niquinohomo	11 177	78.5	16.9	0.0	-	1.2	3.3
Censo 2005							
LA REPÚBLICA	4 537 200	58.6	21.6	1.6	0.9	1.6	15.7
Masaya	258 019	66.2	21.1	0.0	1.9	1.4	9.5
Nindirí	34 258	64.0	22.6	0.1	1.4	1.3	10.5
Masaya	123 985	65.7	19.2	0.0	2.7	1.8	10.5
Tisma	9 542	69.3	18.8	-	1.3	0.7	9.8
La Concepción	28 449	69.9	21.1	0.0	0.9	0.8	7.3
Masatepe	28 277	67.8	23.2	0.0	0.9	1.1	7.0
Nandasmo	9 506	59.6	26.5	-	1.2	0.5	12.2
Catarina	6 720	72.6	21.5	0.1	0.6	0.3	4.8
San Juan de Oriente	4 206	61.2	28.3	-	1.8	0.5	8.1
Niquinohomo	13 076	65.2	25.5	0.0	0.8	0.4	8.1

Población indígena o comunidad étnica

El censo de población del 2005 permitió que el auto reconocimiento o pertenencia a un pueblo indígena o comunidad étnica sea investigado por primera vez en Nicaragua, hecho muy importante para obtener datos valiosos que cuantifiquen la población que se auto reconoce y así conocer la diversidad étnica que existe en nuestro país.

En la tabla 9 se observa que el departamento de Masaya cuenta con el 5 por ciento de la población del país que se auto identificó como perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica. De las 22 163 personas que se auto identifican, solamente el 0.6 por ciento habla la lengua de su comunidad étnica. Los datos demuestran que la mayor parte de la población auto identificada se encuentra en la parte urbana (característica del departamento), correspondiendo al 78 por ciento de la población mientras que únicamente el 22 por ciento vive en el área rural, esta población tiene la característica de que casi no hablan la lengua de su comunidad ya que solamente el 1.6 por ciento declararon hablarla, mientras que de los que viven en el área urbana casi el 0.3 por ciento hablan la lengua.

El principal pueblo indígena o comunidad étnica con que se auto identifica la población del departamento de Masaya es Chorotega-Nahua-Mange con el 32.6 por ciento de la población total auto identificada. Éstos se concentran más en el área urbana del departamento (77.7%). El resto de los pueblos indígenas o comunidades étnicas tienen valores inferiores al cuatro por ciento para cada uno, por presentar pocas

personas que se auto reconocen. Es importante mencionar que en el 47.0 por ciento de la población que se reconoce perteneciente a un pueblo o una comunidad étnica, no se establece a que pueblo indígena o comunidad étnica pertenece, ya que declararon no saber a cual pertenecen o está ignorado la información de etnia. Este valor significativo debe ser considerado por las autoridades y líderes locales, entre otros (dada la importancia de este segmento de la población), para sensibilizar a la sociedad en general y revitalizar la identidad de las mismas.

TABLA 9. POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE HABLA LA LENGUA POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005.

Pueblo Indígena o Comunidad Étnica	Total			Urbano			Rural		
	Población	%	% Habla la Lengua	Población	%	% Habla la Lengua	Población	%	% Habla la Lengua
LA REPÚBLICA	443 847		55.0	191 682		55.3	252 165		54.8
Masaya	22 163	100.0	0.6	17 224	100.0	0.3	4 939	100.0	1.6
Rama	148	0.7	4.1	83	0.5	2.4	65	1.3	6.2
Garífuna	109	0.5	3.7	53	0.3	1.9	56	1.1	5.4
Mayangna-Sumu	68	0.3	11.8	44	0.3	0.0	24	0.5	33.3
Miskitu	62	0.3	64.5	24	0.1	54.2	38	0.8	71.1
Ulwa	39	0.2	0.0	26	0.2	0.0	13	0.3	0.0
Creole (Kriol)	153	0.7	24.2	102	0.6	18.6	51	1.0	35.3
Mestizo de la Costa Caribe	142	0.6	22.5	56	0.3	19.6	86	1.7	24.4
Xiu-Sutiava	63	0.3	-	52	0.3	-	11	0.2	-
Nahoa-Nicarao	824	3.7	-	685	4.0	-	139	2.8	-
Chorotega-Nahua-Mange	7 233	32.6	-	5 572	32.4	-	1 661	33.6	-
Cacaopera-Matagalpa	25	0.1	-	16	0.1	-	9	0.2	-
Otro	2 892	13.0	-	2 793	16.2	-	99	2.0	-
No sabe	8 501	38.4	-	6 088	35.3	-	2 413	48.9	-
Ignorado	1 904	8.6	-	1 630	9.5	-	274	5.5	-

Se nota que es bien bajo el porcentaje de población autoidentificada que habla la lengua del pueblo con que se identifica, exceptuando a los que se autoreconocen como Miskitu en donde el 64.5 por ciento de los que se reconocen como tal, hablan la lengua.

Según datos de la Tabla 10, en el contexto municipal, Masaya y Nindirí concentran al 77.2 por ciento de la población perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica del departamento. Un 16 por ciento se concentra en el municipio de San Juan de Oriente. Mientras que el 6% se agrupan en el resto de los municipios.

El autoreconocimiento como Chorotega-Nahua-Mange es más representativo en los municipios de San Juan de Oriente (75.0%), Nindirí (45.2%) y Masaya (19.7%). Por su parte en La concepción los Garífuna representan el 15.4 por ciento, mientras que en Catarina los más representativos son los Xiu-Sutiava con el 11.1 por ciento. En Nandasmo los que se identifican como Nahoa-Nicarao representan el 25.2 por ciento. En La Concepción los más representativos son los que se autoreconocen como Garífuna (15.4%). Hay que considerar que en algunos municipios el volumen de población autoidentificada es relativamente pequeño.

En Nandasmo encontramos el mayor porcentaje (60.1%) de población autoidentificada que no conoce a que pueblo indígena o comunidad pertenece, ya que respondieron no saber o está ignorada la información étnica. Asimismo tenemos porcentajes altos en Niquinohomo, Masaya y Masatepe (53.8, 48.5 y 34.6 por ciento, respectivamente).

TABLA 10. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA POR PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipio	Total	% Pueblo Indígena o Comunidad Étnica													
		Rama	Garifuna	Mayangna-Sumu	Miskitu	Ulwa	Creole (Kriol)	Mestizo de la Costa Caribe	Xiu-Sutiava	Nahoa-Nicarao	Chorotega-Nahua-Mange	Cacaoopera-Matagalpa	Otro	No sabe	Ignorado
LA REPÚBLICA	443 847	0.9	0.7	2.2	27.2	0.2	4.5	25.3	4.5	2.5	10.4	3.4	3.1	10.7	4.4
Masaya	22 163	0.7	0.5	0.3	0.3	0.2	0.7	0.6	0.3	3.7	32.6	0.1	13.0	38.4	8.6
Nindirí	4 246	0.6	0.3	0.1	0.6	0.0	0.4	0.8	0.1	6.1	45.2	0.1	19.7	19.6	6.1
Masaya	12 879	0.5	0.4	0.3	0.2	0.1	0.4	0.6	0.3	2.5	19.7	0.1	15.1	48.5	11.2
Tisma	27	3.7	7.4	7.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	25.9	3.7	51.9
La Concepción	117	12.0	15.4	5.1	3.4	8.5	9.4	1.7	0.0	0.9	2.6	0.0	6.8	6.8	27.4
Masatepe	246	3.3	4.5	0.8	0.0	1.2	2.8	3.3	0.4	7.7	4.1	0.4	23.6	34.6	13.4
Nandasmo	614	0.2	0.7	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0	0.2	25.2	4.7	0.0	0.3	60.1	8.0
Catarina	54	5.6	0.0	0.0	9.3	0.0	29.6	1.9	11.1	5.6	9.3	0.0	0.0	20.4	7.4
San Juan de Oriente	3 629	0.4	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	1.8	75.0	0.1	0.0	21.0	1.4
Niquinohomo	351	3.1	2.6	1.4	0.3	0.9	15.1	5.4	0.3	0.6	0.9	0.3	9.7	53.8	5.7

Nivel de la fecundidad en el orden departamental

En la Tabla 11, se muestran los resultados obtenidos de las tasas de fecundidad, aplicando el método de P/F de Brass a los datos provenientes de los censos de población de 1995 y 2005⁵. Quedan reflejados dos conjuntos de tasas de fecundidad para cada censo: las tasas observadas y las corregidas de acuerdo con el factor de corrección (f) calculado en cada aplicación, se agrega la distribución porcentual de las tasas, y el porcentaje de reducción que experimentaron en el período intercensal.

TABLA 11. TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, PORCENTAJE DE REDUCCIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSO DE 1995 Y 2005.

Grupos de Edad	Tasas de Fecundidad							% de Reducción de las Tasas
	Censo 1995			Censo 2005				
	Observadas	Corregidas	%	Observadas	Corregidas	%		
Masaya								
15-19	0.1447	0.1604	18.0	0.1058	0.1159	21.0	27.7	
20-24	0.2188	0.2425	27.2	0.1365	0.1495	27.2	38.4	
25-29	0.1821	0.2018	22.7	0.1199	0.1313	23.8	34.9	
30-34	0.1333	0.1477	16.6	0.0778	0.0852	15.5	42.3	
35-39	0.0854	0.0946	10.6	0.0426	0.0467	8.5	50.6	
40-44	0.0317	0.0351	4.0	0.0164	0.0180	3.3	48.7	
45-49	0.0076	0.0084	0.9	0.0035	0.0038	0.7	54.8	
Σ	0.8036	0.8905	100.0	0.5025	0.5504	100.0		
TGF	4.02	4.45		2.51	2.75			
f		1.1082			1.0952			

Figura también la tasa global de fecundidad (TGF), tanto para los valores observados como para los corregidos (este indicador se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por

⁵ La aplicación del método P/F, se puede ver en la publicación: INEC. Resumen Censal. Censos Nacionales, 2005. Octubre 2006. Pág. 48.

cinco, dado que cada grupo de edad tiene una amplitud de cinco años); por último se presentan los factores de corrección que se aplicaron en cada caso.

La fecundidad del departamento, como en los demás contextos departamentales y regionales, ha experimentando un descenso de importancia en los diez años transcurridos, el promedio de hijos por mujer pasó de 4.5 en 1995 a 2.8 hijos en el 2005, una reducción del nivel de la fecundidad cercano al 40 por ciento; el valor actual del departamento está ligeramente por debajo del promedio nacional (2.9) y es similar al nivel de Chinandega y Granada, como se puede ver en el Cuadro 5 del Anexo.

Los datos censales para los cálculos anteriores requieren, además de todos los hijos nacidos vivos declarados por las mujeres, de la fecha de nacimiento del último hijo, con este dato se puede tener el total de hijos nacidos vivos en el año anterior al censo, esos nacimientos multiplicados por los factores de corrección obtenidos, constituye una estimación del número de nacimientos anuales para el departamento, los resultados son los siguientes:

Momento Censal	Nacimientos año anterior	Factor de corrección	Nacimientos estimados
21/04/1995	7 864	1.1082	8 715
06/2005	6 609	1.0952	7 238

El resultado principal del ejercicio anterior, es poner en evidencia que el descenso que ha experimentado la fecundidad en el período intercensal, tiene como consecuencia un número menor de nacimientos anuales en la actualidad, con respecto a años anteriores.

La pirámides poblacionales ponen en evidencia este hecho, al presentar una reducción clara de la base, en el 2005 la población de 00-04 años es menos numerosa que la de 05-09 años y ésta a su vez, es inferior que la de 10-14 años (ver Gráfico 1).

En 1995 los menores de 10 años representaba el 30.0 por ciento de toda la población, en el 2005 esta población es 22.4 por ciento del total, se redujo su peso en casi ocho puntos porcentuales en los 10 años transcurridos.

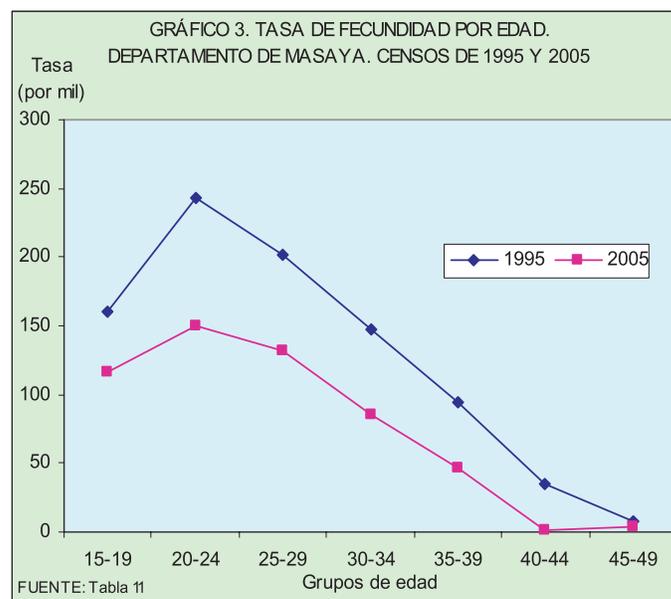
La panorámica municipal, mostrando el promedio de hijos por mujer con datos del censo del 2005, se observa en el Cuadro 6 del Anexo, a continuación se reproducen esos promedios, ordenados de menor a mayor nivel, también se agrega, siguiendo los procedimientos anteriores, los nacimientos anuales estimados en cada municipio y su distribución porcentual en el departamento:

Municipio	TGF	Nacimientos estimados	
		Total	%
Masaya	2.8	7 238	100.0
Nindirí	2.5	736	12.4
Catarina	2.5	519	2.2
Masaya	2.6	3 856	47.3
Tisma	2.8	213	3.8
San Juan de Oriente	2.9	658	1.6
La Concepción	3.0	718	11.7
Nandasmo	3.0	234	4.0
Niquinohomo	3.2	653	5.4
Masatepe	3.2	270	11.6

La fecundidad en el ámbito municipal presenta pocos contrastes, se trata de un nivel bajo en el contexto nacional; entre los 2.5 hijos en promedio para Nindirí y Catarina, hasta los 3.2 de Masatepe, la diferencia sobrepasa ligeramente el medio hijo.

Cerca de la mitad de los nacimientos anuales del departamento, son aportados por las mujeres del municipio de Masaya (47.3%), le siguen tres municipios con porcentaje parecido: Nindirí (12.4%), La Concepción (11.7%) y Masatepe (11.6%), otros tres (Tisma, Nandasmo y Niquinohomo), con una participación de entre cuatro y cinco por ciento y alrededor del dos por ciento son los nacimientos anuales de las mujeres de Catarina y San Juan de Oriente.

El Gráfico 3 presenta las tasas de fecundidad por edad del departamento, para los dos momentos censales, tienen un comportamiento muy regular, se trata de una estructura de la fecundidad de cúspide temprana, el valor más alto se tiene en 20-24 años. En la comparación de los dos conjuntos de tasas, se evidencia el descenso importante que han experimentado entre 1995 y 2005; aspecto que se complementa con los porcentajes de reducción (última columna de la Tabla 11). En esa columna se observa la disminución tenida por las tasas de fecundidad en cada grupo quinquenal, es de casi un 28 por ciento en las adolescentes (menores de 20 años), del 35 por ciento y algo más en las mujeres de 20-29 años, supera el 40 por ciento en 30-34 años y reducciones superiores, alrededor del 50 por ciento en 35-44 años y culmina con el 55 por ciento hacia el final del período reproductivo.



Se considera que la edad ideal para la maternidad comprende el intervalo de edades de los 20 a los 34 años, las mujeres de este grupo aportaban con el 66.5 por ciento de la fecundidad en 1995 (suma de los porcentajes de los grupos 20-24, 25-29 y 30-34 años), en el 2005 se trata del mismo porcentaje, es decir, a pesar de un descenso significativo de la fecundidad, no se ha producido una concentración de la misma, lo que implica que los embarazos y los nacimientos de mayor riesgo (adolescentes y mujeres de 35 años y más), siguen teniendo el mismo peso, aunque las adolescentes aumentaron su aporte en tres puntos porcentuales, en ese misma cantidad lo disminuyeron las mujeres de 35-49 años.

Mortalidad infantil a nivel departamental

La tasa de mortalidad infantil es un indicador que trasciende el campo demográfico y de la salud, se relaciona estrechamente a diferentes condiciones de vida, en este aspecto es un indicador del desarrollo de una sociedad.

En esta parte se presentan los resultados obtenidos, a partir de los datos aportados por los dos últimos censos, conducentes a determinar estimaciones de la mortalidad infantil en el departamento. La información para derivar medidas de esta mortalidad, proviene de preguntas dirigidas a las mujeres respecto a los hijos tenidos y a los sobrevivientes al momento del censo, para ello se aplica el método de Brass en la variante propuesta por Coale-Trussell⁶.

Esta metodología permite calcular estimaciones de la mortalidad infantil a partir de los datos de las mujeres en las edades reproductivas (15-19, 20-24, 45-49 años), es decir siete tasas, con el adicional de la ubicación en el tiempo de cada una de ellas.

En la Tabla 12, se tiene una columna con los grupos de edad de las mujeres, otra con el intervalo (i) que identifica cada grupo, se sigue con la proporción de hijos fallecidos (D_i) insumo básico para calcular la mortalidad infantil, a continuación el tiempo (t_i) en que se ubica cada estimación y por último las TMI obtenidas, estas tres últimas columnas con las referencias correspondientes a los censos de 1995 y 2005.

TABLA 12. PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS (D_i), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES (t_i) Y PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA (TMI), SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1995 Y 2005.

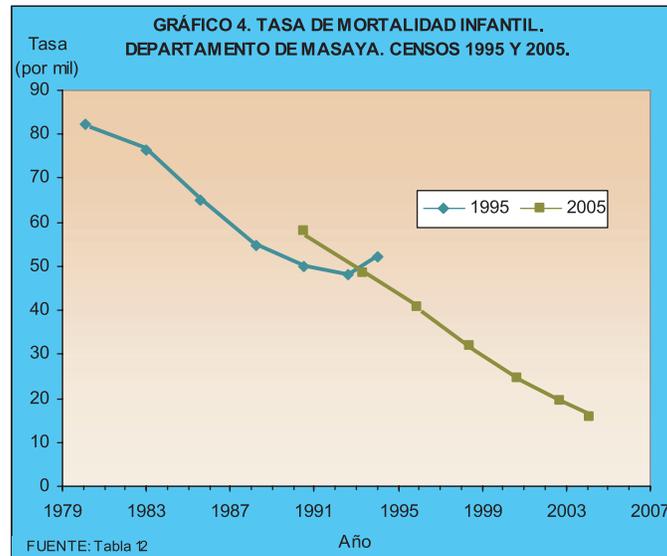
Grupos de Edad	Intervalo i	Censo 1995			Censo 2005		
		Proporción de Hijos Fallecidos D_i	Año t_i	TMI (por mil)	Proporción de Hijos Fallecidos D_i	Año t_i	TMI (por mil)
Masaya							
15-19	1	0.05501	1994.0	52.0	0.01690	2004.1	15.7
20-24	2	0.05544	1992.6	48.3	0.02086	2002.7	19.3
25-29	3	0.06225	1990.5	49.9	0.02860	2000.7	24.7
30-34	4	0.07305	1988.2	54.7	0.03916	1998.4	32.0
35-39	5	0.09593	1985.6	65.2	0.05483	1995.9	40.7
40-44	6	0.12323	1983.0	76.3	0.07237	1993.3	48.5
45-49	7	0.14734	1980.1	82.4	0.09947	1990.4	58.2

En esta tabla se aprecia el aumento en la proporción de hijos fallecidos a medida que aumenta la edad de las madres, se pone en evidencia la mortalidad mayor de los hijos en la medida que se alejan del momento de su nacimiento, esto se verifica en ambos conjuntos de proporciones; también para cada intervalo i, las D_i obtenidas en el 2005 son inferiores a las de 1995, reflejo del descenso de la mortalidad en la década 1995-2005.

El Gráfico 4, muestra la evolución de las tasas de mortalidad infantil calculadas a partir de los últimos censos de población, hay un comportamiento aceptable de las mismas, aunque la última tasa de la serie obtenida con la información del 2005, situada a mediados de 1990, está por encima de la correspondiente a 1995, sin embargo la tendencia observada es demostrativa del descenso importante que ha experimentado esta mortalidad en el departamento, a lo largo de casi un cuarto de siglo.

Generalmente se considera que la tasa de mortalidad infantil que se estima a partir de los datos obtenidos de las mujeres de 15-19 años (primer valor en cada conjunto de estimaciones), no es un valor confiable, en este caso no sigue la tendencia de las estimaciones en el conjunto de tasas calculadas con los datos de 1995, y si lo hace en la serie correspondiente al 2005.

⁶ Las referencias a la aplicación del método de Brass y la variante indicada, se puede ver en la publicación: INEC. Resumen Censal. Censos Nacionales, 2005. Octubre 2006. Pág. 52.



Cuando se cuenta con frecuencias elevadas de los eventos (en cuanto al número de mujeres, los hijos tenidos y los sobrevivientes), como son los totales departamentales, se utiliza como indicador de la mortalidad infantil para un momento reciente, el obtenido con los datos de las mujeres de 20-24 años, en este caso 19.3 por mil, se trata de una mortalidad relativamente baja en el contexto nacional, como elemento de comparación se hace uso de la ENDESA-2001⁷, en esta encuesta las medidas se derivan de los nacimientos de los 10 años anteriores a la misma, se obtuvo un valor de 31 por mil, correspondiente a 1996-97, tasa similar, para un tiempo algo posterior al 32 por mil del intervalo 4.

Con la intención de derivar un valor más confiable para esta mortalidad, se procede a promediar las tasas obtenidas a partir de los datos de las mujeres de 20-24, 25-29 y 30-34 años (intervalos 2, 3 y 4), donde la información básica es de mejor calidad. Se aplica este procedimiento para estimar la tasa del departamento y las correspondientes a los municipios, en forma similar se proceden para calcular el tiempo al que corresponde esa estimación promedio, en este caso 2000.6.

Haciendo lo indicado, o sea promediando las tasas de los intervalos de edades 2, 3 y 4, se tiene una tasa promedio de 25.3 por mil para mediados del año 2000. Tomando como referencia la estimación más alejada en el tiempo (82.4 por mil para inicios de 1980) y la tasa de 25.3 por mil, la mortalidad infantil tuvo un descenso importante, del orden del 70 por ciento, en unos 20 años.

Adicionalmente, contando con el número estimado de nacimientos para el año anterior, derivados de ambos censos y los riesgos de muerte a los cuales, aproximadamente, están sujetos esos nacimientos (50.9 por mil, obtenido también como promedio de los intervalos de edades 2, 3 y 4, con las tasas de la serie de 1995 y 25.3 por mil, a partir de los datos del 2005), es posible estimar a su vez el número de defunciones de menores de un año, con el supuesto de que las tasas de mortalidad infantil calculadas, siguen vigentes para el año anterior a cada uno de los censos, los resultados son los siguientes:

	Nacimientos estimados	TMI	Defunciones de menores de un año
Censo 1995	8 715	0.0509	444
Censo 2005	7 238	0.0253	183

⁷ INEC-MINSA. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud. Informe General. Octubre, 2002.

Se observa una disminución significativa de las defunciones de niños(as) menores de un año, se conjugan dos factores en este resultado: primero, y más importante, el descenso de la mortalidad infantil (si se hubiera mantenido constante la tasa de 50.9 por mil, las defunciones hubieran sido 368), y segundo, el menor número de nacimientos (si los nacimientos fueran los mismos 8 715, las defunciones infantiles serían 220), con una TMI = 25.3 por mil.

El Cuadro 6 del Anexo presenta las tasas de mortalidad infantil para el departamento y sus municipios, obtenidas de la manera indicada (es decir como promedio de las tasas de los intervalos 2, 3 y 4), las mismas se reproducen a continuación, ordenadas de menor a mayor valor; también se presentan las defunciones infantiles y su distribución porcentual, de acuerdo a los distintos riesgos de muerte a los que están sujetos los nacimientos de cada municipio.

Municipio	TMI (por mil)	Defunciones estimadas de menores de un año	
		Total	%
Masaya	25.3	183	100.0
Masaya	20.7	71	38.8
Nindirí	24.4	20	10.9
Catarina	26.9	4	2.2
Masatepe	27.0	22	12.0
Nandasmo	27.3	8	4.4
Tisma	34.0	9	4.9
La Concepción	35.5	30	16.4
Niquinohomo	36.5	14	7.7
San Juan de Oriente	45.4	5	2.7

* En los Cuadros 5 y 6 del Anexo, el valor presentado para la TMI para el departamento, se estima en 25.3 por mil, obtenida como promedio de las tasas de los intervalos 3 y 4.

La menor mortalidad infantil del departamento le corresponde a Masaya, el municipio cabecera departamental tiene una tasa de 20.7 por mil, se encuentra entre los municipios del país en que esta mortalidad es más baja, solamente el municipio de Managua, el de León y Ciudad Sandino tienen un valor inferior (como se puede observar en el Cuadro 7 del Anexo, donde se presenta la panorámica municipal). Nindirí, Catarina, Masatepe y Nandasmo, tienen tasas entre 24-27 por mil, otro subconjunto (Tisma, La Concepción y Niquinohomo), con valores entre 34-37 por mil y la mayor mortalidad infantil se presenta en San Juan de Oriente (45 por mil), el doble del municipio de menor mortalidad del departamento, es llamativo este hecho.

En el Cuadro 6 del Anexo están reflejados indicadores de distinto tipo (densidad de población, porcentaje urbano, analfabetismo y servicios básicos, entre otros), se observa que San Juan de Oriente no refleja indicadores que lo muestren en desventaja con el resto de municipios del departamento, salvo el abastecimiento de agua por tubería dentro de la vivienda que es el menor de todos los municipios; es decir, aparte de este indicador, no se identifican condiciones diferentes de vida que impliquen mayores riesgos de muerte en los niños(as) menores de un año; habría que profundizar en los mismos datos censales o en otras fuentes de información, buscando elementos que permitan explicar este comportamiento de la mortalidad infantil del municipio y tomar acciones tendentes a disminuirla.

Con respecto a las defunciones de menores de un año, se pone en evidencia lo que implican los distintos riesgos de muerte en la población infantil. Mientras que las mujeres de Masaya y Nindirí aportan con seis de cada 10 nacimientos del departamento (59.7%), contribuyen con la mitad de las defunciones infantiles (49.7%), diez puntos porcentuales menos. En el otro extremo, municipios con la mortalidad infantil más elevada (Tisma, La Concepción, Niquinohomo y San Juan de Oriente), se tiene a un 22.5 por ciento de

los nacimientos y en ellos se estima que ocurre casi la tercera parte de las defunciones infantiles (31.7%).

Promedio de hijos por mujer y proporción de hijos fallecidos

El estudio de la fecundidad ha tenido una larga evolución en lo que respecta a las medidas usadas para la cuantificación de sus niveles y de su cambio en el tiempo. La investigación del número de hijos nacidos vivos de la población femenina de 15 años y más, posibilita una aproximación al comportamiento de la fecundidad. Ello se logra a partir de la paridez media, o sea el número medio de hijos por mujer.

En los censos de 1995 y 2005 se investiga en las mujeres la sobrevivencia de sus hijos, ello permite el cálculo de otro indicador, que en forma aproximada, da razón de la incidencia de la mortalidad, se trata de la proporción de hijos fallecidos. En la Tabla 13, se presenta el comportamiento de los indicadores mencionados, mostrando la panorámica para Masaya y sus municipios.

TABLA 13. PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Municipio	Censo 1995						Censo 2005					
	Promedio de Hijos por Mujer			Proporción de Hijos Fallecidos			Promedio de Hijos por Mujer			Proporción de Hijos Fallecidos		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	3.43	2.99	4.11	13.7	12.7	14.9	2.95	2.57	3.57	11.3	10.2	12.5
Masaya	3.29	2.99	3.76	13.5	13.1	14.1	2.75	2.53	3.05	10.8	10.4	11.3
Nindirí	3.26	2.89	3.40	12.4	11.0	12.8	2.63	2.49	2.75	10.4	10.6	10.3
Masaya	3.07	2.87	3.82	11.9	11.8	12.3	2.65	2.46	3.07	9.8	9.8	9.8
Tisma	3.95	3.67	4.12	15.2	17.5	13.9	3.02	2.90	3.09	12.0	12.1	12.0
La Concepción	3.61	3.23	3.81	14.6	13.6	15.1	2.95	2.67	3.16	12.6	11.0	13.5
Masatepe	3.42	3.14	3.80	16.0	15.8	16.2	2.85	2.54	3.20	12.4	11.2	13.5
Nandasmo	3.80	3.70	3.95	17.4	17.7	17.0	2.99	2.97	3.00	11.4	11.0	11.6
Catarina	3.64	3.32	3.98	16.0	18.0	14.3	2.76	2.67	3.07	10.9	11.8	8.2
San Juan de Oriente	3.82	3.69	3.93	19.7	20.8	18.9	3.10	2.99	3.25	13.9	13.3	14.7
Niquinohomo	3.57	3.10	3.93	15.9	15.4	16.1	2.90	2.61	3.26	10.9	11.1	10.7

Promedio de hijos por mujer

Los resultados del censo 2005 muestran que continúa el descenso de la fecundidad, entre estos resultados y los correspondientes a 1995, la reducción en el promedio nacional alcanza a medio hijo

Para el total de la república y el departamento, se observa un descenso significativo en el 2005. Este indicador, como es de esperar, es mayor en el área rural, pero queda en evidencia el descenso en ambas áreas de residencia. El número medio de hijos por mujer de 1995 al 2005 en la república, descendió un 14.0 por ciento en el área urbana y 13.1 por ciento en el área rural; en cambio Masaya muestra un descenso de 15.3 por ciento en el área urbana y de 18.9 por ciento en el área rural.

Los municipios que sobresalen en la disminución de este indicador en el área urbana corresponden a Tisma y Nandasmo con 21.0 y 19.7 por ciento, porcentajes similares de reducción se encuentran los municipios de Catarina con 19.6 por ciento, Masatepe 19.1 y San Juan de Oriente 19.0, el municipio que ha tenido la menor reducción en el área urbana corresponde a Nindirí.

En el área rural, los municipios que han tenido una mayor reducción en este indicador son Tisma y Nandasmo con 25.0 y 24.0 por ciento, con porcentajes de reducción entre 22 y 19 por ciento se encuentran los municipios Catarina, Masaya y Nindirí, con 17 por ciento de reducción, San Juan de Oriente, La concepción y Niquinohomo, Masatepe ha tenido la menor reducción porcentual en el área rural con casi diez y seis por ciento. El municipios de La Concepción mantienen similar promedio de hijos por mujer entre las áreas urbana – rural, en ambos censos.

En el período 1995-2005, el promedio de hijos por mujer disminuyó en todos los municipios. En 1995, tres de los 9 municipios del departamento alcanzan casi los cuatro hijos por mujer. Para el censo del 2005, solamente dos municipios tienen un promedio un poco superior a tres hijos por mujer. Se observan descensos importantes en el número medio de hijos en el área urbana del municipio de Tisma, que el promedio de hijos era prácticamente de cuatro hijos por mujer, se observa una reducción de un hijo por mujer, igual reducción se observa en Catarina.

Los municipios que en 1995 tenían en el área rural un promedio mayor a cuatro hijos por mujer para el 2005 redujeron el promedio. Los descensos importantes se observan en los municipios de Tisma, Nandasmo y Catarina con reducción de un hijo por mujer en el área rural, el resto de municipios tienen avances en la reducción, superando a un poco más de medio hijo por mujer, por consiguiente se nota la mejoría en este indicador para el área rural, en consecuencia significa un avance importante para estos municipios.

Los valores mínimos en el 2005, en el área urbana se observan en Masaya, Masatepe y Corinto (2.54 y 2.46), en el área rural en Nindirí con 3.75, Nandasmo 3.00, Masaya 3.07 y Catarina con 3.07. Los valores máximos en el área urbana se encuentran en San Juan de Oriente y Nandasmo (2.99, y 2.97), en el área rural Niquinohomo, y San Juan de oriente (3.26, y 3.25 hijos por mujer).

Proporción de hijos fallecidos

Respecto a la proporción de hijos fallecidos, el descenso del indicador entre 1995 y 2005, evidencia una disminución de la mortalidad (ver Tabla 13). En 1995 de cada 100 hijos de las mujeres de 15 años y más, 13.5 habían muerto hasta el momento del censo, en 2005 este número disminuye a 10.8 hijos fallecidos de cada 100, indicando una disminución de los niveles de mortalidad en el departamento, este comportamiento es similar en todos los municipios de Masaya.

En 1995 los mayores valores se tenían en San Juan de Oriente y Nandasmo con valores de 19.7 y 17.4 hijos fallecidos de cada 100 en cada uno de estos municipios, y la menor mortalidad en Masaya y Nindirí con 11.9 y 12.4 hijos fallecidos de cada 100, respectivamente. En 2005 se tiene a San Juan de Oriente, como el de mayor mortalidad con 13.9 hijos fallecidos de cada 100, respectivamente y la menor mortalidad se encuentra en Masaya con 9.8 hijos fallecidos de cada 100 hijos nacidos vivos.

En el área urbana, se observa que el municipio de San Juan de Oriente, experimentó un descenso significativo de casi ocho hijos fallecidos al pasar en 1995 de 20.8 hijos fallecidos de cada 100, a 13.3 en el censo 2005 y en menor medida Nindirí y Masaya con reducción de dos hijos fallecidos por cada 100 nacidos vivos. En el área rural, los logros obtenidos en la reducción de la proporción de hijos fallecidos desde 1995 al 2005, sobresalen los municipios de Catarina, Nandasmo y Niquinohomo con reducción de seis hijos fallecidos para el primero y cinco hijos fallecidos para los dos últimos.

Para el censo del 2005, se nota que los municipios de Catarina y Niquinohomo muestran una proporción menor de hijos fallecidos en el área rural respecto al área urbana, en cambio el resto de los municipios muestra valores similares en la proporción de hijos fallecidos en ambas áreas de residencia.

Características Educativas

Analfabetismo

Para el Censo del 2005, el departamento de Masaya tiene una tasa de analfabetismo de 14.2 por ciento de la población de 10 años y más, en situación similar se encuentran Rivas, Carazo, Granada, Masaya, León y Estelí en el orden del 14 al 18 por ciento, Las tasas más altas corresponden a R.A.A.N., R.A.A.S, Río San Juan y Jinotega con tasas de 34 a 36 por ciento. La tasa, baja la tiene Managua con 9.3 por ciento, en los departamentos restantes la tasa de analfabetismo se encuentran entre el 25 y 32 por ciento (Ver anexo, cuadro 6).

La Tabla 14, muestra que en Masaya y sus municipios, para el censo 2005 el menor nivel de analfabetismo lo tiene el municipio de Catarina con 11.2 por ciento, luego está San Juan de Oriente 11.9 por ciento, Nindirí 12.9 por ciento Masaya 13.2 por ciento, Masatepe (13.6%), Nandasmo (14.1Niquinohomo (16.0%), La Concepción (17.8%) y con porcentajes superiores al 23 por ciento se encuentran Tisma.

TABLA 14. TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Analfabetismo 1995			Analfabetismo 2005			% de Reducción de Tasas		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	24.8	12.4	41.2	20.5	11.1	33.6	17.3	10.5	18.4
MASAYA	18.4	12.8	26.4	14.2	10.0	19.7	22.8	22.0	25.5
Nindirí	18.5	14.4	20.0	12.9	10.3	15.1	30.1	28.9	24.1
Masaya	15.9	12.1	28.8	13.2	9.5	21.0	16.7	21.6	27.2
Tisma	28.6	20.9	33.2	23.5	19.0	26.1	17.7	8.8	21.4
La Concepción	24.0	14.8	28.6	17.8	12.3	21.3	25.9	16.8	25.4
Masatepe	19.2	12.0	28.7	13.6	7.8	19.5	29.3	34.5	32.0
Nandasmo	17.8	16.3	20.0	14.1	11.2	15.4	20.9	31.7	23.1
Catarina	17.9	10.3	25.2	11.2	8.5	20.4	37.4	17.6	18.9
San Juan de Oriente	16.2	17.0	15.5	11.9	11.1	12.8	26.7	34.7	17.5
Niquinohomo	21.5	13.0	27.4	16.0	11.6	20.7	25.7	10.3	24.6
Hombres	16.6	10.7	24.5	13.1	8.7	18.5	21.0	18.6	24.6
Nindirí	17.8	12.9	19.5	12.4	9.6	14.7	30.1	25.9	24.5
Masaya	13.8	9.9	26.3	11.9	8.1	19.3	14.0	18.3	26.7
Tisma	29.0	21.4	33.2	24.4	19.6	27.0	15.9	8.3	18.8
La Concepción	21.8	12.7	26.1	16.5	10.6	20.2	24.0	16.4	22.7
Masatepe	16.9	9.2	26.2	12.1	6.3	17.7	28.6	32.1	32.5
Nandasmo	16.1	14.6	18.3	13.2	9.2	15.0	18.0	36.8	18.2
Catarina	13.9	7.3	20.0	9.7	7.2	17.9	30.1	1.7	10.5
San Juan de Oriente	11.6	12.3	11.0	9.8	8.5	11.1	15.8	30.9	-1.0
Niquinohomo	20.5	12.0	25.9	15.4	11.3	19.5	24.7	5.2	24.7
Mujeres	20.1	14.6	28.3	15.2	11.1	20.8	24.2	24.2	26.3
Nindirí	19.2	15.8	20.4	13.4	10.9	15.5	30.2	31.1	23.8
Masaya	17.8	14.0	31.4	14.5	10.7	22.7	18.5	23.7	27.7
Tisma	28.2	20.3	33.2	22.7	18.5	25.1	19.7	9.3	24.2
La Concepción	26.1	16.8	31.0	19.0	13.9	22.5	27.4	17.1	27.6
Masatepe	21.5	14.5	31.2	15.1	9.3	21.3	29.8	35.9	31.7
Nandasmo	19.5	18.0	21.7	15.0	13.1	15.8	23.1	27.4	27.0
Catarina	21.9	13.2	30.7	12.7	9.8	23.1	42.1	26.0	24.5
San Juan de Oriente	20.6	21.5	19.9	14.0	13.4	14.7	32.4	37.9	26.1
Niquinohomo	22.5	13.8	28.9	16.5	11.9	21.8	26.6	14.2	24.5

De acuerdo al área de residencia, se tiene diferencias significativas siendo mayor el nivel de analfabetismo en todos los municipios en el ámbito rural. Las mayores diferencias en el 2005, se

aprecian en Masatepe donde el analfabetismo rural es 2.5 veces mayor que el urbano, 2.4 veces mayor en Catarina, el resto de municipios se encuentran de 1.1 a 1.8 veces. El mayor porcentaje de analfabetismo en el área rural lo presenta Tisma (26.1%) La concepción con (21.3%). El menor porcentaje de analfabetismo lo registra San Juan de Oriente (12.8%), mientras que en el área urbana el porcentaje más elevado lo tiene Tisma (19.0%), y el menor lo presenta Masatepe (7.8%).

En los porcentajes de reducción de las tasas, se observa que el analfabetismo descendió en todos los municipios, este descenso fue mayor en Catarina (37.4%), Nindirí (30.1%), Masatepe (29.3%), San Juan de Oriente (26.7%), La Concepción (25.9%), Niquinohomo (25.7%), Nandasmo (20.9%), Tisma (17.7%) y Masaya (16.7%).

Es importante señalar que, aunque existen diferencias apreciables entre área de residencia, se tuvo un descenso del analfabetismo entre 1995 y 2005, con mayor impacto en el ámbito rural. La tasa urbana del departamento disminuyó de 12.8 por ciento a 10.0 por ciento, mientras que en el área rural la disminución fue casi de 7 puntos porcentuales.

La disminución de las tasas en el área rural benefició en mayor medida a Masatepe (32.0%), Masaya (27.2%), La Concepción (25.4%), Niquinohomo (24.6%), Nindirí (24.1%), Catarina (23.1%), Tisma (21.4%) reducción menor se tiene en los municipios de Nandasmo (18.9%) y San Juan de Oriente (17.5%). En el contexto urbano el mayor porcentaje de disminución de tasa lo presenta San Juan de Oriente (34.7%) y Masatepe (29.9%), en menor medida Catarina, La Concepción y Tisma.

Una particularidad que presenta el indicador de analfabetismo del país es que no existen grandes diferencias cuando se observa el comportamiento según sexo, sin embargo, a nivel departamental tanto en 1995 y 2005, las mujeres registran porcentajes de analfabetismo mayores al de los hombres, este comportamiento se observa en el total y en el área urbana. A nivel municipal para el 2005, las mayores diferencias se observan en San Juan de Oriente donde el analfabetismo de las mujeres es 4 puntos porcentuales más que el de los hombres, en menor medida se encuentran los municipios de Masatepe y Catarina con 3 puntos porcentuales, Niquinohomo y Nindirí con 1 puntos porcentuales de diferencia.

Asistencia escolar

La asistencia escolar a los centros de enseñanza de la población de 6 a 29 años del departamento de Masaya para el censo del 2005, es de 55.1 por ciento, tres puntos porcentuales por encima de la asistencia a nivel nacional. Sin embargo, hay que destacar que la mayor asistencia escolar, es consecuencia del porcentaje urbano, más de la mitad de la población de 6 a 29 años asiste (58.4%), en el país el 58.7 por ciento lo hace. En el contexto rural el departamento presenta un porcentaje superior al del país (51.2 vs. 43.3%).

En la Tabla 15, se observa, que la asistencia escolar muestra un aumento en el 2005 con respecto a 1995 (53.9 a 55.1%). En el área urbana la asistencia pasa de 58.3 por ciento en 1995 a 58.4 en el 2005, contrario a lo que aconteció en el área rural donde asistencia escolar aumentó 3 puntos porcentuales.

Entre los municipios en donde la asistencia escolar tuvo un aumento de importancia figuran La Concepción (49.4 a 54.4%), San Juan de Oriente (55.0 a 58.7%), Catarina (55.8 a 59.3) con un aumento de 3 a 5 puntos porcentuales, se observa pocos cambios de asistencia en los municipios de Nindirí y Niquinohomo, y una leve disminución de asistencia en los municipios de Nandasmo, Masaya y Tisma.

En el 2005, el municipio de Masatepe presenta el mayor porcentaje de asistencia escolar con (59.9%), seguido de Catarina (59.3%), San Juan de Oriente (58.7%), Nindirí (55.7%), Niquinohomo (54.7%), Masaya (54.3%), los municipios de Nandasmo y Tisma tienen los menores porcentaje de asistencia que van de 53.3 hasta 49.0 por ciento.

La asistencia escolar a los centros de estudios de la población de 6 a 29 años, presenta diferencias según el área de residencia donde vive esta población. El porcentaje de asistencia escolar que tiene la

población de Masaya es mayor en el área urbana este comportamiento se presenta en todos los municipios. En el área urbana el mayor porcentaje de asistencia lo tiene, Masatepe 65.0 por ciento, Catarina (62.1%), San Juan de Oriente (61.8%), Niquinohomo (59.3%), La Concepción (58.3%), Masaya (57.6%) con menor asistencia Nandasmo (54.7%) y Tisma (55.2%). En el área rural, el valor más elevado corresponde a Masatepe (55.4%), San Juan de Oriente (54.4%), Nindirí (54.3%), y Nandasmo (52.7%) siguen en este orden La Concepción (52.1%), Catarina con 50.4 por ciento, Niquinohomo 50.1 por ciento, Masaya (48.5%) y Tisma con 47.4 presentando estos municipios los valores menores.

La asistencia escolar relacionada según el sexo, refleja que en los municipios de Masaya no se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres, en 1995 se percibe una asistencia un poco más favorable para las hombres y mujeres en el área urbana, la mayor diferencia en asistencia se presenta en Catarina en donde la asistencia de los hombres supera en 5 puntos porcentuales a las mujeres. Para el 2005, La asistencia escolar de las mujeres es superior a la de los hombres en algunos de los municipios del Departamento, tales como Nindirí, Tisma, Nandasmo, Catarina y Niquinohomo.

TABLA 15. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	% Asistencia Escolar					
	Censo 1995			Censo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	47.9	59.2	34.5	51.7	58.7	43.3
MASAYA	53.9	58.3	48.3	55.1	58.4	51.2
Nindirí	54.7	58.4	53.4	55.7	57.3	54.3
Masaya	54.7	57.9	44.9	54.3	57.6	48.5
Tisma	50.4	52.4	49.4	49.0	52.2	47.4
La Concepción	49.4	56.0	46.2	54.4	58.3	52.1
Masatepe	56.8	63.7	48.7	59.9	65.0	55.4
Nandasmo	53.4	55.5	50.6	53.3	54.7	52.7
Catarina	55.8	62.6	50.0	59.3	62.1	50.4
San Juan de Oriente	55.0	54.2	55.6	58.7	61.8	55.2
Niquinohomo	52.1	60.9	46.7	54.5	59.3	50.1
Hombres	55.0	59.6	49.2	55.4	58.5	51.8
Nindirí	55.8	60.8	54.0	55.5	56.6	54.6
Masaya	55.7	59.1	45.9	54.7	57.7	49.3
Tisma	50.8	52.2	50.0	49.0	51.0	47.9
La Concepción	49.9	56.8	46.8	54.7	59.2	52.1
Masatepe	58.5	65.9	49.9	60.5	65.2	56.3
Nandasmo	55.3	57.5	52.2	53.9	56.3	52.8
Catarina	58.8	65.2	53.3	60.4	62.5	54.0
San Juan de Oriente	57.1	55.8	58.1	60.1	64.2	55.6
Niquinohomo	52.6	61.0	47.6	53.5	57.1	50.3
Mujeres	52.9	57.1	47.4	54.8	58.4	50.6
Nindirí	53.6	56.1	52.8	55.9	58.0	54.1
Masaya	53.7	56.8	44.0	54.0	57.5	47.6
Tisma	50.1	52.5	48.7	49.1	53.4	46.9
La Concepción	48.9	55.3	45.7	54.2	57.5	52.1
Masatepe	55.1	61.5	47.6	59.3	64.8	54.4
Nandasmo	51.7	53.5	49.2	52.7	53.0	52.6
Catarina	52.7	59.9	46.7	58.1	61.7	46.4
San Juan de Oriente	52.8	52.5	53.1	57.4	59.6	54.7
Niquinohomo	51.7	60.8	45.8	55.5	61.3	49.8

Nivel de instrucción

Las características anteriores están vinculadas a la cobertura que tiene el sistema educativo y su alcance en cada municipio. En cuanto a la escolaridad de la población, ésta se relaciona con la posibilidad que ofrece el sistema educativo para dar respuesta a los que culminan la enseñanza primaria y estos puedan acceder a la enseñanza media y luego a la enseñanza superior.

Se observa en la Tabla 16, que hay cierta similitud entre los porcentajes de personas sin nivel de instrucción con los porcentajes de analfabetismo, (las Tablas 14 y 16 permiten esta comparación); también en esta última se presenta el nivel de primaria separado de 1 a 3 y 4 a 6 grados, por el hecho de que haber aprobado los grados inferiores, no asegura que esta población sea alfabeto y por el contrario, estén en riesgo de analfabetismo.

TABLA 16. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Nivel de Instrucción						
		Ninguno	Primaria 1 - 3	Primaria 4 - 6	Secundaria	Técnico	Universitario	Ignorado
Censo 1995								
LA REPÚBLICA	3 012 348	27.1	20.8	25.9	19.9	2.7	3.6	-
MASAYA	169 176	20.3	20.9	29.4	22.4	2.8	4.2	-
Nindirí	20 345	22.1	21.9	27.9	22.6	1.7	3.9	-
Masaya	83 743	17.5	20.0	29.5	24.7	2.9	5.5	-
Tisma	6 772	30.6	24.2	27.9	14.5	1.9	0.9	-
La Concepción	18 947	25.9	20.9	29.1	19.5	2.9	1.7	-
Masatepe	17 880	20.7	20.0	29.2	21.6	4.1	4.3	-
Nandasmo	5 315	20.3	22.9	32.7	18.9	2.9	2.2	-
Catarina	4 855	20.3	21.2	30.6	21.5	3.2	3.2	-
San Juan de Oriente	2 124	18.2	21.1	38.2	18.6	1.8	2.1	-
Niquinohomo	9 195	22.0	25.0	28.8	18.2	3.2	2.7	-
Censo 2005								
LA REPÚBLICA	3 895 447	20.1	16.5	27.0	26.5	2.3	7.1	0.4
MASAYA	225 072	14.0	13.7	29.0	31.4	2.9	8.8	0.3
Nindirí	30 155	13.0	12.8	26.9	34.7	2.0	10.1	0.4
Masaya	108 605	13.1	13.4	28.9	31.4	2.6	10.4	0.3
Tisma	8 347	23.5	14.6	29.7	27.9	1.8	2.3	0.2
La Concepción	24 480	17.5	14.6	29.0	30.1	3.5	5.1	0.3
Masatepe	24 616	13.3	13.5	28.9	30.3	4.7	9.1	0.2
Nandasmo	8 170	13.5	14.7	33.8	28.6	3.0	6.1	0.4
Catarina	5 903	10.8	13.6	27.3	34.0	5.4	8.6	0.3
San Juan de Oriente	3 586	11.1	14.3	34.1	31.8	2.3	6.1	0.3
Niquinohomo	11 210	14.9	17.5	30.6	29.7	1.9	5.2	0.3

En el 2005, Masaya presenta un 31.4 por ciento de la población de 10 años y más que tiene como nivel de instrucción secundaria y un 8.8 por ciento que han cursado estudios universitarios, el 29.0 por ciento tiene de 4 a 6 años de instrucción primaria, un 13.7 por ciento de la población con 1 a 3 grados aprobados de primaria, que sumados con el 14 por ciento de sin ningún nivel hacen el 27.7 por ciento de analfabetos o potenciales analfabetos.

En 1995 se observa que en ningún nivel y primaria 1-3 grados se tenía un 41.2 por ciento de personas de 10 años y más, porcentaje que disminuye a 27.7 por ciento en el 2005. Hay un aumento de nueve puntos porcentuales en la enseñanza secundaria (pasó de 22.4 a 31.4%), el nivel universitario paso de 2 por ciento en 1995 a 9 en el 2005.

En el 2005 se observa un panorama municipal muy heterogéneo, los valores inferiores reflejados en ningún grado están en Catarina (10.8%), San Juan de Oriente (11.1%), Nindirí (13.0%), Masaya (13.1%), Nandasmo (13.5%), el porcentaje más altos lo tiene Tisma con 23.5 por ciento de la población sin nivel de instrucción.

Contrastes parecidos se tienen en secundaria, en este nivel el porcentaje más elevado queda reflejado en Nindirí (34.7%), Catarina (34.0%), San Juan de Oriente (31.8%) y Masaya (31.4%), la situación más desfavorable es para los municipios Niquinohomo (29.7%), Nandasmo (28.6%) y Tisma (27.9%).

Queda en evidencia que las distribuciones porcentuales de los niveles de instrucción en la panorámica municipal están relacionadas con el acceso mayor o menor que ofrecen estas instancias administrativas, en la enseñanza primaria, media y lo cerca o alejado que puedan estar los centros de enseñanza superior.

Características Económicas

Los Censos Nacionales significan una valiosa oportunidad para investigar las características económicas de la población y obtener un punto de referencia a niveles geográficos menores, como los municipios y al interior de los mismos. Los resultados de los diferentes indicadores obtenidos, con otras fuentes de información especializadas en el tema, como las encuestas nacionales de empleo o las encuestas de mediciones de nivel de vida, solo tienen representatividad a nivel departamental y regional. La ventaja de investigarse estos temas en los censos, como ya se señaló, es el nivel de desagregación, la relación con otras características investigadas, caracterización de subpoblaciones y la comparación entre los diferentes censos efectuados en el país.

Es importante tener presente y darle seguimiento al proceso de cambio de las variables demográficas y su relación con el desarrollo económico de la sociedad, ya que, de la evolución del tamaño y estructura de la población, dependerá la magnitud e intensidad de la presión que ejerzan las futuras poblaciones en el mercado de trabajo, en la medida en que estas se integren a la actividad económica.

Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI)

Con los resultados de los censos contenidos en la Tabla 17, se analiza la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) a partir de los 10 años de edad, separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI). En la PEA se investiga la condición de ocupación, la categoría ocupacional de las personas, la rama de actividad y otras características. En la PEI, se identifica la condición de inactividad como ama de casa, estudiantes, jubilados / rentistas y otras categorías.

En la población activa se examinan las magnitudes de la ocupación y la desocupación y en la población inactiva se indagan aquellas personas que aunque están en la edad de trabajar no trabajan ni buscan activamente el empleo.

El porcentaje de la población económicamente activa del departamento de Masaya presenta un valor algo más elevado en 1995, con respecto al 2005 (49.3 vs. 49.8 %, respectivamente).

En el censo de 1995 los porcentajes más elevados de la PEA se encuentran en San Juan de Oriente (52.9%), Masaya (51.6%), y Nandasmo (49.5%) valores similares en Niquinohomo (48.2%), Catarina (47.6%), Tisma (47.2%), Masatepe (47.2%), Nindirí (46.0%) y La Concepción (45.9%), siendo este municipio el de menor porcentaje. Para el 2005 San Juan de Oriente presenta el valor máximo (57.0%), Nandasmo (52.9%), Masaya (51.3%), Nindirí (49.7%), Catarina (47.8%), Masatepe (47.0%),

Niquinohomo (46.9%), La Concepción (46.8%) y con menor peso Tisma (45.1%), este último municipio tuvo la disminución mayor del indicador entre 1995 y el 2005.

Dentro de la PEA es importante diferenciar entre ocupados y desocupados, al respecto se refleja un cambio significativo entre los dos censos, casi un 17 por ciento de la PEA está en desocupación en 1995 en el orden nacional y en el departamental de (15.3%), bajando significativamente para el 2005 a poco más del cuatro por ciento en el nivel Nacional a casi un tres por ciento en el departamental.

TABLA 17. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	Población Económicamente Activa (PEA)			Población Económicamente Inactiva (PEI)						
		Total	Ocupados	Desocupados	Total	Ama de Casa	Estudiante	Anciano	Pensionado / Jubilado / Rentista	Incapacitado Permanente	Otro
Censo 1995											
LA REPÚBLICA	3 012 348	48.1	83.1	16.9	51.9	42.9	44.1	-	1.6	2.4	9.0
Masaya	169 176	49.3	84.7	15.3	50.7	39.6	49.0	-	1.4	2.7	7.3
Nindirí	20 345	46.0	78.6	21.4	54.0	40.6	48.9	-	1.7	2.1	6.7
Masaya	83 743	51.6	86.5	13.5	48.4	36.9	51.1	-	1.9	2.7	7.4
Tisma	6 772	47.2	80.4	19.6	52.8	44.6	43.2	-	0.5	5.1	6.6
La Concepción	18 947	45.9	83.0	17.0	54.1	44.8	44.3	-	0.4	2.3	8.1
Masatepe	17 880	47.2	82.4	17.6	52.8	42.2	47.8	-	1.2	2.5	6.3
Nandasmó	5 315	49.5	88.6	11.4	50.5	41.3	48.7	-	1.0	2.5	6.4
Catarina	4 855	47.6	88.6	11.4	52.4	37.9	52.4	-	0.5	2.7	6.5
San Juan de Oriente	2 124	52.9	87.6	12.4	47.1	33.8	51.9	-	0.7	3.8	9.8
Niquinohomo	9 195	48.2	85.6	14.4	51.8	41.9	46.5	-	0.7	2.4	8.6
Censo 2005											
LA REPÚBLICA	3 895 447	44.9	95.8	4.2	55.1	41.3	37.7	4.2	1.8	1.3	13.7
Masaya	225 072	49.8	97.1	2.9	50.2	36.4	43.9	4.9	1.6	1.4	11.7
Nindirí	30 155	49.7	96.6	3.4	50.3	36.8	43.4	4.5	2.3	1.3	11.7
Masaya	108 605	51.3	97.1	2.9	48.7	35.0	43.9	5.5	1.8	1.4	12.3
Tisma	8 347	45.1	97.2	2.8	54.9	42.3	36.0	4.6	0.5	1.5	15.2
La Concepción	24 480	46.8	97.1	2.9	53.2	38.9	43.8	3.9	0.4	1.7	11.4
Masatepe	24 616	47.0	96.5	3.5	53.0	36.6	46.2	5.5	1.7	1.3	8.7
Nandasmó	8 170	52.9	98.5	1.5	47.1	37.0	44.7	3.9	0.9	1.2	12.2
Catarina	5 903	47.8	98.5	1.5	52.2	30.7	48.6	4.3	0.9	1.6	13.9
San Juan de Oriente	3 586	57.0	98.2	1.8	43.0	32.2	54.4	4.5	1.2	1.8	6.0
Niquinohomo	11 210	46.9	97.1	2.9	53.1	41.6	41.9	2.9	1.1	1.5	11.0

Los porcentajes más elevados de desocupados en 1995 (superiores o iguales al 17 por ciento), se tuvieron en Nindirí (21.4%), Tisma (19.6%), Masatepe (17.6%) y La Concepción (17.0%) y de 14 a 11 por ciento Niquinohomo, Masaya, San Juan de Oriente, Nandasmó y Catarina. En el 2005, el porcentaje más elevado en la PEA desocupada lo refleja Masatepe (3.5%), siguiéndole en el orden Nindirí (3.4%), Masaya con (2.9%), con porcentajes muy parecidos La Concepción (2.9%), Niquinohomo (2.9%) y Tisma (2.8%) con menos del dos por ciento San Juan de Oriente (1.8%), Nandasmó (1.5%) y Catarina con (1.5%), mostrando estos municipios los menores valores.

En cuanto a la distribución de la Población Económicamente Inactiva se observa que en 1995 a nivel nacional la categoría más significativa era estudiante (44.1%), descendiendo en el 2005 hasta el 37.7 por ciento, de igual manera para el departamento (de 49.0 a 43.9 %), esta disminución puede estar relacionada con el hecho de que, parte de la población estudiantil se incorpora dentro de la actividad económica, es decir estudian y trabajan, es posible también la influencia del abandono escolar. La condición de ama de casa, pasa a ser la categoría del segundo lugar en ambos censos, obteniendo un leve descenso en el periodo intercensal de (42.9 a 41.3%), algo similar ocurrió para el departamento de Masaya (de 39.6 a 36.4%).

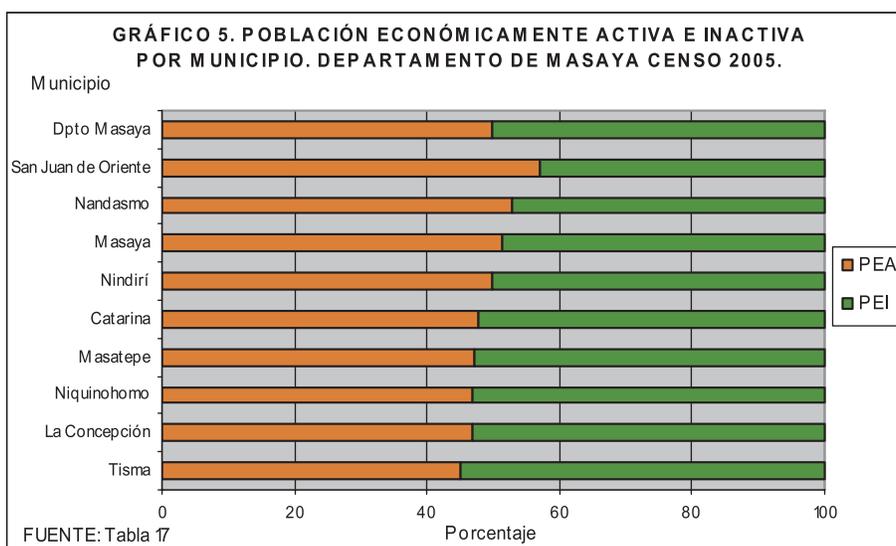
En la mayoría de los municipios se observa que el peso de la categoría ama de casa disminuyó en todos los municipios con respecto al censo de 1995. En cuanto a los estudiantes, Catarina y San Juan de Oriente, pasaron de (52.4 y 51.9 %) a (48.6 y 54.4 %, respectivamente); el valor de San Juan de Oriente es el más alto en el 2005, Niquinohomo (41.9%) y Tisma (36.0 %) muestran los menores porcentajes.

Tanto en 1995 como en el 2005 es muy bajo el porcentaje de personas en calidad de pensionado, jubilado o rentista, aunque en el 2005 el municipio de Nindirí (2.3 %), Masaya (1.8%) y Masatepe (1.7%) tienen el mayor porcentaje, el resto de los municipios presentan valores iguales o menores al uno por ciento.

En el 2005 dentro de la PEI se investigó la categoría anciano, identificándose un cuatro por ciento en el país y en el departamento casi un cinco por ciento, alcanzando el mayor porcentaje a nivel municipal Masaya y Masatepe con (5.5 %) con porcentaje bastante parecido Tisma (4.6%) Nindirí (4.5%), San Juan de Oriente (4.5%), Catarina (4.3%), La Concepción (3.9%), Nandasmo (3.9%), el municipio de Niquinohomo con el menor porcentaje (2.9%).

La categoría incapacitado permanente registra valores inferiores con respecto al censo de 1995, siendo un poco menor en el 2005, (probablemente en el 2005 algunas de estas personas fueron incluidas en las categorías anciano u otro). La categoría otro, pasó del nueve por ciento a casi el catorce por ciento en el total nacional y de siete a doce por ciento para el departamento.

El Gráfico 5 muestra el comportamiento de la población económicamente activa e inactiva del departamento de Masaya y sus municipios de forma descendente de acuerdo con el valor de la PEA.



Población económicamente activa ocupada según sectores económicos

Las características económicas estudiadas en todos los censos están referidas a la rama de actividad. Dicha clasificación muestra la división del trabajo dentro de la organización económica y social del país.

La clasificación de la PEA ocupada por rama de actividad está vinculada a los grupos de ocupación, ya que lo idóneo es que los agricultores y trabajadores agropecuarios estén insertos en la agricultura y los artesanos, operarios y operadores de máquinas en la industria manufacturera, por ejemplo.

Los tres sectores económicos en que se dividen las actividades de los trabajadores son, sector primario: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; sector secundario: explotación de minas y canteras, industria manufacturera y construcción; sector terciario: electricidad, agua, comercio en general, transporte y comunicaciones, establecimientos financieros y servicios comunales, sociales y personales.

TABLA 18. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SECTORES ECONÓMICOS, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Censo 1995					Censo 2005				
	Total	% Sectores Económicos				Total	% Sectores Económicos			
		Primario	Secundario	Terciario	Ignorado		Primario	Secundario	Terciario	Ignorado
LA REPÚBLICA	1 203 064	40.5	13.1	40.9	5.6	1 675 550	34.1	18.0	46.9	1.0
Masaya	70 617	21.9	24.3	47.3	6.4	108 707	15.1	30.1	54.2	0.5
Nindirí	7 352	21.6	21.3	48.9	8.2	14 485	11.4	34.8	53.0	0.7
Masaya	37 373	11.4	30.3	50.4	7.8	54 113	8.9	32.8	57.7	0.6
Tisma	2 569	51.6	12.7	32.4	3.3	3 658	39.3	24.1	36.4	0.1
La Concepción	7 210	39.5	9.2	47.2	4.1	11 130	24.1	16.0	59.6	0.3
Masatepe	6 959	35.1	17.7	41.5	5.7	11 169	24.9	23.6	51.1	0.3
Nandasmo	2 330	29.2	26.1	41.1	3.6	4 255	19.5	39.9	40.1	0.5
Catarina	2 047	22.0	24.0	52.4	1.6	2 781	11.3	25.9	62.4	0.5
San Juan de Oriente	984	15.9	50.1	32.7	1.3	2 008	12.6	56.7	30.6	0.1
Niquinohomo	3 793	45.8	12.4	39.9	1.9	5 108	33.2	21.2	45.0	0.6
Hombres	45 787	32.2	29.8	33.7	4.3	67 536	22.8	33.6	43.1	0.5
Nindirí	4 989	30.4	24.8	38.0	6.9	9 101	17.2	36.7	45.4	0.6
Masaya	22 637	18.1	39.9	36.9	5.1	32 143	13.9	39.2	46.3	0.6
Tisma	1 912	64.2	12.1	21.5	2.2	2 543	52.2	19.5	28.2	0.0
La Concepción	5 324	51.6	11.3	35.0	2.2	7 419	34.2	16.3	49.2	0.3
Masatepe	4 768	47.8	21.4	27.0	3.8	7 279	36.4	25.9	37.3	0.3
Nandasmo	1 534	42.0	28.9	25.6	3.6	2 655	28.7	41.5	29.3	0.5
Catarina	1 346	31.5	32.0	35.1	1.4	1 679	17.3	34.9	47.3	0.4
San Juan de Oriente	591	24.9	49.1	24.5	1.5	1 189	19.6	55.8	24.5	0.2
Niquinohomo	2 686	61.2	14.4	22.7	1.6	3 528	45.1	22.6	31.9	0.4
Mujeres	24 830	3.1	14.2	72.5	10.3	41 171	2.5	24.5	72.4	0.6
Nindirí	2 363	3.1	14.0	72.0	10.9	5 384	1.7	31.6	65.8	0.9
Masaya	14 736	1.1	15.6	71.2	12.1	21 970	1.6	23.5	74.3	0.6
Tisma	657	14.9	14.3	64.2	6.5	1 115	10.0	34.6	55.2	0.2
La Concepción	1 886	5.5	3.5	81.7	9.4	3 711	3.9	15.5	80.2	0.4
Masatepe	2 191	7.4	9.7	73.1	9.7	3 890	3.4	19.4	76.9	0.3
Nandasmo	796	4.5	20.7	71.0	3.8	1 600	4.4	37.1	58.1	0.5
Catarina	701	3.9	8.6	85.7	1.9	1 102	2.2	12.1	85.2	0.5
San Juan de Oriente	393	2.3	51.7	45.0	1.0	819	2.4	58.0	39.4	0.1
Niquinohomo	1 107	8.5	7.4	81.6	2.5	1 580	6.5	18.2	74.4	0.9

Respecto a la distribución de la población económicamente activa por rama de actividad se identifican aquellas que son más dinámicas, esto permite conocer el comportamiento de las ramas de mayor impacto, así como las que son más intensivas en el uso de la mano de obra.

Los datos en términos censales indican que la PEA en 1995 estaba compuesta mayoritariamente por el sector primario; experimentando un descenso en el primario, con aumento del secundario y el terciario mayoritariamente en el 2005.

Es muy diferente la estructura de los sectores económicos en el departamento de Masaya, donde el sector primario disminuye entre los dos censos, con aumento del sector secundario vinculado a la industria manufacturera y particularmente a la construcción (casi seis puntos porcentuales); pero es el sector terciario el que sufre un aumento de siete puntos porcentuales.

El sector de apoyo a las actividades productivas lo constituye el sector terciario. Según los datos está en constante aumento por la inserción de los trabajadores a este tipo de actividad, pasando de 47.3 por ciento en 1995 hasta un 54.2 por ciento en el censo del 2005. Es importante señalar que la dinámica de crecimiento de este sector se debe al peso cada vez más importante de la rama de comercio en general.

El diferente desarrollo económico de los municipios queda reflejado en la estructura porcentual de los sectores económicos, así por ejemplo en el 2005 uno de los municipios con mayor porcentaje de población rural, Nandasmo, está vinculado especialmente a las actividades agropecuarias, el sector primario comprende a 19.5 por ciento de las personas ocupadas, el sector secundario y terciario comprenden casi un 40 por de la población ocupada. Masaya y Catarina tienen el menor porcentaje de personas ocupadas en el sector primario, casi un 60 por ciento están en el terciario; San Juan de Oriente presenta los mayores porcentajes en el sector secundario.

Para el censo 2005, el cincuenta y dos por ciento de los hombres de Tisma están en el sector primario y el cincuenta y cinco de la población ocupada de las mujeres de este municipio lo hacen en el terciario. Niquinhomo está en una segunda posición, los hombres en el sector primario con algo más del cuarenta y cinco por ciento (45.1%), siguen los hombres Masatepe (36.4%), La Concepción (34.2 %), Nandasmo (28.7%), siendo los municipios de Nindirí y Masaya los de menor porcentaje (17.2 y 13.9 %), en todo estos municipios la inserción de las mujeres en el sector terciario alcanza o supera el 55 por ciento.

Los hombres en el sector secundario tiene los valores más elevados en los municipios de San Juan de Oriente (55.8 %), Nandasmo (41.5 %) y Masaya (39.2 %), en cambio las mujeres sus mayores porcentajes los tienen los municipios San Juan de Oriente (58.0%) y Nandasmo (37.1%), el resto de los municipios no presenta porcentajes menores.

Los hombres del sector terciario tienen la menor representación en San Juan de Oriente (24.5%). Los municipios con los porcentajes más bajos de las mujeres en el sector terciario son Tisma (55.2%) y San Juan de Oriente (39.4%).

Situación ocupacional

Como tema de interés nacional en el ámbito económico social de la población, en el censo 2005 se investigó la situación ocupacional de las personas desde el punto de vista de la estabilidad laboral, de acuerdo a su situación en el trabajo que desempeña, ya sea de forma permanente o temporal. Al respecto, la Tabla 19 proporciona información básica de la situación ocupacional de la población ocupada de 10 años y más.

El 64.8 por ciento de la población ocupada del país manifestó tener trabajo permanente, esto se traduce a que una buena mayoría de nicaragüenses gozan de estabilidad laboral, beneficiando probablemente a los hogares a que pertenecen, situación similar presenta el contexto departamental con el 71.1 por ciento de trabajadores permanentes y el 27.8 por ciento de temporales.

En general el trabajo permanente toma valores más elevados dadas las actividades económicas que se desarrollan en los municipios, sobresalen con los mayores porcentajes los municipios de Masaya (75.2%), Nindirí (72.3%) y San Juan de Oriente (71.3%), el menor porcentaje está en Tisma (59.7%).

Se observa que el trabajo permanente beneficia más a las mujeres del departamento, la diferencia es de casi trece puntos el porcentaje de mujeres respecto a los hombres (66.2% en hombres, 79.0% en mujeres); comportamiento similar que se observa en todos los municipios del departamento, siendo Masatepe el municipio que sobresale superando en casi 17 puntos porcentuales a favor de las mujeres, le sigue Niquinohomo con 16 puntos porcentuales de diferencia, Nindirí con 14.7 y Tisma con 14.5 puntos porcentuales de diferencia a favor de las mujeres, los primeros tres municipios tienen las mayores diferencias porcentuales a favor de los hombres para el trabajo temporal.

TABLA 19. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Sexo y Municipio	Población Ocupada	% Total			Población Ocupada	% Urbano			Población Ocupada	% Rural		
		Temporal	Permanente	Ignorado		Temporal	Permanente	Ignorado		Temporal	Permanente	Ignorado
LA REPÚBLICA	1 675 550	33.9	64.8	1.3	999 670	27.2	71.5	1.2	675 880	43.9	54.8	1.3
Masaya	108 707	27.8	71.1	1.1	61 410	23.2	75.6	1.3	47 297	33.9	65.2	0.9
Nindirí	14 485	26.7	72.3	1.0	6 585	24.8	73.8	1.4	7 900	28.3	71.0	0.7
Masaya	54 113	23.5	75.2	1.3	36 610	20.4	78.3	1.3	17 503	30.1	68.7	1.2
Tisma	3 658	39.7	59.7	0.6	1 206	40.9	58.7	0.4	2 452	39.2	60.2	0.7
La Concepción	11 130	34.7	64.3	1.0	4 225	27.2	71.4	1.3	6 905	39.2	59.9	0.8
Masatepe	11 169	35.1	64.3	0.6	5 598	29.6	69.7	0.7	5 571	40.6	58.9	0.5
Nandasmo	4 255	28.3	70.6	1.2	1 360	20.1	78.2	1.7	2 895	32.1	67.0	0.9
Catarina	2 781	29.1	70.0	0.9	2 143	26.6	72.5	0.9	638	37.6	61.6	0.8
San Juan de Oriente	2 008	28.3	71.3	0.3	1 042	27.2	72.3	0.6	966	29.6	70.3	0.1
Niquinohomo	5 108	36.1	62.4	1.6	2 641	26.6	71.3	2.0	2 467	46.2	52.8	1.1
Hombres	67 536	32.7	66.2	1.1	35 811	27.4	71.3	1.3	31 725	38.6	60.5	0.9
Nindirí	9 101	32.3	66.8	0.9	4 015	31.7	67.3	1.0	5 086	32.9	66.4	0.7
Masaya	32 143	27.6	71.1	1.3	20 746	23.6	75.0	1.4	11 397	34.8	64.0	1.2
Tisma	2 543	44.1	55.3	0.6	800	47.4	52.0	0.6	1 743	42.6	56.8	0.6
La Concepción	7 419	39.1	60.0	0.9	2 597	31.0	67.7	1.3	4 822	43.4	55.8	0.8
Masatepe	7 279	40.9	58.5	0.6	3 339	35.9	63.5	0.6	3 940	45.2	54.2	0.6
Nandasmo	2 655	32.4	66.4	1.2	816	22.9	75.4	1.7	1 839	36.6	62.5	0.9
Catarina	1 679	34.4	64.6	1.0	1 245	32.0	66.8	1.1	434	41.0	58.3	0.7
San Juan de Oriente	1 189	31.7	68.0	0.3	585	30.8	68.7	0.5	604	32.6	67.4	0.0
Niquinohomo	3 528	41.0	57.4	1.6	1 668	30.8	67.1	2.1	1 860	50.2	48.7	1.1
Mujeres	41 171	19.9	79.0	1.1	25 599	17.2	81.6	1.2	15 572	24.4	74.7	1.0
Nindirí	5 384	17.2	81.5	1.4	2 570	14.0	84.0	2.0	2 814	20.1	79.2	0.7
Masaya	21 970	17.6	81.2	1.2	15 864	16.1	82.7	1.2	6 106	21.4	77.4	1.2
Tisma	1 115	29.7	69.8	0.5	406	28.1	71.9	0.0	709	30.6	68.5	0.8
La Concepción	3 711	25.9	72.9	1.2	1 628	21.2	77.4	1.4	2 083	29.6	69.4	1.0
Masatepe	3 890	24.2	75.2	0.6	2 259	20.4	78.8	0.8	1 631	29.4	70.2	0.4
Nandasmo	1 600	21.5	77.4	1.1	544	16.0	82.4	1.7	1 056	24.3	74.8	0.9
Catarina	1 102	21.1	78.1	0.7	898	19.0	80.3	0.7	204	30.4	68.6	1.0
San Juan de Oriente	819	23.4	76.1	0.5	457	22.5	76.8	0.7	362	24.6	75.1	0.3
Niquinohomo	1 580	25.0	73.4	1.6	973	19.5	78.5	2.0	607	33.8	65.2	1.0

En el departamento, el trabajo temporal favorece especialmente a los hombres, siendo la diferencia de puntos a casi 13 puntos a favor de los hombres, en ocho de los 9 municipios del departamento, las diferencias a favor de los hombres están entre 10 a 17 puntos porcentuales, estos municipios son: Masaya, Nandasmó, La concepción, Catarina, Tisma, Nindirí, Niquinohomo, y Masatepe.

Los porcentajes más elevados de hombres con trabajo permanente se encuentran en San Juan de Oriente (68.0%) y Nindirí (70.0%); las mujeres con trabajo permanente en los municipios de Nindirí (81.5%) y Masaya (81.2%).

En el área urbana los municipios de Tisma y Nandasmó, muestran los mayores porcentajes con trabajo temporal en hombres (47.4 y 35.9%, respectivamente); en mujeres Tisma sobresale con 28.1 por ciento, y San Juan de Oriente con 22.5 por ciento; con trabajo permanente los municipios de Nandasmó (75.4%), Masaya (75.0%) y San Juan de Oriente (68.7%) con los mayores porcentajes en hombres, y en mujeres Nindirí con 84.0 por ciento, también Masaya y Nandasmó con 82.7 y 82.4 por ciento, respectivamente.

En el área rural, Niquinohomo, Masatepe, La concepción Tisma muestran los mayor porcentajes en el trabajo temporal (50.2, 45.2, 43.4 y 42.6% en hombres), en mujeres Niquinohomo, Tisma y San Juan de Oriente (33.8, 30.6 y 30.4%, respectivamente). El trabajo permanente en San Juan de Oriente, Nindirí, Masaya, y Nandasmó los porcentajes en los hombres superan al 60 por ciento; en cambio en Niquinohomo se muestra el menor porcentaje de hombres con trabajo permanente (48.7%). En mujeres, los municipios de Nindirí (79.2%), Masaya (77.4%), San Juan de Oriente (75.1%) y Nandasmó (74.8%) sobresalen con los mayores porcentajes en mujeres que tienen trabajo permanente.

Movilidad laboral

La movilidad laboral es uno de los nuevos temas investigado en el censo 2005. Ésta nos permite determinar el desplazamiento de mano de obra de un municipio a otro y así poder cuantificar la fuerza laboral en cada municipio y saber el comportamiento de la misma. Se toma a la población ocupada que se censó en cada uno de los municipios, relacionándola con la ubicación del lugar o centro de trabajo de cada persona ocupada, que diferencia entre: el mismo municipio, otro municipio y en otro país.

La Tabla 20, refleja que en el municipio de Masaya se presenta el mayor porcentaje de ocupados que trabajan en su mismo municipio, es decir donde fueron censados, con 81.1 por ciento, lo que significa que prácticamente es mínima la movilidad de la fuerza laboral hacia otros municipios. Le siguen en el orden los municipios San Juan de Oriente, Tisma, Niquinohomo y Nandasmó el total de los ocupados oscila entre 60 y 70 por ciento, trabajan en el mismo municipio de residencia.

TABLA 20. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR LUGAR DE TRABAJO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipio	Población Ocupada	Porcentaje				Total que Trabaja en el Municipio	Viene a Trabajar de Otro Municipio	% Vienen a Trabajar de Otro Municipio
		Trabaja en el Mismo Municipio	Trabaja en Otro Municipio	Trabaja en Otro País	Trabaja en Varios Municipios			
Masaya								
Nindirí	14485	55.5	43.3	0.2	1.0	9,100	1,068	11.7
Masaya	54113	81.1	17.2	0.5	1.1	50,174	6,275	12.5
Tisma	3658	66.2	33.1	0.2	0.4	2,543	121	4.8
La Concepción	11130	48.9	48.6	0.8	1.7	5,692	252	4.4
Masatepe	11169	69.7	28.5	0.3	1.6	8,776	996	11.3
Nandasmó	4255	61.7	35.0	0.4	2.9	2,927	301	10.3
Catarina	2781	56.8	39.1	0.2	4.0	2,000	420	21.0
San Juan de Oriente	2008	68.9	28.6	0.1	2.3	1,461	77	5.3
Niquinohomo	5108	63.0	35.0	0.3	1.7	3,602	382	10.6

En La concepción se presenta el menor porcentaje de ocupados que trabajan en el mismo municipio (48.9%), lo que indica que es un municipio con mucha movilidad laboral, en donde casi del 50 por ciento de su población ocupada tiene que ir a trabajar a otro municipio. Catarina también presenta porcentaje alto de ocupados que trabajan en otro municipio con 39.1 por ciento, asimismo tenemos a Nandasmo y Niquinohomo, con el 35.0 por ciento, respectivamente. En Masaya se registra que solamente el 17 por ciento de las personas ocupadas realizan sus labores en otro municipio.

El porcentaje de ocupados que trabajan en otro país no es significativo para los municipios del departamento ya que son menores al 1 por ciento. El mayor porcentajes de ocupados que trabajan en varios municipios, se presenta en Catarina en donde el 4.0 por ciento de los ocupados se tienen que movilizar de un municipio a otro para realizar sus actividades económicas.

El municipio de Masaya cuenta con la mayor cantidad de ocupados que vienen a trabajar de otro municipio con 6 275 personas, que representan el 12.5 por ciento de los ocupados que trabajan en el municipio. Pero es en los municipios de Catarina y Nindirí donde los que vienen de otro municipio tienen mayor incidencia en la fuerza laboral, ya que representan el 21.0 y 11.7 por ciento, respectivamente, de la población total que trabaja en estos municipios. Masatepe y Niquinohomo los que vienen a trabajar de otros municipios representan el 11.3 y 10.6 por ciento, respectivamente, de la fuerza laboral en ellos.

En San Juan de Oriente, Tisma, y La concepción, las personas que llegan a trabajar de otro municipio representan desde 4.4 al 5.3 por ciento de la mano de obra ocupada. Así mismo estos representan los menores porcentajes dentro del departamento que llegan a trabajar de otros municipios.

CAPÍTULO 2

CENSO DE VIVIENDA

Para resaltar de una mejor manera el panorama de la evolución de las características de la vivienda, especialmente en lo que se refiere a la cantidad, promedio de personas por vivienda, tipo, tenencia y los servicios básicos (agua y luz) con que cuentan las mismas, se estudia y analiza la información censal haciendo comparaciones entre los censos de 1995 y 2005, y entre las áreas de residencia en algunos casos.

La Tabla 21, muestra información con la cual se puede evaluar el cambio que ha experimentado el departamento de Masaya, en dichas variables, en los dos últimos censos.

TABLA 21. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.

Departamento/ Región Autónoma	Censo 1995			Censo 2005		
	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda
LA REPÚBLICA	751 637	4 345 954	5.8	978 335	5 124 891	5.2
Nueva Segovia	27 216	162 041	6.0	40 670	208 134	5.1
Jinotega	38 612	243 488	6.3	59 532	329 273	5.5
Madriz	17 659	107 360	6.1	24 916	132 385	5.3
Estelí	31 039	173 703	5.6	40 497	200 395	4.9
Chinandega	60 780	348 954	5.7	73 543	377 690	5.1
León	57 606	336 314	5.8	71 944	354 876	4.9
Matagalpa	64 290	383 002	6.0	88 324	467 634	5.3
Boaco	22 851	136 772	6.0	28 845	150 486	5.2
Managua	202 358	1 091 549	5.4	243 047	1 258 522	5.2
Masaya	41 841	241 170	5.8	55 068	289 494	5.3
Chontales	24 133	143 893	6.0	30 203	152 628	5.1
Granada	26 806	154 567	5.8	31 942	167 089	5.2
Carazo	26 412	149 068	5.6	33 103	165 700	5.0
Rivas	24 404	139 885	5.7	31 938	155 577	4.9
Río San Juan	11 521	69 893	6.1	17 818	95 442	5.4
R.A.A.N.	31 247	193 153	6.2	51 632	313 824	6.1
R.A.A.S.	42 862	271 142	6.3	55 313	305 742	5.5

La distribución de las viviendas particulares ocupadas a nivel del territorio nacional, está directamente relacionada a la distribución de su población, a Masaya le corresponde la posición sexta tanto para viviendas como para población. Para el censo de 2005, el departamento agrupa el 5.6 por ciento de las viviendas particulares ocupadas y el 5.6 por ciento de la población en dichas viviendas, manteniéndose la relación en cuanto a vivienda y población con respecto al censo de 1995, donde las viviendas representaban el 5.6 por ciento y la población el 5.5 por ciento.

Se puede observar que hubo una disminución, ya que de 5.8 personas por vivienda que había en 1995, para el censo de 2005 bajó a 5.3 personas por vivienda, para ambos censos este promedio es muy similar al nacional.

TABLA 22. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Área de Residencia y Municipio	Censo 1995			Censo 2005		
	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda
LA REPÚBLICA	751 637	4 345 954	5.8	978 335	5 124 891	5.2
Masaya	41 841	241 170	5.8	55 068	289 494	5.3
Nindirí	5 266	28 904	5.5	7 863	38 055	4.8
Masaya	20 272	117 496	5.8	25 676	139 455	5.4
Tisma	1 753	9 993	5.7	2 214	10 681	4.8
La Concepción	4 599	27 715	6.0	5 849	31 946	5.5
Masatepe	4 489	25 516	5.7	6 106	31 531	5.2
Nandasmo	1 298	7 879	6.1	2 062	10 732	5.2
Catarina	1 202	7 108	5.9	1 496	7 518	5.0
San Juan de Oriente	560	3 101	5.5	935	4 729	5.1
Niquinohomo	2 402	13 458	5.6	2 867	14 847	5.2
Urbano	24 160	137 497	5.7	29 878	160 409	5.4
Nindirí	1 399	7 563	5.4	3 542	17 292	4.9
Masaya	15 555	88 944	5.7	16 704	92 472	5.5
Tisma	668	3 572	5.3	781	3 807	4.9
La Concepción	1 502	8 982	6.0	2 253	12 230	5.4
Masatepe	2 488	13 906	5.6	2 897	15 473	5.3
Nandasmo	752	4 624	6.1	617	3 309	5.4
Catarina	584	3 307	5.7	1 127	5 706	5.1
San Juan de Oriente	243	1 366	5.6	499	2 590	5.2
Niquinohomo	969	5 233	5.4	1 458	7 530	5.2
Rural	17 681	103 673	5.9	25 190	129 085	5.1
Nindirí	3 867	21 341	5.5	4 321	20 763	4.8
Masaya	4 717	28 552	6.1	8 972	46 983	5.2
Tisma	1 085	6 421	5.9	1 433	6 874	4.8
La Concepción	3 097	18 733	6.0	3 596	19 716	5.5
Masatepe	2 001	11 610	5.8	3 209	16 058	5.0
Nandasmo	546	3 255	6.0	1 445	7 423	5.1
Catarina	618	3 801	6.2	369	1 812	4.9
San Juan de Oriente	317	1 735	5.5	436	2 139	4.9
Niquinohomo	1 433	8 225	5.7	1 409	7 317	5.2

La Tabla 22, contiene información según los municipios de Masaya y según el área de residencia. Se puede observar que el municipio de Masaya concentra el 46.6 por ciento de las viviendas y el 48.2 por ciento de la población del departamento, destacando una disminución desde el censo de 1995 donde en el municipio se concentraba casi el 49.0 por ciento de las viviendas y población del departamento. Se observa a la vez una disminución en el promedio por vivienda, pasando de 5.8 personas a 5.4 personas por vivienda.

Nindirí, el cual posee el 14.3 por ciento de las viviendas y el 13.1 por ciento de la población, teniendo un aumento en relación al censo de 1995, donde se tenía 12.6 y 12.0 por ciento de las viviendas y la población, respectivamente, disminuyendo el promedio de personas por vivienda, de 5.5 a 4.8 personas por vivienda.

Continúan La Concepción y Masatepe, con el 10.6 y 11.1 por ciento de las viviendas particulares ocupadas del departamento, y 11.0 y 10.9 por ciento de la población, respectivamente. En el caso contrario se tiene a los municipios con menor cantidad de viviendas y de población, siendo los municipios de San Juan de Oriente, Catarina, Nandasmo y Niquinohomo, los que poseen menos del cinco por ciento de la población y de viviendas, con respecto al departamento.

Al observar la tabla anterior, según el área de residencia, se puede ver que la relación urbano-rural, no ha tenido cambios significativos desde 1995, teniendo el departamento un predominio urbano, encontrando para el censo 1995 cerca del 60 por ciento, en el censo de 2005 un 54 y 55 por ciento de las viviendas y personas en esta área.

Aunque el departamento presenta un predominio urbano, la mayoría de los municipios tienen una preponderancia rural, siendo los municipios de Masaya y Catarina, según la cantidad de viviendas particulares ocupadas y población en las mismas, los únicos que presentan una preponderancia urbana, mencionando entre éstos que el municipio de Masaya posee más del 55 y 57 por ciento de sus viviendas y población en el área urbana.

TABLA 23. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Vivienda						Local Usado como Vivienda
		Casa	Quinta	Apartamento	Cuarto en Cuartería	Rancho o Choza	Vivienda Improvisada	
Censo 1995								
LA REPÚBLICA	751 637	88.0	0.5	0.3	1.1	4.8	5.2	0.1
Masaya	41 841	87.3	0.9	0.6	2.9	8.1	0.0	0.1
Nindirí	5 266	85.6	3.8	0.4	0.3	9.5	0.1	0.2
Masaya	20 272	88.7	0.3	0.9	2.0	7.9	0.0	0.1
Tisma	1 753	83.3	1.4	0.3	4.4	10.3	0.0	0.2
La Concepción	4 599	87.2	0.2	0.1	1.2	11.3	0.0	0.0
Masatepe	4 489	86.7	0.6	1.0	4.8	6.9	0.0	0.0
Nandasmo	1 298	85.4	1.2	0.0	5.9	7.2	0.2	0.2
Catarina	1 202	88.4	1.6	0.1	6.2	3.7	0.0	0.0
San Juan de Oriente	560	80.4	0.5	0.4	11.8	6.8	0.0	0.2
Niquinohomo	2 402	85.2	0.4	0.3	9.5	4.4	0.2	0.1
Censo 2005								
LA REPÚBLICA	978 335	93.5	0.4	0.1	0.2	3.3	2.3	0.3
Masaya	55 068	94.2	0.9	0.0	0.2	1.0	3.6	0.2
Nindirí	7 863	94.5	3.0	0.0	0.5	0.2	1.6	0.2
Masaya	25 676	96.6	0.3	0.0	0.1	0.6	2.0	0.2
Tisma	2 214	85.2	0.9	0.0	0.0	2.0	11.8	0.0
La Concepción	5 849	88.3	0.1	0.0	0.1	2.7	8.7	0.2
Masatepe	6 106	94.5	0.9	0.0	0.1	1.3	3.0	0.1
Nandasmo	2 062	92.3	1.4	0.0	0.0	0.4	5.9	0.0
Catarina	1 496	95.1	1.4	0.0	0.2	0.9	2.1	0.3
San Juan de Oriente	935	91.3	0.7	0.0	0.0	0.2	7.7	0.0
Niquinohomo	2 867	90.9	0.5	0.0	0.1	3.1	5.3	0.1

Tipo de vivienda

En la Tabla 23, se nota que para el 2005 la categoría de rancho o choza, para el departamento, ha tenido una disminución, en comparación con el censo de 1995, pasando de 8.1 a 1.0 por ciento, disminución que también se ve reflejada a nivel nacional. Sin embargo la categoría de las viviendas improvisadas, presenta un aumento de 3.6 por ciento en los últimos 10 años.

Para el censo de 1995, el municipio Masaya es el que presenta el mayor porcentaje de viviendas en la categoría de casa (88.7%) y (96.6%) para el 2005. Seguido en 1995 por el municipio de Catarina (88.4%) y en el 2005, Catarina (95.1%). El municipio de Tisma para el 2005 es el que obtuvo menor porcentaje (85.2%).

En todos los municipios del departamento, se nota que las viviendas tipo rancho o choza, bajaron significativamente su porcentaje, entre los dos censos, siendo el municipio de Nindirí el que presenta una reducción de nueve puntos porcentuales.

Tenencia de la vivienda

Tanto para el censo de 2005 como para el de 1995 se investigó la tenencia de las viviendas, según la posesión de las mismas y según lo declarado por el informante, con el hecho de que en el último censo se ampliaron las categorías, contemplando dentro de la vivienda propia la que está pagándose o amortizándose y las opciones de cedida y prestada que no se tenían en 1995. En la Tabla 24, se detallan las diferentes categorías investigadas en las viviendas particulares ocupadas, según la forma de tenencia de las mismas y las diferencias existentes entre los dos censos.

El porcentaje de viviendas con tenencia propia en el departamento, no ha tenido diferencia porcentual entre los dos censos, lo mismo sucede con las viviendas propias sin escritura y las viviendas alquiladas entre ambos censos.

En el censo del 2005, los municipios de Masaya, Masatepe y Catarina presentan los porcentajes más altos de viviendas propias con escritura (con valores entre 56 y 62%), por el contrario los municipios de Tisma (39.5%) y Nandasmo (44.8%) presentan los porcentajes más bajos del departamento y a la vez los más altos de viviendas propias sin escritura (41.4 y 40.9%, respectivamente). Por otra parte, los mayores porcentajes de viviendas alquiladas, para el 2005, se encuentran en los municipios de Masaya (4.9%), Nindirí y Catarina (4.1%) y Masatepe (3.9%).

El incorporar tipos de tenencia adicionales en el 2005, mejoró la captación de la información. Dentro de éstas se encuentran las viviendas prestadas, las que representan más del cuatro por ciento de las viviendas del departamento, también la categoría pagándose o amortizándose, dentro de la cual se encuentra alrededor del 0.8 por ciento de las viviendas. Los municipios de Tisma (7.9%), Catarina y Niquinohomo (6.6%), presentan los porcentajes más alto en cuanto a la categoría prestada. En el resto de municipios esta categoría tiene presencia desde un tres a un seis por ciento.

TABLA 24. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE TENENCIA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Tenencia							
		Propia con Escritura	Propia sin Escritura	Pagándose / Amortizándose	Alquilada	Cedida	Prestada	Otro	Ignorado
Censo 1995									
LA REPÚBLICA	751 637	48.5	35.6	-	4.6	-	-	10.0	1.3
Masaya	41 841	56.7	28.0	-	3.8	-	-	10.4	1.0
Nindirí	5 266	58.5	28.9	-	2.4	-	-	8.9	1.3
Masaya	20 272	60.3	25.4	-	5.0	-	-	8.0	1.2
Tisma	1 753	44.2	35.1	-	2.2	-	-	18.0	0.6
La Concepción	4 599	52.7	34.1	-	1.9	-	-	10.3	1.0
Masatepe	4 489	55.6	24.3	-	4.6	-	-	14.7	0.8
Nandasmo	1 298	49.5	31.9	-	1.5	-	-	15.8	1.4
Catarina	1 202	61.9	28.0	-	2.3	-	-	7.7	0.2
San Juan de Oriente	560	48.0	35.5	-	2.9	-	-	13.0	0.5
Niquinohomo	2 402	45.1	34.5	-	2.5	-	-	17.5	0.3
Censo 2005									
LA REPÚBLICA	978 335	51.0	32.6	0.9	4.6	2.4	6.1	1.3	1.1
Masaya	55 068	56.6	28.4	0.8	3.9	2.9	4.5	1.8	1.1
Nindirí	7 863	53.2	28.6	1.8	4.1	3.5	5.4	2.3	1.1
Masaya	25 676	61.9	24.1	0.9	4.9	2.1	3.3	1.5	1.3
Tisma	2 214	39.5	41.4	0.2	1.9	4.6	7.9	3.5	1.1
La Concepción	5 849	50.2	39.3	0.1	1.7	3.3	3.4	1.0	1.0
Masatepe	6 106	58.1	24.2	1.0	3.9	3.0	6.1	2.9	0.7
Nandasmo	2 062	44.8	40.9	0.0	1.5	3.0	5.9	2.6	1.4
Catarina	1 496	56.4	28.1	0.3	4.1	3.1	6.6	1.1	0.3
San Juan de Oriente	935	48.7	40.0	0.1	3.3	1.3	4.6	1.5	0.5
Niquinohomo	2 867	51.9	30.0	0.1	3.0	6.1	6.6	1.8	0.4

Abastecimiento de agua

En la Tabla 25, se muestra información de los dos censos, si bien en el 2005 se investigó de manera más específica el abastecimiento de pozo, separándolo en pozo privado y pozo público, los dos censos tienen categorías comparables.

En 2005, las categorías que agrupan las viviendas y la población que se benefician de un mejor suministro de agua a través de tubería dentro de la vivienda y dentro del terreno, representan más de la mitad de las viviendas del departamento de Masaya, este porcentaje ha aumentado en más de ocho puntos porcentuales desde 1995, reflejado este cambio positivo debido al aumento de viviendas con tubería dentro de la vivienda.

TABLA 25. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Abastecimiento de Agua								
		Tubería Dentro de la Vivienda	Tubería Dentro del Terreno	Puesto Público	Pozo			Río, Manantial o Quebrada	Otro	Ignorado
					Total	Privado	Público			
Censo 1995										
LA REPÚBLICA	751 637	32.2	23.3	6.2	19.7	-	-	13.2	5.2	-
Masaya	41 841	26.6	42.8	8.5	3.7	-	-	0.1	10.6	-
Nindirí	5 266	6.6	51.6	1.5	10.1	-	-	0.2	11.5	-
Masaya	20 272	12.8	41.7	4.0	2.2	-	-	0.0	5.3	-
Tisma	1 753	27.5	38.5	8.6	20.5	-	-	0.1	8.5	-
La Concepción	4 599	22.1	31.2	35.4	1.7	-	-	0.4	15.8	-
Masatepe	4 489	28.4	35.1	10.6	0.7	-	-	0.2	16.9	-
Nandasmo	1 298	10.7	62.6	3.5	2.1	-	-	0.2	13.8	-
Catarina	1 202	29.1	59.4	7.0	2.8	-	-	0.2	18.3	-
San Juan de Oriente	560	47.1	46.4	10.2	0.4	-	-	0.0	28.6	-
Niquinohomo	2 402	33.2	53.0	9.2	1.5	-	-	0.0	23.9	-
Censo 2005										
LA REPÚBLICA	978 335	40.5	20.3	3.2	16.4	10.8	5.6	12.0	7.0	0.7
Masaya	55 068	34.2	43.5	1.6	3.3	2.2	1.1	0.0	12.8	0.5
Nindirí	7 863	25.1	56.1	0.7	2.4	1.6	0.8	0.0	8.0	0.4
Masaya	25 676	46.7	32.9	2.0	4.8	2.9	1.9	0.0	9.0	0.7
Tisma	2 214	23.8	58.6	0.0	14.0	12.5	1.4	0.0	8.0	0.8
La Concepción	5 849	15.6	59.2	4.0	0.6	0.1	0.5	0.0	22.7	0.3
Masatepe	6 106	36.5	38.3	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	18.1	0.4
Nandasmo	2 062	17.8	72.1	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	14.5	0.7
Catarina	1 496	12.3	59.7	0.0	2.6	2.6	0.0	0.0	19.1	0.2
San Juan de Oriente	935	14.5	66.1	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	22.5	0.3
Niquinohomo	2 867	12.4	35.0	1.1	0.3	0.3	0.0	0.0	25.1	0.3

Al analizar la situación del abastecimiento de agua por municipio, destaca Nandasmo, donde el suministro de agua por tubería (tanto dentro como fuera de la vivienda), alcanza cerca de nueve de cada 10 viviendas del municipio en 2005. Tisma es el otro municipio con cobertura elevada de agua por tubería, con más de ocho de cada 10 viviendas en el 2005 y con seis de cada 10 en 1995.

En el 2005, Nindirí (81.2%), San Juan de Oriente (80.6%) y Masaya (79.6%), son los municipios que siguen a los anteriores en cobertura de agua por tubería, por el contrario los municipios que presentan los porcentajes más bajos de cobertura son Niquinohomo, y Catarina (47.3, 72.0% en el orden indicado).

Masaya es el municipio del departamento que presenta el mayor crecimiento porcentual, entre los dos censo, de abastecimiento de agua por tubería (tanto dentro como fuera de la vivienda), pasando de 54.5 a 79.6 por ciento.

El pozo tiene presencia en el abastecimiento de agua de las viviendas del departamento de Masaya, en el censo 2005 (3.3%), con una mínima disminución en los últimos 10 años, de 0.4 puntos porcentuales.

A nivel de municipios, Tisma presenta el mayor porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por pozo (14.0%) seguido de Masaya con 4.8 por ciento y Nindirí (2.4%). Tisma y Masaya presentan el mayor porcentaje de abastecimiento de agua por medio de pozo privado (12.5 y 2.9%, respectivamente).

El suministro de agua proveniente de Otra fuente de abastecimiento tuvo un aumento de 2 puntos porcentuales con respecto al censo 1995, siendo los municipios de Niquinohomo, La concepción y San Juan de Oriente los que presentan los mayores porcentajes en el departamento de Masaya (25.1, 22.7 y 22.5% respectivamente). Y los municipios de Masaya, Nindirí y Tisma los menores porcentajes.

Alumbrado

En lo que se refiere al tipo de alumbrado con que cuentan las viviendas, la Tabla 26 muestra los diferentes tipos investigados en los censos de 1995 y 2005. La cobertura de la red de energía eléctrica alcanza al 61.7 por ciento de viviendas a nivel nacional en el censo de 1995, para el 2005 este valor asciende a 68.4 por ciento.

TABLA 26. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Alumbrado				
		Luz Eléctrica	Gas Kerosén (Candil)	Otro	No Tiene	Ignorado
Censo 1995						
LA REPÚBLICA	751 637	61.7	33.7	4.6	-	-
Masaya	41 841	79.8	17.0	3.2	-	-
Nindirí	5 266	83.8	11.2	5.1	-	-
Masaya	20 272	85.3	12.0	2.7	-	-
Tisma	1 753	65.9	21.5	12.5	-	-
La Concepción	4 599	69.6	28.9	1.5	-	-
Masatepe	4 489	76.0	21.5	2.5	-	-
Nandasmo	1 298	74.9	22.9	2.2	-	-
Catarina	1 202	86.4	13.0	0.7	-	-
San Juan de Oriente	560	57.5	33.6	8.9	-	-
Niquinohomo	2 402	65.8	32.7	1.5	-	-
Censo 2005						
LA REPÚBLICA	978 335	68.4	20.6	7.6	2.2	1.3
Masaya	55 068	93.5	1.1	1.1	2.9	1.3
Nindirí	7 863	95.0	0.5	0.9	2.7	0.9
Masaya	25 676	95.0	0.6	0.8	2.1	1.6
Tisma	2 214	91.0	2.5	2.1	3.3	1.2
La Concepción	5 849	90.4	2.6	2.0	4.0	1.0
Masatepe	6 106	90.8	2.0	1.9	4.4	0.9
Nandasmo	2 062	90.8	1.3	1.3	4.2	2.4
Catarina	1 496	94.5	0.3	0.7	3.0	1.5
San Juan de Oriente	935	91.0	1.9	1.1	5.2	0.7
Niquinohomo	2 867	93.2	1.3	1.3	3.1	1.2

Para el departamento de Masaya, que contaba con una cobertura de 79.8 por ciento de las viviendas con luz eléctrica en 1995, aumenta el porcentaje de este tipo de alumbrado en 14 puntos para el 2005, observándose una reducción de 16 puntos porcentuales en el tipo de alumbrado con gas kerosén (candil).

Al igual que sucede con otros indicadores, hay claras diferencias en el tipo de alumbrado en los distintos municipios del departamento. Al hacer la comparación porcentual con el censo de 1995, se tiene que los municipios de San Juan de Oriente y Niquinohomo han tenido un aumento en la cobertura del alumbrado

eléctrico de 33.5 y 27.4 puntos porcentuales respectivamente; a la vez estos municipios redujeron 31.7 y 31.4 puntos porcentuales el alumbrado con gas kerosén (candil), siendo estos municipios los que han tenido la mayor reducción en el alumbrado con gas kerosén (candil).

En los municipios Nindirí y Catarina, el aumento es menor en el porcentaje de viviendas que cuentan con alumbrado eléctrico, en Masaya que es la cabecera departamental el aumento en la cobertura ha sido de casi 10 puntos porcentuales, al pasar de 85.3 por ciento en 1995 a 95.0 por ciento de las viviendas que tienen luz eléctrica.

En el 2005 la categoría otro agrupa Planta eléctrica o generador, panel solar, batería de automóvil, candela y ocote, esto se realiza para ser comparable con 1995, en donde estas categorías no fueron investigadas por separado, pero se incluyeron en la categoría Otro. Se da descenso en los distintos municipios del departamento siendo mayor en el censo de 1995 con excepción del municipio de La Concepción en donde se da un leve ascenso de 0.5 puntos porcentuales.

La Tabla 27, presenta información del tipo de alumbrado según el área de residencia urbano - rural para el 2005, lo que permite comparar las diferencias existentes en el tipo de alumbrado. Es notorio a nivel del departamento, que la luz eléctrica tiene el mayor valor porcentual en el área urbana (96.1%), en el área rural representa el 90.6 por ciento, por el contrario el alumbrado con gas kerosén (candil), es mayor en el área rural.

La categoría Otro tiene presencia en el uno por ciento de las viviendas del departamento, ocho puntos porcentuales difieren las áreas de residencia en el uso de Otro tipo de alumbrado en el departamento (0.5% urbano, 1.9% rural) es importante señalar que los 9 municipios del departamento, tienen porcentajes mayores en el uso de Otro tipo de alumbrado en el área rural respecto al área urbana, notándose una diferencia mayor en los municipios de Tisma y Niquinohomo.

En el área rural, donde la cobertura de alumbrado con luz eléctrica tiene alrededor del 91 por ciento de las viviendas del departamento, los municipios tienen un comportamiento homogéneo en la cobertura, los municipios en su totalidad alcanzan un poco más del noventa por ciento de cobertura. observando un comportamiento bastante similar con excepción de los municipios de Nandasmo, Tisma, La Concepción y Masatepe cuyos porcentajes no alcanzan el noventa por ciento, éstos oscilan entre 86 y 89 por ciento.

TABLA 27. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total	% Tipo de Alumbrado				
		Luz Eléctrica	Gas Kerosén (Candil)	Otro	No Tiene	Ignorado
LA REPÚBLICA	978 335	68.4	20.6	7.6	2.2	1.3
Masaya	55 068	93.5	1.1	1.1	2.9	1.3
Nindirí	7 863	95.0	0.5	0.9	2.7	0.9
Masaya	25 676	95.0	0.6	0.8	2.1	1.6
Tisma	2 214	91.0	2.5	2.1	3.3	1.2
La Concepción	5 849	90.4	2.6	2.0	4.0	1.0
Masatepe	6 106	90.8	2.0	1.9	4.4	0.9
Nandasmo	2 062	90.8	1.3	1.3	4.2	2.4
Catarina	1 496	94.5	0.3	0.7	3.0	1.5
San Juan de Oriente	935	91.0	1.9	1.1	5.2	0.7
Niquinohomo	2 867	93.2	1.3	1.3	3.1	1.2
Urbano	29 878	96.1	0.1	0.5	1.6	1.7
Nindirí	3 542	95.2	0.0	0.7	2.9	1.2
Masaya	16 704	96.9	0.1	0.3	0.9	1.9
Tisma	781	95.5	-	0.9	2.2	1.4
La Concepción	2 253	94.2	0.2	1.2	3.0	1.5
Masatepe	2 897	95.5	0.2	1.0	1.9	1.3
Nandasmo	617	94.5	0.5	0.8	3.2	1.0
Catarina	1 127	95.2	0.4	0.6	2.3	1.5
San Juan de Oriente	499	91.6	0.4	1.0	6.0	1.0
Niquinohomo	1 458	95.6	0.2	0.4	1.8	2.0
Rural	25 190	90.6	2.2	1.9	4.4	0.9
Nindirí	4 321	94.8	0.9	1.1	2.6	0.6
Masaya	8 972	91.4	1.5	1.6	4.4	1.0
Tisma	1 433	88.6	3.8	2.7	3.8	1.0
La Concepción	3 596	88.0	4.1	2.5	4.6	0.8
Masatepe	3 209	86.6	3.6	2.7	6.6	0.4
Nandasmo	1 445	89.3	1.6	1.5	4.6	3.0
Catarina	369	92.4	0.3	0.8	5.1	1.4
San Juan de Oriente	436	90.4	3.7	1.1	4.4	0.5
Niquinohomo	1 409	90.6	2.3	2.2	4.5	0.3

CAPÍTULO 3

CENSO DE HOGAR

Uno de los principales avances realizados en los Censos Nacionales 2005, fue la investigación de los hogares dentro de las viviendas y las principales características de los mismos, que constituyen una nueva dimensión de estudio de las estadísticas censales del país, comparable con otras fuentes de datos, tanto nacionales como internacionales. Además la información de hogares adicionales dentro de las viviendas constituye un indicio del déficit de viviendas en el país.

Promedio de hogares por vivienda

La Tabla 28, presenta una visión general por departamento de las viviendas particulares ocupadas conforme al número de hogares dentro de las mismas, información útil para la obtención del promedio de hogares por vivienda y otros indicadores. Asimismo permite comparar la situación particular de un departamento, con respecto a otros y al promedio nacional.

TABLA 28. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.

Departamento/ Región Autónoma	Viviendas Particulares Ocupadas	% Viviendas con			Total Hogares	Promedio de Hogares por Vivienda
		1 Hogar	2 Hogares	3 Hogares y Más		
LA REPÚBLICA	978 335	94.8	4.0	1.2	1 044 476	1.07
Nueva Segovia	40 670	97.5	2.2	0.3	41 860	1.03
Jinotega	59 532	97.4	2.2	0.4	61 375	1.03
Madriz	24 916	97.1	2.4	0.5	25 793	1.04
Estelí	40 497	95.2	3.9	0.9	42 931	1.06
Chinandega	73 543	93.7	4.9	1.4	79 431	1.08
León	71 944	94.0	4.6	1.4	77 522	1.08
Matagalpa	88 324	97.2	2.3	0.5	91 394	1.03
Boaco	28 845	98.2	1.5	0.3	29 486	1.02
Managua	243 047	90.9	6.7	2.4	272 636	1.12
Masaya	55 068	93.5	4.9	1.6	59 771	1.09
Chontales	30 203	96.0	3.2	0.8	31 702	1.05
Granada	31 942	93.6	4.9	1.5	34 660	1.09
Carazo	33 103	94.4	4.4	1.2	35 420	1.07
Rivas	31 938	96.2	3.1	0.7	33 450	1.05
Río San Juan	17 818	98.4	1.4	0.2	18 159	1.02
R.A.A.N.	51 632	98.2	1.5	0.3	52 689	1.02
R.A.A.S.	55 313	98.6	1.2	0.2	56 197	1.02

En el departamento de Masaya el 93.5 por ciento de las viviendas particulares ocupadas están conformadas por un hogar, prácticamente un cinco por ciento tienen dos hogares y cerca de un dos por ciento tienen tres hogares y más. Al comparar con los otros departamentos, Masaya es el departamento que tiene el segundo mayor porcentaje de viviendas con tres hogares y más (1.6%).

El promedio de hogares por vivienda en el departamento es de 1.09, promedio mayor al de la República, como resultado del mayor porcentaje de viviendas con hogares adicionales.

Para un mejor análisis de la conformación de las viviendas particulares ocupadas por número de hogares dentro de las mismas, la Tabla 29 muestra la distribución de éstas, por municipio y ámbito urbano y rural.

TABLA 29. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Viviendas Particulares Ocupadas	% Viviendas con			Total Hogares	Promedio de Hogares por Vivienda
		1 Hogar	2 Hogares	3 Hogares y más		
Masaya	55 068	93.5	4.9	1.6	59 771	1.09
Nindirí	7 863	95.6	3.3	1.1	8 305	1.06
Masaya	25 676	92.0	5.9	2.1	28 513	1.11
Tisma	2 214	95.3	4.0	0.6	2 333	1.05
La Concepción	5 849	93.9	5.1	1.0	6 272	1.07
Masatepe	6 106	94.0	4.6	1.4	6 573	1.08
Nandasmo	2 062	95.4	3.7	0.8	2 174	1.05
Catarina	1 496	94.5	4.2	1.3	1 602	1.07
San Juan de Oriente	935	95.9	2.4	1.7	996	1.07
Niquinohomo	2 867	96.0	3.4	0.6	3 003	1.05
Urbano	29 878	91.4	6.2	2.3	33 384	1.12
Nindirí	3 542	94.8	3.8	1.4	3 780	1.07
Masaya	16 704	89.6	7.4	3.0	19 156	1.15
Tisma	781	93.6	4.7	1.7	846	1.08
La Concepción	2 253	92.7	6.2	1.1	2 445	1.09
Masatepe	2 897	91.6	6.0	2.5	3 226	1.11
Nandasmo	617	97.4	2.1	0.5	636	1.03
Catarina	1 127	93.1	5.3	1.6	1 228	1.09
San Juan de Oriente	499	96.4	2.0	1.6	529	1.06
Niquinohomo	1 458	95.4	3.8	0.8	1 538	1.05
Rural	25 190	96.0	3.3	0.6	26 387	1.05
Nindirí	4 321	96.3	3.0	0.8	4 525	1.05
Masaya	8 972	96.4	3.0	0.6	9 357	1.04
Tisma	1 433	96.3	3.6	0.1	1 487	1.04
La Concepción	3 596	94.6	4.4	0.9	3 827	1.06
Masatepe	3 209	96.2	3.4	0.4	3 347	1.04
Nandasmo	1 445	94.6	4.4	1.0	1 538	1.06
Catarina	369	98.9	0.8	0.3	374	1.01
San Juan de Oriente	436	95.4	2.8	1.8	467	1.07
Niquinohomo	1 409	96.5	3.0	0.5	1 465	1.04

Los municipios de Niquinohomo y San Juan de Oriente muestran los mayores porcentajes de viviendas conformadas por un hogar (96.0 y 95.9%), mientras que en Masaya y La Concepción se observan los menores porcentajes (92.0 y 93.9% respectivamente), lo que constituye un mayor indicio de déficit de viviendas en estos últimos municipios.

El municipio de Masaya, como resultado del mayor porcentaje de viviendas con hogares adicionales (8.0% respectivamente), registra el mayor promedio de hogares por vivienda (1.11%) en el departamento.

Al realizar el análisis según el área de residencia, se observa que en el área urbana el municipio de Masaya registra el menor porcentaje de viviendas con un hogar (89.6%), uniéndose a Masatepe (91.6%), como los municipios con mayores indicios de déficit de viviendas en el departamento en esta área, mientras que los municipios de Nandasmo y San Juan de Oriente muestran los mayores porcentajes (97.4 y 96.4%) de viviendas con un hogar.

En el área rural es notorio que los porcentajes de viviendas con un hogar aumentan con respecto al ámbito urbano en la mayoría de los municipios, con excepción de Nandasmo (97.4 urbano, 94.6% rural) y San Juan de Oriente (96.4 urbano, 95.4% rural), por lo cual los datos proporcionados por el censo 2005 en el departamento de Masaya indican mayores indicios de déficit de viviendas en el área urbana.

El mayor porcentaje de viviendas con un hogar, se encuentra en el área rural de Catarina con 98.9 por ciento. Los mayores porcentajes de viviendas con hogares adicionales los tienen los municipios de Masaya y Masatepe en el área urbana con 10.4 y 8.4 por ciento, respectivamente.

Servicio higiénico

En los censos anteriores el acceso a los servicios higiénicos se analizó a nivel de vivienda, para el 2005 esta variable se investigó dentro de los hogares, en los cuales el servicio higiénico es uno de los determinantes básicos para evaluar la calidad de vida de la población.

En la Tabla 30, se describen algunos aspectos de interés sobre el tipo de servicio higiénico, según área de residencia y municipios del departamento de Masaya.

Un importante 71.1 por ciento de los hogares del departamento, cuentan con excusado o letrina, mientras que los restantes hogares disponen de inodoros en sus diferentes tipos de descarga (21.9%), o no tienen servicio higiénico en sus hogares (7.1%).

Si se analiza la situación a lo interno de los municipios, en el municipio de Masaya tres de cada 10 hogares cuentan con inodoro (33.2%), y la mayoría de ellos están conectados a tuberías de aguas negras. Un poco más de seis de cada 10 hogares cuentan con letrina (66.7%), y sólo 4.3 por ciento de los hogares no poseen servicio higiénico, le sigue Masatepe con 15.9 por ciento de los hogares que cuentan con inodoro, siete de diez hogares (73.1%) tienen letrina y el 11.0 por ciento no tienen servicio.

Los municipios en situación más desventajosa son: San Juan de Oriente con 11.8 por ciento de los hogares que carecen de servicio higiénico, La Concepción (13.2%) y el valor más elevado en Nandasmo (14.9%). Masaya y Masatepe, son los únicos municipios que tienen inodoro conectado a tubería de aguas negras, aunque con presencia baja en los hogares (23.6% y 1.0%, en el orden indicado). Sin embargo, en todos los municipios del departamento (indistintamente del área de residencia) cuentan con inodoro conectado a sumidero o pozo séptico.

En relación al área de residencia es notable la diferencia en cuanto al acceso a los diferentes tipos de servicio higiénico, el 33.6 por ciento de los hogares ubicados en el área urbana tienen servicio de inodoro en sus diferentes tipos de descarga, caso contrario a lo que acontece en el área rural donde el 81.5 por ciento tiene excusado o letrina y 11.4 por ciento no tienen servicio higiénico. En el ámbito urbano un 3.6 por ciento no tiene servicio higiénico, este porcentaje es tres veces mayor en el área rural.

Los hogares rurales en donde la carencia de servicio higiénico tiene mayor significancia, se encuentran en La Concepción donde casi dos de cada 10 hogares rurales no cuentan con servicio higiénico, en Masatepe (16.4%), en Tisma (15.9%), en San Juan de Oriente (14.3%), y Nandasmo (14.2%).

TABLA 30. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Tipo de Servicio Higiénico				
		Inodoro			Excusado o Letrina	No Tiene
		Conectado a Tubería de Aguas Negras	Conectado a Sumidero o Pozo Séptico	Descarga en Río / Quebrada		
Masaya	59 771	11.4	10.5	0.0	71.1	7.1
Nindirí	8 305	-	28.2	0.0	66.7	5.1
Masaya	28 513	23.6	5.4	0.0	66.7	4.3
Tisma	2 333	-	2.8	-	86.0	11.2
La Concepción	6 272	-	7.4	-	79.4	13.2
Masatepe	6 573	1.0	14.9	0.0	73.1	11.0
Nandasmo	2 174	-	10.9	0.0	74.1	14.9
Catarina	1 602	-	15.4	-	80.1	4.6
San Juan de Oriente	996	-	7.5	-	80.6	11.8
Niquinhomo	3 003	-	10.9	-	81.2	7.9
Urbano	33 384	20.4	13.2	0.0	62.8	3.6
Nindirí	3 780	-	34.1	-	61.7	4.2
Masaya	19 156	35.2	6.7	0.0	56.0	2.2
Tisma	846	-	5.1	-	91.8	3.1
La Concepción	2 445	-	15.9	-	76.6	7.5
Masatepe	3 226	2.1	25.1	-	67.5	5.3
Nandasmo	636	-	8.0	0.2	75.2	16.7
Catarina	1 228	-	17.5	-	79.2	3.3
San Juan de Oriente	529	-	6.8	-	83.6	9.6
Niquinhomo	1 538	-	19.8	-	76.9	3.3
Rural	26 387	-	7.1	0.0	81.5	11.4
Nindirí	4 525	-	23.3	0.0	70.9	5.8
Masaya	9 357	-	2.8	0.0	88.5	8.7
Tisma	1 487	-	1.5	-	82.6	15.9
La Concepción	3 827	-	2.1	-	81.2	16.8
Masatepe	3 347	-	5.1	0.1	78.5	16.4
Nandasmo	1 538	-	12.0	-	73.7	14.2
Catarina	374	-	8.3	-	82.9	8.8
San Juan de Oriente	467	-	8.4	-	77.3	14.3
Niquinhomo	1 465	-	1.5	-	85.7	12.8

Eliminación de la basura

La eliminación de la basura es un tema de interés, por el impacto que sus formas de eliminación pueden tener en la salud de la población y en el medio ambiente.

Los datos de la Tabla 31, reflejan que en el departamento de Masaya la forma mayoritaria de eliminación de la basura es a través del quemado, la que presenta el mayor porcentaje de cobertura con el 41.5 por ciento de los hogares; en el 31.7 por ciento de los hogares se la lleva el camión de la basura, el 8.8 la entierran y el 7.2 por ciento la tiran en predios baldíos, cauces, calles y guindos.

En el área urbana la forma de eliminar la basura a través de camión recolector de basura y mediante la quema son las formas que predominan con porcentajes de 55.3 y 21.9, en contraste los hogares ubicados en el área rural el porcentaje apenas alcanza el 2.0 por ciento para la primera forma y un 66.2 por ciento para la quema como forma de eliminar la basura.

TABLA 31. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR FORMA DE ELIMINAR LA BASURA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Forma de Eliminar la Basura								
		Se la Lleva el Camión de la Basura	Basurero Autorizado / Contenedor	La Queman	La Entierran	Tiran a Predio Baldío / Cauce / Calle / Guindo	Tiran al Río / Laguna / Quebrada / Arroyo	Pagan para que la Boten	Abono Orgánico	Otro
Masaya	59 771	31.7	1.4	41.5	8.8	7.2	1.8	5.1	2.1	0.4
Nindirí	8 305	27.3	1.0	53.7	7.3	4.8	1.0	3.3	1.1	0.4
Masaya	28 513	47.2	1.1	31.4	5.1	6.4	1.5	5.7	1.3	0.3
Tisma	2 333	8.8	0.8	74.8	6.4	5.3	1.1	1.3	1.2	0.4
La Concepción	6 272	0.2	3.4	48.5	23.8	10.5	2.0	7.7	3.6	0.2
Masatepe	6 573	27.5	1.7	46.1	7.7	7.2	2.6	3.7	3.1	0.4
Nandasmo	2 174	6.1	2.3	52.0	15.3	9.0	6.7	3.7	4.8	0.2
Catarina	1 602	49.9	0.4	27.5	9.9	6.0	1.3	0.7	3.8	0.5
San Juan de Oriente	996	4.3	3.8	45.3	16.9	18.5	1.7	6.9	2.5	0.1
Niquinohomo	3 003	8.2	1.0	50.9	13.6	10.5	2.3	8.7	4.3	0.5
Urbano	33 384	55.3	2.1	21.9	5.0	4.7	1.8	8.4	0.5	0.4
Nindirí	3 780	51.4	1.6	34.2	5.1	3.5	0.3	3.1	0.6	0.2
Masaya	19 156	69.8	1.4	12.7	2.1	4.0	1.2	8.3	0.1	0.4
Tisma	846	24.0	1.9	61.8	7.7	1.1	0.0	3.3	0.1	0.1
La Concepción	2 445	0.6	7.8	40.6	22.0	6.6	1.0	19.3	1.7	0.4
Masatepe	3 226	53.8	2.9	24.4	2.7	4.0	4.4	6.9	0.4	0.5
Nandasmo	636	17.0	2.7	32.9	9.1	11.0	18.6	8.3	0.0	0.5
Catarina	1 228	64.9	0.4	17.3	7.6	4.4	0.9	0.9	3.1	0.5
San Juan de Oriente	529	7.9	6.4	36.3	14.7	19.7	0.2	12.9	1.9	0.0
Niquinohomo	1 538	15.9	1.0	42.3	10.1	8.9	3.8	16.8	0.8	0.3
Rural	26 387	2.0	0.6	66.2	13.7	10.3	1.9	1.0	4.1	0.3
Nindirí	4 525	7.2	0.5	70.1	9.1	6.0	1.5	3.5	1.5	0.6
Masaya	9 357	1.0	0.4	69.6	11.3	11.3	2.2	0.4	3.6	0.3
Tisma	1 487	0.1	0.2	82.1	5.7	7.7	1.7	0.2	1.7	0.5
La Concepción	3 827	0.0	0.7	53.5	24.9	13.0	2.7	0.2	4.8	0.1
Masatepe	3 347	2.2	0.5	67.0	12.5	10.3	0.8	0.6	5.7	0.4
Nandasmo	1 538	1.6	2.1	59.9	17.9	8.1	1.8	1.8	6.8	0.1
Catarina	374	0.5	0.5	60.7	17.4	11.2	2.7	0.3	6.1	0.5
San Juan de Oriente	467	0.2	0.9	55.5	19.3	17.1	3.4	0.2	3.2	0.2
Niquinohomo	1 465	0.0	1.0	60.0	17.3	12.2	0.7	0.2	8.1	0.6

Al describir el comportamiento por municipio, se encuentra que destaca la forma de quemar la basura tanto en la parte urbana como en la rural, siendo el municipio de más alto porcentaje el de Tisma con un 61.8 por ciento en la parte urbana y 82.1 por ciento en el área rural, registrando un porcentaje muy bajo en el área rural para la forma de eliminación de la basura a través del camión recolector.

Combustible usado para cocinar

El tipo de combustible utilizado por la población para cocinar ha sido investigado en encuestas y por primera vez en un censo. Es un tema de interés nacional por la repercusión que el uso de algunos combustibles tiene en la salud de la población y en el medio ambiente. El uso tradicional de la leña por ejemplo, produce una alta incidencia de enfermedades respiratorias y problemas de visión, a la par que su uso indiscriminado fomenta la deforestación.

Según la Tabla 32, en el 63.1 por ciento de los hogares del departamento se utiliza leña como combustible para cocinar y 34.8 por ciento gas butano o propano, y en un poco más del uno por ciento utilizan otro tipo de combustible para cocinar y sólo en el 1 por ciento no cocinan.

TABLA 32. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Combustible Usado para Cocinar							
		Gas Butano/Propano (Cilindro)	Leña	Carbón	Gas Kerosén	Electricidad	Otro	No Cocinan	Ignorado
Masaya	59 771	34.8	63.1	0.2	0.3	0.3	0.3	1.0	0.0
Nindirí	8 305	50.9	47.0	0.2	0.2	0.6	0.0	1.1	-
Masaya	28 513	39.0	58.4	0.2	0.4	0.4	0.5	1.1	0.0
Tisma	2 333	18.3	80.2	0.1	0.3	0.4	0.0	0.6	-
La Concepción	6 272	20.3	78.0	0.2	0.4	0.2	0.1	0.8	-
Masatepe	6 573	29.6	69.0	0.1	0.0	0.2	0.1	1.1	-
Nandasmó	2 174	20.3	78.3	0.1	0.0	0.2	0.1	0.9	-
Catarina	1 602	30.3	67.4	0.2	0.1	0.4	0.1	1.5	-
San Juan de Oriente	996	23.4	75.0	0.2	0.2	0.1	0.0	1.1	-
Niquinohomo	3 003	21.4	77.4	0.2	0.0	0.1	0.2	0.7	-
Urbano	33 384	48.7	48.8	0.2	0.4	0.4	0.4	1.1	-
Nindirí	3 780	58.2	39.4	0.3	0.3	0.6	0.0	1.3	-
Masaya	19 156	52.4	44.7	0.2	0.5	0.5	0.6	1.1	-
Tisma	846	35.5	62.9	0.0	0.2	0.9	0.0	0.5	-
La Concepción	2 445	35.6	62.2	0.2	0.2	0.5	0.2	1.2	-
Masatepe	3 226	48.8	49.5	0.0	0.0	0.3	0.1	1.2	-
Nandasmó	636	19.7	78.6	0.0	0.0	0.0	0.5	1.3	-
Catarina	1 228	36.5	61.0	0.3	0.1	0.2	0.1	1.8	-
San Juan de Oriente	529	25.1	73.2	0.2	0.4	0.0	0.0	1.1	-
Niquinohomo	1 538	36.3	62.4	0.2	0.1	0.1	0.3	0.6	-
Rural	26 387	17.3	81.1	0.2	0.2	0.3	0.1	0.9	0.0
Nindirí	4 525	44.8	53.3	0.2	0.1	0.6	0.1	0.9	-
Masaya	9 357	11.7	86.3	0.1	0.2	0.2	0.2	1.2	0.1
Tisma	1 487	8.6	90.0	0.1	0.4	0.1	0.1	0.6	-
La Concepción	3 827	10.5	88.2	0.2	0.6	0.1	0.0	0.5	-
Masatepe	3 347	11.1	87.7	0.1	0.1	0.1	0.0	0.9	-
Nandasmó	1 538	20.6	78.2	0.1	0.1	0.3	0.0	0.8	-
Catarina	374	10.2	88.2	0.0	0.0	0.8	0.3	0.5	-
San Juan de Oriente	467	21.4	77.1	0.2	0.0	0.2	0.0	1.1	-
Niquinohomo	1 465	5.8	93.0	0.2	0.0	0.1	0.1	0.8	-

Tisma destaca con el mayor porcentaje de hogares que utilizan leña con 80.2 por ciento y en Nindirí la mitad de los hogares utilizan el gas propano o butano para cocinar, mientras que en Tisma, Nandasmó y La Concepción sólo dos de cada diez hogares.

Cuando se considera por área de residencia, se observan diferencias significativas en el departamento de Masaya en cuanto a la forma de combustible utilizado para cocinar. Casi la mitad de los hogares urbanos usan gas propano o butano para cocinar, mientras que únicamente dos de cada diez lo utilizan en el área rural. En el área urbana el municipio de Nandasmó es el que tiene el mayor porcentaje (78.6 por ciento) en el uso de la leña para cocinar y Nindirí (58.2%) en el uso de gas butano.

En el área rural si se nota una diferencia bastante significativa en el uso de la leña como combustible para cocinar, a nivel del departamento existe una diferencia de 32 puntos porcentuales con respecto al área urbana, registrando el municipio de Niquinohomo el mayor porcentaje (93.0 %) y Nindirí el que muestra el menor valor (53.3%).

A stylized graphic of a house with a family silhouette inside. The house is a simple outline with a gabled roof. Inside the house, there are three silhouettes: a man, a woman, and a child. The text is centered over the house.

**CONCEPTOS,
DEFINICIONES BÁSICAS
Y
NOTA TÉCNICA**

**censo
2005**

CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS

En esta parte, se presentan los conceptos y definiciones que ameritan los temas investigados en los Censos Nacionales 2005. Primeramente se definen conceptos que son comunes para toda la estadística censal, a continuación se sigue con los correspondientes a cada capítulo. Adicionalmente es conveniente indicar que esta presentación no es exhaustiva, hay temas incluidos en los censos, con sus categorías u opciones, que no requieren de mayores aclaraciones. La inclusión del cuestionario censal ayuda al usuario de los datos, aportando con las preguntas y las opciones contempladas en ellas, que permiten conocer a cabalidad la forma en que se obtuvo la información, lo que aporta en una mejor interpretación de los datos censales del 2005.

Definiciones generales

Censo de jure o derecho

Las personas nacionales y extranjeras son censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la república, estén presentes o no al momento del censo.

Residente habitual

Es la persona que ha vivido habitualmente en el hogar por seis meses o más, o que teniendo menos tiempo, tiene la intención de vivir en el hogar.

Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

Área de residencia

Urbano

Se consideraron urbanas las localidades cabeceras departamentales, regionales y municipales además las concentraciones de población de 1000 o más habitantes que contaran con algunas características, tales como: trazado de calles, servicio de luz eléctrica, establecimientos comerciales y/o industriales, etc.

Rural

Las áreas rurales comprenden los poblados de menos de 1000 habitantes que no reúnen las condiciones urbanísticas mínimas indicadas y la población dispersa.

CAPÍTULO 1

Características Sociodemográficas

Censo de población

Es la operación por medio de la cual se determina el número y características de todos los habitantes de un territorio determinado, en un momento dado.

Estado conyugal

Es la unión tanto legal como de hecho, que implica la conformación de parejas. Se investiga a la población de 12 años y más, contemplando las siguientes categorías:

Unido(a) / juntado(a)

Persona que sin existir vínculo matrimonial de orden legal, vive en unión libre o de hecho con otra persona.

Casado(a)

Persona que ha contraído matrimonio legal y que no ha enviudado ni se ha divorciado o separado.

Separado(a)

Persona que estuvo casada o unida y actualmente esta separada de su cónyuge o compañero y no vive en unión libre o de hecho (con otra pareja).

Divorciado(a)

Persona cuyo matrimonio fue disuelto por la vía legal y actualmente no ha vuelto a contraer matrimonio, ni está unida ni juntada.

Viudo(a)

Persona que habiendo estado casada, falleció su cónyuge y actualmente no ha vuelto a casarse ni está unida ni juntada.

Soltero(a)

Persona que nunca ha contraído matrimonio, ni ha estado unida o juntada.

Migración

Es el movimiento que realiza la población y que implica un cambio de residencia. Comprende a la **migración internacional** (movimientos de población entre países) y la **migración interna** (movimientos dentro del país).

Emigrante e inmigrante

La persona que ingresa a una división política administrativa diferente a la de su nacimiento o residencia anterior, se constituye en un **migrante**. Visto desde su lugar de origen es un **emigrante** y es un **inmigrante** respecto al lugar de destino. Esta denominación basta para identificar a la población cuando traspone la frontera de un país. Cuando se traspasa una división política administrativa dentro del país, se tiene a un **emigrante interno** respecto a su origen y a un **inmigrante interno**, según su destino.

Migración neta

Dentro del crecimiento o decrecimiento de la población, el componente correspondiente a la migración recibe el nombre de **saldo migratorio**, este saldo cuantifica la **migración neta**, cuando las entradas superan a las salidas, se habla de **inmigración neta**, en el caso contrario se tiene una **emigración neta**.

Lugar de nacimiento

Para fines censales, se entiende por **lugar de nacimiento de la persona**, el municipio donde residía habitualmente la madre al momento de ocurrir el nacimiento de la persona de la cual se obtienen los datos, aunque el parto ocurriera en un municipio distinto al de residencia habitual de la madre, por causa de atención médica u otra razón.

Lugar de residencia anterior

En el censo se preguntó sobre el lugar de residencia en una fecha fija anterior, se utilizó como referencia el municipio de residencia 5 años antes, por consiguiente, la población objeto de estudio, es aquella con 5 años y más de edad, al momento del censo.

Pueblo indígena / comunidad étnica

Es el conjunto de personas que mantienen una continuidad histórica con sus ancestros y que aún comparten tradiciones y sus propios valores culturales. En la práctica censal es la persona que se auto reconoce como perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica.

Religión

Conjunto de creencias y dogmas que definen las relaciones entre el hombre y la divinidad.

Fecundidad

Con este término se expresa la capacidad que tiene una población para procrearse. La fecundidad estudia los fenómenos cuantitativos directamente relacionados con la procreación o reproducción humana en el seno de una población o de una subpoblación.

Como un indicador muy general de esta capacidad, se hace uso de la información brindada por el censo relativa al total de hijos tenidos nacidos vivos y a los nacidos vivos en el año anterior al censo, por las mujeres de 15 años y más.

Nacido vivo

Producto de la concepción, que al nacer da muestras de algún signo de vida (respiración, llanto, movimientos musculares, latidos del corazón, etc.), aunque haya muerto al poco tiempo de nacer.

Natalidad

Esta denominación se aplica a la frecuencia de los nacimientos que ocurren en una población.

Mortalidad

Es el número de defunciones ocurridas en una población durante un período determinado.

Características Educativas

Alfabeta

Es la persona que sabe leer y escribir un recado, un mensaje o un párrafo de un texto sencillo. En la práctica censal es la persona que contesta en forma afirmativa a la pregunta de si sabe leer y escribir.

Analfabeta

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen en esta categoría las personas que sólo saben leer.

Asistencia escolar

Se considera que existe asistencia escolar, cuando la persona se encuentra actualmente estudiando y está matriculada en un centro de enseñanza primaria, secundaria, técnica o superior, ya sea público o privado.

Nivel de instrucción

Se refiere al último grado o año aprobado en las diferentes etapas del ciclo educativo dentro de la enseñanza formal: primaria, secundaria, técnica, superior.

Características Económicas

Trabajo

Es cualquier actividad laboral que tenga como fin la producción de bienes y servicios con valor económico, incluye las actividades de familiares no remunerados y las realizadas por cuenta propia. En la práctica censal se consideró **trabajo** el haber realizado una labor remunerada o no, **por lo menos una hora** en la semana de referencia.

Población Económicamente Activa (PEA)

Se trata de las personas que durante el período de referencia definido en el censo, tienen un trabajo, o lo buscan activamente, o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador o esperan continuar sus labores agrícolas.

No es trabajo

Los quehaceres del hogar no remunerado y actividades que las personas realizan para su propia vivienda.

Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Este conjunto de personas constituye la **Población Económicamente Activa ocupada**.

Desocupados

Comprende a los cesantes, a los que buscan trabajo por primera vez y a los otros activos que buscaron trabajo activamente en las dos últimas semanas anteriores al día de la entrevista censal. Este conjunto de personas conforman la **Población Económicamente Activa desocupada**, comprende:

Cesantes

Personas desocupadas que han trabajado anteriormente y buscaron trabajo en las dos últimas semanas.

Buscan trabajo por primera vez

Personas que nunca antes habían trabajado y buscaron activamente un trabajo o empleo por primera vez, en el período considerado.

Otros activos

Personas desocupadas, que no trabajaron en las semanas de referencia porque esperaban continuar sus labores agrícolas / pecuarias o porque ya consiguieron trabajo o porque esperaban respuestas de un empleador.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados / jubilados / rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una categoría remanente. Esta población económicamente inactiva depende económicamente de la PEA, incluye:

Estudiante

Personas que asistieron a la escuela, colegio o universidad y no efectuaron ningún trabajo durante las semanas de referencia.

Oficios o quehaceres del hogar

Personas, hombres o mujeres dedicadas exclusivamente a los quehaceres domésticos y no realizan ninguna actividad remunerada.

Pensionado, jubilado o rentista

Personas que por enfermedad, accidente u otra causa reciben una pensión; personas retiradas de la actividad económica por haber completado el tiempo de servicio en un trabajo y personas que viven de ahorros, intereses o alquiler de propiedades.

Incapacitado permanente

Es la persona que sufre alguna o algunas deficiencias físicas o mentales que le impiden el funcionamiento adecuado de alguna parte de su cuerpo, que afectan sus relaciones con los demás y/o le impide dedicarse a una actividad económica.

Anciano

Es la persona que debido a su avanzada edad está incapacitada a realizar alguna actividad económica.

Otro

Personas que no trabajan, ni buscaron trabajo y que no se pueden ubicar en las categorías anteriores.

Rama de actividad

Consiste en la actividad económica que realiza la fábrica, industria, taller, finca o establecimiento en el que la persona trabaja o trabajó.

Sectores económicos

Estos reflejan la organización económica, el grado de desarrollo tecnológico y en alguna medida los procedimientos administrativos que caracteriza al país. Las agrupaciones de las actividades económicas se clasifican en: sector primario, secundario y terciario.

Situación Ocupacional

La situación ocupacional considera para efectos censales a los trabajadores permanentes y trabajadores temporales

Trabajador permanente

Es aquella persona que trabaja de manera regular y continua en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

Trabajador temporal

Es aquella persona que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

Movilidad laboral

Se considera movilidad laboral al desplazamiento de la mano de obra de un municipio hacia otro o hacia otro país, sin implicar cambio de residencia de la población ocupada que tiene su lugar de trabajo en el municipio o país de destino.

CAPÍTULO 2**Vivienda**

Es todo local formado por uno o más cuartos, estructuralmente separado e independiente, destinado al alojamiento de una o más personas, parientes o no. Es separado porque está delimitado por paredes, muros o cercas y es independiente porque se puede entrar y salir sin pasar por otras viviendas, teniendo acceso directo desde la calle o por medio de un pasillo.

Tipo de vivienda

En primera instancia las viviendas se dividen en **particulares y colectivas**, contemplando la opción **sin vivienda**, para las personas que utilizan espacios abiertos para dormir.

Vivienda particular

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

Vivienda Colectiva

Es el local de habitación, donde reside un grupo de personas generalmente sin vínculo familiar, tales como: hotel, pensión, motel, hospedaje, casa de huéspedes, hospital, sanatorio o clínica, centro de rehabilitación, asilo, orfanato, institución religiosa o internado, cárcel o tutelar.

Sin vivienda

Es un espacio físico que no cumple con ninguno de los conceptos de vivienda expuestos anteriormente y que algunas personas utilizan para dormir. Ejemplo: parques, mercados, aceras, paradas de buses u otros espacios abiertos.

Vivienda ocupada

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

Tipo de tenencia

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda.

Alquilada

Se ocupa una vivienda a cambio de un pago en concepto de arrendamiento.

Propia con escritura

Se posee un documento que acredita la pertenencia de la vivienda a alguna persona que la habita, por haberla comprado o construida con un préstamo y está totalmente paga o la heredó.

Propia sin escritura

Es la vivienda cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido con el paso del tiempo, no se tiene un documento legal que la acredite como propia.

Pagándose / amortizándose

Es la vivienda construida con un préstamo, adquiriéndose la escritura al terminar de pagarla.

Prestada

Se trata de una vivienda ajena ocupada temporalmente.

Cedida

Vivienda que esta siendo habitada como un beneficio que le brinda el centro de trabajo o porque pertenece a algún familiar.

CAPÍTULO 3**Hogar**

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común).

Jefe o jefa del hogar

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

NOTA TÉCNICA

Definición de términos, indicadores y medidas utilizadas en la Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Masaya

Período intercensal

Es el período de tiempo, generalmente expresado en años, entre un censo y otro.

➤ Tasa de crecimiento exponencial

Este tipo de comportamiento tiene implícito, durante el período de observación, en este caso entre un censo y otro, el hecho de que ciertas poblaciones crecen conforme a una función exponencial, que tiene como variable el tiempo.

La expresión matemática de la función exponencial, aplicada en el campo demográfico, es la siguiente:

$$N(t) = N(0) * e^{rt}$$

En donde:

N(t), es la población en un momento t

N(0), es la población en un momento inicial, o momento anterior

e, es la constante de Euler (base de los logaritmos naturales), vale 2.71828

r, es la tasa de crecimiento de la población

t, es el tiempo transcurrido en el intervalo (0-t)

De la expresión anterior se deduce que la tasa de crecimiento, es:

$$r = 1/t * \ln N(t) / N(0)$$

En las aplicaciones efectuadas N(t) representa la población de un censo más reciente, N(0) la población del censo anterior y t el tiempo transcurrido entre ambos censos.

➤ Densidad de población

Se define como la población por unidad de superficie terrestre, supone una distribución uniforme de la población en el territorio; el indicador utilizado en los cuadros respectivos, expresa el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

➤ Relación o razón de masculinidad (RM)

Es el cociente entre la población masculina y la femenina, multiplicado por 100, expresa el número de hombres por cada 100 mujeres. Un cociente mayor que 100 implica un predominio de hombres, alrededor de 100 un equilibrio entre los sexos y un valor inferior a 100 refleja un predominio de mujeres.

➤ **Promedio de hijos por mujer o paridez media (P_i)**

Es el cociente entre el número de hijos tenidos nacidos vivos y el número de mujeres, generalmente el denominador está constituido por las mujeres de 15 años y más, también suele calcularse por grupos quinquenales de edad (15-19, 20-24 años, ..., etc.).

➤ **Tasa global de fecundidad (TGF)**

Es el número de hijos que en promedio tendría una mujer que durante su período fértil tuviera sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio y no estuviera expuesta a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil. En forma práctica esta medida se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por 5 (cuando estas tasas se corresponden con los grupos quinquenales: 15-19, 20-24, ..., 45-49 años).

➤ **Tasa de fecundidad por edad**

También denominada tasa Específica de Fecundidad, se define como el cociente entre el número de nacimientos registrados en un año, provenientes de mujeres de una determinada edad (o grupo de edades), con respecto a la población femenina de esa misma edad, a mitad del año considerado. Estas tasas están referidas al período fértil de las mujeres, de los 15 a los 49 años; si se definen grupos quinquenales de edad, se tiene un conjunto de siete tasas. Dado que se registran nacimientos de mujeres menores de 15 años, estos nacimientos se agregan a los nacimientos de las mujeres de 15-19 años, en el otro extremo si se registran nacimientos de mujeres de 50 años y más, éstos se suman a los nacimientos de las mujeres de 45-49 años.

➤ **Tasa de Mortalidad Infantil (TMI)**

Se refiere a la mortalidad en el primer año de vida. A partir de los registros este indicador se define como el cociente de las defunciones de niños(as) menores de un año, con respecto a los nacimientos de ese año, multiplicado por mil, expresa cuántos niños(as) mueren en un año por cada mil nacidos vivos. En las aplicaciones presentadas, la TMI se deriva a partir de métodos indirectos, pero su interpretación es la misma.



ANEXOS

censo
2005

CUADRO 1. POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.

Grupos de Edad	Censo 1995			Censo 2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	4 357 099	2 147 106	2 209 993	5 142 098	2 534 491	2 607 607
Masaya	240851	118613	122238	289988	142716	147272
00 - 04	37410	19177	18233	31969	16309	15660
05 - 09	34768	17500	17268	32947	17060	15887
10 - 14	33575	16995	16580	36611	18717	17894
15 - 19	25660	12731	12929	33457	16572	16885
20 - 24	21773	10297	11476	31279	15252	16027
25 - 29	18289	8568	9721	23310	11207	12103
30 - 34	14878	7016	7862	19806	9335	10471
35 - 39	13391	6282	7109	17774	8234	9540
40 - 44	9517	4687	4830	14681	6916	7765
45 - 49	7477	3613	3864	12191	5824	6367
50 - 54	5709	2823	2886	9321	4544	4777
55 - 59	5028	2430	2598	6960	3321	3639
60 - 64	4327	2138	2189	5495	2734	2761
65 - 69	3168	1535	1633	4630	2174	2456
70 - 74	2379	1174	1205	3654	1788	1866
75 - 79	1715	800	915	2593	1221	1372
80 - 84	1185	572	613	1634	757	877
85 y más	602	275	327	1676	751	925

CUADRO 2. POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Analfabetismo 1995			Analfabetismo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	746 524	213 960	532 564	798 751	251 086	547 665
Masaya	31 115	12 666	18 449	31 955	12 619	19 336
Nindirí	3 764	774	2 990	3 897	1 408	2 489
Masaya	13 294	7 811	5 483	14 364	6 915	7 449
Tisma	1 938	523	1 415	1 965	571	1 394
La Concepción	4 543	937	3 606	4 351	1 191	3 160
Masatepe	3 439	1 208	2 231	3 349	974	2 375
Nandasmo	947	517	430	1 151	281	870
Catarina	868	246	622	661	388	273
San Juan de Oriente	344	164	180	426	215	211
Niquinohomo	1 978	486	1 492	1 791	676	1 115
Hombres	13 616	5 034	8 582	14 324	5 239	9 085
Nindirí	1 761	332	1 429	1 817	622	1 195
Masaya	5 511	3 018	2 493	6 172	2 790	3 382
Tisma	1 006	265	741	1 030	290	740
La Concepción	2 041	387	1 654	2 004	493	1 511
Masatepe	1 489	449	1 040	1 462	376	1 086
Nandasmo	418	226	192	533	115	418
Catarina	338	86	252	285	162	123
San Juan de Oriente	121	59	62	173	78	95
Niquinohomo	931	212	719	848	313	535
Mujeres	17 499	7 632	9 867	17 631	7 380	10 251
Nindirí	2 003	442	1 561	2 080	786	1 294
Masaya	7 783	4 793	2 990	8 192	4 125	4 067
Tisma	932	258	674	935	281	654
La Concepción	2 502	550	1 952	2 347	698	1 649
Masatepe	1 950	759	1 191	1 887	598	1 289
Nandasmo	529	291	238	618	166	452
Catarina	530	160	370	376	226	150
San Juan de Oriente	223	105	118	253	137	116
Niquinohomo	1 047	274	773	943	363	580

CUADRO 3. POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS POR ASISTENCIA ESCOLAR Y AREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Asistencia Escolar					
	Censo 1995			Censo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	746 524	213 960	532 564	798 751	251 086	547 665
Masaya	68 567	41 757	26 810	83 040	47 359	35 681
Nindirí	8 351	2 286	6 065	11 121	5 205	5 916
Masaya	34 006	27 038	6 968	38 783	26 444	12 339
Tisma	2 746	987	1 759	2 839	1 051	1 788
La Concepción	7 359	2 677	4 682	9 343	3 745	5 598
Masatepe	7 367	4 437	2 930	9 745	4 940	4 805
Nandasmo	2 173	1 301	872	3 051	969	2 082
Catarina	2 073	1 065	1 008	2 375	1 888	487
San Juan de Oriente	875	358	517	1 511	860	651
Niquinohomo	3 617	1 608	2 009	4 272	2 257	2 015
Hombres	34 428	20 832	13 596	41 660	23 455	18 205
Nindirí	4 166	1 169	2 997	5 428	2 457	2 971
Masaya	16 943	13 402	3 541	19 393	13 124	6 269
Tisma	1 419	494	925	1 455	524	931
La Concepción	3 647	1 280	2 367	4 721	1 862	2 859
Masatepe	3 780	2 284	1 496	4 994	2 519	2 475
Nandasmo	1 094	666	428	1 568	509	1 059
Catarina	1 115	570	545	1 248	974	274
San Juan de Oriente	457	187	270	776	430	346
Niquinohomo	1 807	780	1 027	2 077	1 056	1 021
Mujeres	34 139	20 925	13 214	41 380	23 904	17 476
Nindirí	4 185	1 117	3 068	5 693	2 748	2 945
Masaya	17 063	13 636	3 427	19 390	13 320	6 070
Tisma	1 327	493	834	1 384	527	857
La Concepción	3 712	1 397	2 315	4 622	1 883	2 739
Masatepe	3 587	2 153	1 434	4 751	2 421	2 330
Nandasmo	1 079	635	444	1 483	460	1 023
Catarina	958	495	463	1 127	914	213
San Juan de Oriente	418	171	247	735	430	305
Niquinohomo	1 810	828	982	2 195	1 201	994

CUADRO 4. POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, DECLARACIÓN DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS, NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Población Femenina de 15 Años y Más			Total de Hijos					
	Total	Urbano	Rural	Nacidos Vivos			Actualmente Vivos		
				Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Censo 1995									
LA REPÚBLICA	1 244 149	754 962	489 187	4 265 920	2 257 718	2 008 202	3 679 922	1 970 746	1 709 176
Masaya	70 477	42 856	27 621	232 116	128 330	103 786	200 686	111 539	89 147
Nindirí	8 422	2 296	6 126	27 449	6 644	20 805	24 049	5 916	18 133
Masaya	35 800	28 272	7 528	109 946	81 218	28 728	96 838	71 649	25 189
Tisma	2 638	1 029	1 609	10 407	3 781	6 626	8 822	3 119	5 703
La Concepción	7 523	2 597	4 926	27 143	8 398	18 745	23 177	7 260	15 917
Masatepe	7 370	4 327	3 043	25 178	13 600	11 578	21 150	11 447	9 703
Nandasmo	2 177	1 310	867	8 281	4 853	3 428	6 836	3 992	2 844
Catarina	1 949	1 002	947	7 090	3 325	3 765	5 955	2 728	3 227
San Juan de Oriente	853	397	456	3 256	1 466	1 790	2 613	1 161	1 452
Niquinohomo	3 745	1 626	2 119	13 366	5 045	8 321	11 246	4 267	6 979
Censo 2005									
LA REPÚBLICA	1 664 928	1 032 136	632 792	4 911 796	2 653 485	2 258 311	4 358 773	2 382 278	1 976 495
Masaya	97 831	57 119	40 712	268 654	144 396	124 258	239 668	129 401	110 267
Nindirí	13 139	6 056	7 083	34 600	15 097	19 503	30 999	13 503	17 496
Masaya	48 313	33 528	14 785	127 809	82 491	45 318	115 274	74 411	40 863
Tisma	3 469	1 298	2 171	10 466	3 761	6 705	9 208	3 307	5 901
La Concepción	10 259	4 231	6 028	30 303	11 278	19 025	26 495	10 037	16 458
Masatepe	10 544	5 582	4 962	30 089	14 200	15 889	26 358	12 614	13 744
Nandasmo	3 435	1 056	2 379	10 272	3 132	7 140	9 098	2 787	6 311
Catarina	2 460	1 935	525	6 782	5 168	1 614	6 040	4 558	1 482
San Juan de Oriente	1 481	841	640	4 597	2 516	2 081	3 958	2 182	1 776
Niquinohomo	4 731	2 592	2 139	13 736	6 753	6 983	12 238	6 002	6 236

CUADRO 5. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005

Departamento / Región Autónoma	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
LA REPÚBLICA	31.4	2.94	97.2	71.8	42.7	55.9	20.5	68.4	40.5
Nueva Segovia	36.5	3.43	100.8	80.4	59.7	41.2	26.9	47.5	22.3
Jinotega	45.7	4.70	102.2	93.8	35.9	21.4	34.4	28.6	20.3
Madriz	36.7	3.28	102.3	76.9	77.5	30.7	26.9	42.8	16.8
Estelí	26.3	2.52	94.3	67.0	90.4	59.0	17.0	69.8	41.0
Chinandega	35.1	2.75	97.6	71.6	78.6	59.7	17.5	76.8	41.1
León	22.6	2.42	95.0	64.2	69.2	59.0	16.1	79.8	48.1
Matagalpa	44.3	3.31	98.9	79.2	69.0	37.3	29.5	53.1	29.5
Boaco	29.8	3.08	97.3	77.3	36.1	31.4	31.8	44.4	28.2
Managua	18.5	2.45	92.3	57.3	364.5	90.5	9.3	94.7	63.9
Masaya	25.3	2.75	96.9	66.4	474.8	55.4	14.2	93.5	38.3
Chontales	31.7	2.85	96.6	69.6	23.8	58.1	25.7	60.8	46.8
Granada	23.3	2.85	97.3	67.8	161.8	64.0	14.7	88.7	53.9
Carazo	27.9	2.54	96.8	66.2	153.6	61.7	14.5	84.1	53.4
Rivas	27.4	2.55	101.2	66.5	72.3	47.4	14.8	83.9	38.4
Río San Juan	38.1	3.74	106.6	90.9	12.7	24.5	34.5	30.1	23.1
R.A.A.N.	49.0	5.10	101.4	101.8	9.5	28.0	36.2	23.9	9.6
R.A.A.S.	49.0	3.91	101.2	92.1	11.2	36.9	36.3	35.1	15.0

TMI: Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de menores de un año, por mil nacidos vivos.

TGF: Tasa Global de Fecundidad: Promedio de hijos por mujer.

RM: Relación de Masculinidad: Número de hombres por cada 100 mujeres.

RDE: Relación de Dependencia de la Edad: Menores de 15 años, más personas de 65 años y más, dividido por la población de 15 a 64 años multiplicado por 100, número de dependientes por cada 100 personas en edades activas.

Densidad de Población: Número de habitantes por km².

% Urbano: Proporción de Población Urbana, con respecto a la Población Total, por 100.

% Analfabetismo: Proporción de Población Analfabeta de 10 años y más, con respecto a la Población Total de 10 años y más, por 100.

% Luz Eléctrica: Proporción de Viviendas Particulares Ocupadas, con respecto al Total de Viviendas Particulares Ocupadas, por 100.

% Tubería dentro de la Vivienda: Proporción de Viviendas Particulares Ocupadas con suministro de Agua por Tubería dentro de la Vivienda, con respecto al Total de Viviendas Particulares Ocupadas, por 100.

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
LA REPÚBLICA	31.4	2.94	97.2	71.8	42.7	55.9	20.5	68.4	40.5
Nueva Segovia	36.5	3.43	100.8	80.4	59.7	41.2	26.9	47.5	22.3
Jalapa	37.0	3.40	100.8	78.3	79.3	44.8	23.3	56.6	22.3
Murra	39.4	5.08	106.4	100.5	34.6	8.9	40.4	11.4	5.3
El Jícaro	39.0	3.38	103.0	81.7	60.4	26.1	28.0	47.2	15.9
San Fernando	34.1	3.52	104.2	75.2	36.2	50.6	25.3	52.1	46.7
Mozonte	41.8	4.46	101.6	85.3	31.2	26.6	31.1	34.4	1.8
Dipilto	39.6	3.65	102.0	76.9	49.6	3.4	30.0	49.1	4.7
Macuelizo	37.2	3.05	112.7	76.1	23.9	4.1	28.6	38.5	2.1
Santa María	32.2	3.61	106.7	76.5	28.0	12.5	28.1	30.3	8.6
Ocotal	22.5	2.60	90.9	65.4	405.7	98.9	14.2	85.7	47.9
Ciudad Antigua	39.5	4.63	105.1	90.8	33.1	30.3	34.4	21.6	10.0
Quilalí	35.7	3.91	101.9	87.1	76.7	26.9	35.1	22.6	14.5
Wiwilí de Nueva Segovia	38.0	4.77	103.8	96.4	41.1	21.2	37.3	13.4	14.7
Jinotega	45.7	4.70	102.2	93.8	35.9	21.4	34.4	28.6	20.3
Wiwilí de Jinotega	51.0	7.04	104.8	114.8	24.3	11.6	44.2	6.6	11.2
El Cuá	48.5	4.92	106.4	102.6	68.0	8.3	40.1	8.3	12.9
San José de Bocay	53.4	7.11	103.1	118.6	10.5	9.2	48.6	6.5	6.3
Santa María de Pantasma	47.1	4.93	105.4	95.5	67.6	12.8	34.0	17.1	9.4
San Rafael del Norte	34.5	3.47	102.7	79.7	76.4	27.8	25.2	46.3	29.6
San Sebastián de Yalí	41.3	3.97	106.6	84.3	67.3	16.6	28.3	30.4	13.7
La Concordia	34.2	3.49	104.0	71.1	42.9	23.0	23.8	54.3	14.2
Jinotega	37.5	3.48	96.3	77.9	112.9	41.4	26.3	54.8	37.4
Madriz	36.7	3.28	102.3	76.9	77.5	30.7	26.9	42.8	16.8
Somoto	25.0	2.57	96.7	67.9	72.5	53.6	19.3	65.6	39.0
Totogalpa	37.9	3.86	108.6	82.7	89.6	15.0	35.0	15.7	6.3
Telpaneca	42.1	4.13	107.8	85.6	53.9	20.3	33.4	13.3	14.0
San Juan de Río Coco	45.3	4.51	103.5	87.1	116.2	31.2	29.7	31.3	15.0
Palacagüina	31.7	2.61	98.5	69.6	81.9	33.0	18.4	65.4	7.1
Yalagüina	30.3	2.38	102.4	65.0	135.3	17.0	31.3	54.0	7.6
San Lucas	34.2	3.50	105.3	77.4	85.3	16.4	29.7	44.4	1.8
Las Sabanas	44.4	3.28	102.2	72.7	64.1	21.9	29.4	45.9	2.3
San José de Cusmapa	37.3	4.59	103.6	96.1	54.4	19.9	29.2	13.0	0.2
Estelí	26.3	2.52	94.3	67.0	90.4	59.0	17.0	69.8	41.0
Pueblo Nuevo	35.6	2.86	99.7	70.6	101.8	16.7	20.9	58.9	9.7
Condega	24.6	2.67	99.1	72.8	76.8	34.7	19.1	55.3	16.2
Estelí	21.6	2.38	89.9	62.7	140.9	80.6	13.0	82.5	59.8
San Juan de Limay	27.6	3.29	101.3	81.5	31.5	27.3	23.3	37.5	6.2
La Trinidad	24.9	2.48	98.0	66.2	74.6	54.6	22.4	67.6	37.6
San Nicolás	35.9	3.21	108.5	82.1	41.5	9.1	36.0	17.2	1.3
Chinandega	35.1	2.75	97.6	71.6	78.6	59.7	17.5	76.8	41.1
San Pedro del Norte	36.2	4.10	98.4	87.8	66.0	13.8	22.6	64.6	0.7
San Francisco del Norte	38.6	3.82	102.2	76.7	56.2	13.3	23.2	53.2	4.7
Cinco Pinos	36.3	3.52	101.2	78.9	112.3	17.6	19.6	62.5	4.8
Santo Tomás del Norte	38.5	3.65	100.9	83.5	178.1	17.3	23.5	62.5	1.1
El Viejo	28.7	2.94	100.5	73.1	60.2	51.0	21.7	64.4	29.3
Puerto Morazán	27.7	3.40	100.6	81.6	25.8	44.6	24.4	70.3	12.0
Somotillo	34.5	3.29	99.6	80.5	40.1	45.8	23.2	59.3	22.0
Villanueva	35.5	3.59	104.2	86.7	32.9	29.9	25.3	50.5	19.8
Chinandega	27.0	2.51	93.7	66.5	177.4	78.5	13.2	88.3	55.9
El Realejo	34.1	2.89	97.1	73.9	84.5	44.7	21.5	80.5	40.4
Corinto	22.5	2.19	92.2	61.1	235.2	99.0	7.9	92.8	80.0
Chichigalpa	33.4	2.58	97.1	65.5	201.2	76.5	11.9	91.6	58.5
Posoltega	29.4	2.94	100.8	73.3	112.5	34.1	21.4	83.7	38.0

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
León	22.6	2.42	95.0	64.2	69.2	59.0	16.1	79.8	48.1
Achuapa	26.6	3.69	104.5	79.8	33.1	16.0	24.7	23.5	12.5
El Sauce	29.3	2.93	101.7	82.8	40.3	27.2	24.6	41.2	22.9
Santa Rosa del Peñón	27.2	2.92	104.8	76.8	41.9	19.4	27.7	35.8	12.4
El Jicaral	29.0	3.08	98.0	72.0	23.9	7.6	24.3	69.4	3.6
Larreynaga	24.4	2.59	97.6	66.6	35.8	40.5	21.1	76.1	24.6
Telica	27.5	2.46	100.3	69.7	59.1	29.4	19.1	75.1	23.5
Quezalguaque	26.7	2.55	97.7	64.0	100.2	14.4	17.1	84.4	21.7
León	19.0	2.47	90.3	58.2	212.2	80.1	11.2	92.4	70.6
La Paz Centro	30.4	2.78	97.1	68.6	40.7	67.6	21.0	82.4	40.1
Nagarote	25.0	2.45	99.6	61.4	54.0	60.7	16.2	85.5	39.8
Matagalpa	44.3	3.31	98.9	79.2	69.0	37.3	29.5	53.1	29.5
Rancho Grande	49.3	6.02	107.7	102.4	43.8	6.3	40.2	8.9	16.9
Río Blanco	41.2	3.89	97.7	93.8	46.5	42.0	37.2	35.1	40.0
El Tuma - La Dalia	49.4	4.33	101.5	94.4	87.0	13.9	38.0	28.0	10.6
San Isidro	31.1	2.62	98.0	67.2	61.6	46.0	23.1	75.3	39.9
Sébaco	26.7	2.80	95.5	68.3	111.2	69.6	19.4	83.3	43.2
Matagalpa	34.7	2.80	93.8	68.4	215.4	60.1	21.4	72.9	42.3
San Ramón	53.0	4.04	102.7	89.7	72.4	8.9	38.7	33.9	11.5
Matiguás	40.0	3.55	101.8	86.8	26.8	21.7	41.4	30.2	19.6
Muy Muy	39.7	3.13	99.3	82.8	39.2	27.4	34.5	34.1	31.7
Esquipulas	38.0	3.45	99.5	84.2	72.6	34.5	27.1	57.3	33.5
San Dionisio	41.3	3.63	103.1	84.1	98.3	13.3	37.5	34.3	14.9
Terrabona	39.1	3.02	108.0	76.2	51.2	13.8	31.5	45.2	15.5
Ciudad Darío	32.2	3.07	101.0	70.0	55.8	40.6	22.7	74.6	26.7
Boaco	29.8	3.08	97.3	77.3	36.1	31.4	31.8	44.4	28.2
San José de los Remates	29.8	3.45	103.8	78.4	27.3	23.0	34.6	35.9	19.7
Boaco	27.5	2.90	95.1	75.5	45.9	40.9	30.8	47.5	34.3
Camoapa	31.7	3.41	94.4	83.2	23.6	40.0	33.5	38.4	35.2
Santa Lucía	36.5	2.94	100.3	80.9	68.3	24.8	31.3	37.7	14.4
Teustepe	30.8	3.14	101.4	74.6	40.7	15.1	35.3	43.1	19.2
San Lorenzo	31.5	3.48	98.9	74.3	42.3	21.7	26.8	53.3	24.3
Managua	18.5	2.45	92.3	57.3	364.5	90.5	9.3	94.7	63.9
San Francisco Libre	38.4	3.22	111.0	74.3	14.1	21.8	26.5	39.8	14.0
Tipitapa	23.4	2.67	99.5	63.2	104.3	84.5	15.8	88.2	43.7
Mateare	26.3	3.21	98.4	70.4	96.8	88.0	12.5	94.5	39.2
Villa El Carmen	23.8	2.48	102.3	68.7	48.8	24.5	19.8	71.7	15.6
Ciudad Sandino	19.5	2.72	93.2	62.5	1469.0	96.6	9.9	97.1	52.3
Managua	16.1	2.41	90.2	54.8	3509.0	96.9	7.4	97.0	73.1
Ticuantepe	27.0	2.43	95.8	60.3	444.3	38.2	13.7	94.7	30.3
El Crucero	31.5	2.52	99.3	66.6	60.5	53.3	17.8	84.8	45.2
San Rafael del Sur	27.5	2.43	102.6	67.6	118.7	55.2	17.4	89.6	27.4
Masaya	25.3	2.75	96.9	66.4	474.8	55.4	14.2	93.5	38.3
Nindirí	22.6	2.46	96.5	62.3	268.4	45.1	12.9	95.0	32.4
Masaya	20.7	2.60	94.9	64.3	952.0	66.3	13.2	95.0	50.7
Tisma	34.0	2.80	102.6	66.0	84.7	35.6	23.5	91.0	18.7
La Concepción	35.5	2.98	100.4	71.1	486.5	38.3	17.8	90.4	13.2
Masatepe	27.0	3.19	98.4	69.0	531.7	49.0	13.6	90.8	42.8
Nandasmó	27.3	3.04	99.7	74.2	608.7	30.8	14.1	90.8	12.5
Catarina	26.9	2.47	101.2	66.6	654.8	75.9	11.2	94.5	18.4
San Juan de Oriente	45.4	2.89	100.6	75.2	514.6	54.8	11.9	91.0	10.9
Niquinohomo	36.5	3.16	97.7	74.2	468.5	50.7	16.0	93.2	38.2

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
Chontales	31.7	2.85	96.6	69.6	23.8	58.1	25.7	60.8	46.8
Comalapa	43.2	2.89	115.7	69.2	18.3	9.1	36.7	33.5	18.7
San Francisco de Cuapa	35.4	2.74	93.5	74.2	19.9	39.2	33.8	48.9	27.3
Juigalpa	25.3	2.42	89.6	61.6	71.3	82.5	17.2	82.2	64.5
La Libertad	40.8	3.15	104.3	74.0	14.8	42.8	33.5	42.7	31.2
Santo Domingo	47.6	2.81	99.3	80.4	17.9	40.8	37.3	37.5	46.0
Santo Tomás	30.0	2.83	94.0	69.4	30.0	71.2	21.0	69.1	54.9
San Pedro de Lóvago	36.2	2.96	102.4	67.4	16.4	44.6	22.5	52.1	39.3
Acoyapa	32.5	3.08	99.2	75.3	12.3	47.8	27.8	48.4	33.7
Villa Sandino	38.0	2.95	97.7	76.4	19.4	52.8	31.6	54.4	42.5
El Coral	38.2	2.90	99.0	81.5	23.0	48.0	32.7	45.4	21.2
Granada	23.3	2.85	97.3	67.8	161.8	64.0	14.7	88.7	53.9
Diriá	27.3	2.40	99.5	68.0	249.8	56.1	15.0	90.8	34.0
Diriomo	22.5	2.98	96.3	73.4	446.3	39.0	18.1	89.4	26.1
Granada	21.3	2.80	96.8	65.4	177.6	75.5	13.4	92.3	66.9
Nandaime	25.0	3.07	98.9	72.1	92.2	46.3	16.7	77.6	37.4
Carazo	27.9	2.54	96.8	66.2	153.6	61.7	14.5	84.1	53.4
San Marcos	34.4	2.42	96.7	66.7	245.7	65.0	14.8	89.6	56.3
Jinotepe	22.3	2.43	93.6	64.2	150.1	74.2	10.5	84.7	64.7
Dolores	29.6	2.91	90.6	57.3	2580.5	96.7	13.9	95.4	80.5
Diriamba	30.7	2.60	98.1	65.3	164.9	61.2	16.8	87.9	55.4
El Rosario	28.1	2.68	100.3	67.3	377.6	49.6	11.4	92.8	23.0
La Paz de Carazo	38.0	2.75	101.2	74.9	300.3	51.0	16.5	88.8	20.5
Santa Teresa	32.0	2.56	99.4	72.6	79.2	28.5	17.0	63.8	31.2
La Conquista	28.7	2.64	103.8	76.7	42.7	21.8	16.0	35.6	19.3
Rivas	27.4	2.55	101.2	66.5	72.3	47.4	14.8	83.9	38.4
Tola	31.0	2.75	104.3	69.0	46.2	26.4	20.1	79.8	19.2
Belén	28.5	2.50	102.8	68.6	66.7	39.3	15.4	85.0	15.8
Potosí	27.1	2.39	101.1	64.1	82.9	39.9	14.1	94.3	33.1
Buenos Aires	35.2	2.58	102.5	66.6	72.1	41.3	16.3	88.0	32.7
Moyogalpa	35.6	2.56	105.5	70.4	147.5	49.3	16.6	82.0	41.9
Altagracia	39.2	3.20	103.0	80.8	94.5	35.3	17.9	66.4	36.1
San Jorge	24.5	2.57	94.1	58.3	323.2	88.8	8.4	93.8	59.1
Rivas	22.2	2.37	95.2	59.3	146.4	67.3	10.7	95.5	59.4
San Juan del Sur	25.9	2.79	107.7	62.0	35.9	49.0	12.3	76.0	38.7
Cárdenas	30.5	3.54	107.4	79.5	30.8	13.4	23.3	52.4	12.6
Río San Juan	38.1	3.74	106.6	90.9	12.7	24.5	34.5	30.1	23.1
Morrito	38.7	3.32	106.2	82.9	9.7	28.2	31.8	23.2	19.4
El Almendro	43.4	3.42	108.7	88.4	13.2	20.9	37.6	30.5	18.1
San Miguelito	40.7	4.26	107.5	95.8	15.5	16.5	36.5	28.3	25.8
San Carlos	26.8	3.92	105.3	85.9	25.9	32.5	29.0	39.1	29.3
El Castillo	43.2	4.07	106.4	101.2	12.0	14.3	42.7	12.8	11.5
San Juan de Nicaragua	43.8	5.00	117.5	92.5	0.8	75.4	32.2	64.1	34.3

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
R.A.A.N.	49.0	5.10	101.4	101.8	9.5	28.0	36.2	23.9	9.6
Waspán	51.3	5.44	97.4	111.3	5.1	14.9	27.6	8.5	2.1
Puerto Cabezas	31.7	3.96	96.0	87.3	11.1	59.6	17.8	57.9	10.0
Rosita	49.5	4.81	104.7	101.5	10.3	37.6	38.7	27.0	3.6
Bonanza	46.9	5.82	101.6	98.2	9.8	43.7	31.7	40.1	20.3
Waslala	48.8	5.51	103.1	106.1	37.1	17.4	44.4	11.6	13.9
Mulukukú	66.2	5.36	107.1	100.7	15.7	14.4	49.6	15.1	14.4
Siuna	52.9	5.26	104.9	106.1	18.7	16.1	47.1	13.4	9.8
Prinzapolka	55.6	6.65	102.2	116.8	2.3	10.5	49.6	0.0	0.0
R.A.A.S.	49.0	3.91	101.2	92.1	11.2	36.9	36.3	35.1	15.0
Paiwas	54.0	4.52	102.2	104.2	15.2	12.4	45.8	6.7	16.4
La Cruz de Río Grande	72.9	6.50	107.0	114.8	6.8	3.6	57.1	1.1	4.0
Desembocadura de Río G.	53.7	4.12	98.2	97.3	2.1	64.0	34.6	0.0	0.0
Laguna de Perlas	42.5	4.16	100.8	96.4	5.4	41.3	28.0	39.7	0.0
El Tortuguero	64.6	6.59	109.5	122.1	6.6	7.8	60.9	5.3	0.0
El Rama	45.9	3.77	103.2	92.8	14.0	28.3	39.0	26.8	15.7
El Ayote	53.6	3.43	101.3	93.1	14.9	31.6	45.8	24.2	2.4
Muelle de los Bueyes	37.6	3.66	99.3	81.7	16.0	33.5	33.3	38.7	36.4
Kukra - Hill	42.2	4.15	106.9	93.4	7.4	31.5	36.3	31.2	0.0
Corn Island	28.6	3.27	93.6	65.9	736.2	100.0	8.9	84.7	30.5
Bluefields	31.5	2.72	93.2	76.3	9.5	84.8	17.1	80.4	5.2
Nueva Guinea	35.8	3.36	101.2	87.8	25.0	38.2	33.8	36.6	26.6

CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
LA REPÚBLICA	31.4	LA REPÚBLICA	2.94	LA REPÚBLICA	97.2	LA REPÚBLICA	71.8	LA REPÚBLICA	20.5
Managua	16.1	Corinto	2.19	Juigalpa	89.6	Managua	54.8	Managua	7.4
León	19.0	Rivas	2.37	Estelí	89.9	Dolores	57.3	Corinto	7.9
Ciudad Sandino	19.5	Estelí	2.38	Managua	90.2	León	58.2	San Jorge	8.4
Masaya	20.7	Yalagüina	2.38	León	90.3	San Jorge	58.3	Corn Island	8.9
Granada	21.3	Potosí	2.39	Dolores	90.6	Rivas	59.3	Ciudad Sandino	9.9
Estelí	21.6	Diriá	2.40	Ocotal	90.9	Ticuanatepe	60.3	Jinotepe	10.5
Rivas	22.2	Managua	2.41	Corinto	92.2	Corinto	61.1	Rivas	10.7
Jinotepe	22.3	Juigalpa	2.42	Bluefields	93.2	Nagarote	61.4	León	11.2
Ocotal	22.5	San Marcos	2.42	Ciudad Sandino	93.2	Juigalpa	61.6	Catarina	11.2
Corinto	22.5	Jinotepe	2.43	San Francisco de Cuapa	93.5	San Juan del Sur	62.0	El Rosario	11.4
Diriomo	22.5	Ticuanatepe	2.43	Jinotepe	93.6	Nindirí	62.3	San Juan de Oriente	11.9
Nindirí	22.6	San Rafael del Sur	2.43	Corn Island	93.6	Ciudad Sandino	62.5	Chichigalpa	11.9
Tipitapa	23.4	Nagarote	2.45	Chinandega	93.7	Estelí	62.7	San Juan del Sur	12.3
Villa El Carmen	23.8	Nindirí	2.46	Matagalpa	93.8	Tipitapa	63.2	Mateare	12.5
Larreynaga	24.4	Telica	2.46	Santo Tomás	94.0	Quezalguaque	64.0	Nindirí	12.9
San Jorge	24.5	León	2.47	San Jorge	94.1	Potosí	64.1	Estelí	13.0
Condega	24.6	Catarina	2.47	Camoapa	94.4	Jinotepe	64.2	Chinandega	13.2
La Trinidad	24.9	Villa El Carmen	2.48	Masaya	94.9	Masaya	64.3	Masaya	13.2
Somoto	25.0	La Trinidad	2.48	Boaco	95.1	Yalagüina	65.0	Granada	13.4
Nagarote	25.0	Belén	2.50	Rivas	95.2	Diriamba	65.3	Masatepe	13.6
Nandaime	25.0	Chinandega	2.51	Sébaco	95.5	Granada	65.4	Ticuanatepe	13.7
Juigalpa	25.3	El Crucero	2.52	Ticuanatepe	95.8	Ocotal	65.4	Dolores	13.9
San Juan del Sur	25.9	Quezalguaque	2.55	Puerto Cabezas	96.0	Chichigalpa	65.5	Nandasmo	14.1
Mateare	26.3	Santa Teresa	2.56	Diriomo	96.3	Corn Island	65.9	Potosí	14.1
Achuapa	26.6	Moyogalpa	2.56	Jinotega	96.3	Tisma	66.0	Ocotal	14.2
Quezalguaque	26.7	San Jorge	2.57	Nindirí	96.5	La Trinidad	66.2	San Marcos	14.8
Sébaco	26.7	Somoto	2.57	San Marcos	96.7	Chinandega	66.5	Diriá	15.0
San Carlos	26.8	Chichigalpa	2.58	Somoto	96.7	Larreynaga	66.6	Belén	15.4
Catarina	26.9	Buenos Aires	2.58	Granada	96.8	Buenos Aires	66.6	Tipitapa	15.8
Chinandega	27.0	Larreynaga	2.59	Chichigalpa	97.1	El Crucero	66.6	Niquinohomo	16.0
Ticuanatepe	27.0	Masaya	2.60	El Realejo	97.1	Catarina	66.6	La Conquista	16.0
Masatepe	27.0	Ocotal	2.60	La Paz Centro	97.1	San Marcos	66.7	Nagarote	16.2
Potosí	27.1	Diriamba	2.60	Waspán	97.4	San Isidro	67.2	Buenos Aires	16.3
Santa Rosa del Peñón	27.2	Palacagüina	2.61	Larreynaga	97.6	El Rosario	67.3	La Paz de Carazo	16.5
Nandasmo	27.3	San Isidro	2.62	Río Blanco	97.7	San Pedro de Lóvago	67.4	Moyogalpa	16.6
Diriá	27.3	La Conquista	2.64	Villa Sandino	97.7	San Rafael del Sur	67.6	Nandaime	16.7
Telica	27.5	Tipitapa	2.67	Quezalguaque	97.7	Somoto	67.9	Diriamba	16.8
Boaco	27.5	Condega	2.67	Niquinohomo	97.7	Diriá	68.0	Santa Teresa	17.0
San Rafael del Sur	27.5	El Rosario	2.68	El Jicaral	98.0	Sébaco	68.3	Quezalguaque	17.1
San Juan de Limay	27.6	Ciudad Sandino	2.72	La Trinidad	98.0	Matagalpa	68.4	Bluefields	17.1
Puerto Morazán	27.7	Bluefields	2.72	San Isidro	98.0	La Paz Centro	68.6	Juigalpa	17.2
El Rosario	28.1	San Francisco de Cuapa	2.74	Diriamba	98.1	Belén	68.6	San Rafael del Sur	17.4
Belén	28.5	Tola	2.75	Desembocadura de Río G.	98.2	Villa El Carmen	68.7	La Concepción	17.8
Corn Island	28.6	La Paz de Carazo	2.75	San Pedro del Norte	98.4	Masatepe	69.0	El Crucero	17.8
El Viejo	28.7	La Paz Centro	2.78	Masatepe	98.4	Tola	69.0	Puerto Cabezas	17.8
La Conquista	28.7	San Juan del Sur	2.79	Mateare	98.4	Comalapa	69.2	Altagracia	17.9
El Jicaral	29.0	Granada	2.80	Palacagüina	98.5	Santo Tomás	69.4	Diriomo	18.1
El Sauce	29.3	Sébaco	2.80	Nandaime	98.9	Palacagüina	69.6	Palacagüina	18.4
Posoltega	29.4	Tisma	2.80	San Lorenzo	98.9	Telica	69.7	Condega	19.1
Dolores	29.6	Matagalpa	2.80	El Coral	99.0	Ciudad Darío	70.0	Telica	19.1

CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
San José de los Remates	29.8	Santo Domingo	2.81	Condega	99.1	Moyogalpa	70.4	Somoto	19.3
Santo Tomás	30.0	Santo Tomás	2.83	Acoyapa	99.2	Mateare	70.4	Sébaco	19.4
Yalagüina	30.3	Pueblo Nuevo	2.86	Muelle de los Bueyes	99.3	Pueblo Nuevo	70.6	Cinco Pinos	19.6
La Paz Centro	30.4	El Realejo	2.89	Muy Muy	99.3	La Concepción	71.1	Villa El Carmen	19.8
Cárdenas	30.5	Comalapa	2.89	El Crucero	99.3	La Concordia	71.1	Tola	20.1
Diriamba	30.7	San Juan de Oriente	2.89	Santo Domingo	99.3	El Jicaral	72.0	Pueblo Nuevo	20.9
Teustepe	30.8	Boaco	2.90	Santa Teresa	99.4	Nandaime	72.1	Santo Tomás	21.0
Tola	31.0	El Coral	2.90	Diriá	99.5	Santa Teresa	72.6	La Paz Centro	21.0
San Isidro	31.1	Dolores	2.91	Tipitapa	99.5	Las Sabanas	72.7	Larreynaga	21.1
San Lorenzo	31.5	Santa Rosa del Peñón	2.92	Esquipulas	99.5	Condega	72.8	Posoltega	21.4
El Crucero	31.5	El Sauce	2.93	Somotillo	99.6	El Viejo	73.1	Matagalpa	21.4
Bluefields	31.5	El Viejo	2.94	Nagarote	99.6	Posoltega	73.3	El Realejo	21.5
Palacagüina	31.7	Posoltega	2.94	Nandasmo	99.7	Diriomo	73.4	El Viejo	21.7
Camoapa	31.7	Santa Lucía	2.94	Pueblo Nuevo	99.7	El Realejo	73.9	La Trinidad	22.4
Puerto Cabezas	31.7	Villa Sandino	2.95	Telica	100.3	La Libertad	74.0	San Pedro de Lóvago	22.5
Santa Teresa	32.0	San Pedro de Lóvago	2.96	El Rosario	100.3	Nandasmo	74.2	San Pedro del Norte	22.6
Santa María	32.2	Diriomo	2.98	Santa Lucía	100.3	San Francisco de Cuapa	74.2	Ciudad Darío	22.7
Ciudad Darío	32.2	La Concepción	2.98	La Concepción	100.4	Niquinohomo	74.2	San Isidro	23.1
Acoyapa	32.5	Terrabona	3.02	El Viejo	100.5	San Lorenzo	74.3	Somotillo	23.2
Chichigalpa	33.4	Nandasmo	3.04	San Juan de Oriente	100.6	San Francisco Libre	74.3	San Francisco del Norte	23.2
Tisma	34.0	Macuelizo	3.05	Puerto Morazán	100.6	Teustepe	74.6	San Juan de Limay	23.3
San Fernando	34.1	Nandaime	3.07	Jalapa	100.8	La Paz de Carazo	74.9	Cárdenas	23.3
El Realejo	34.1	Ciudad Darío	3.07	Posoltega	100.8	San Juan de Oriente	75.2	Jalapa	23.3
La Concordia	34.2	El Jicaral	3.08	Laguna de Perlas	100.8	San Fernando	75.2	Santo Tomás del Norte	23.5
San Lucas	34.2	Acoyapa	3.08	Santo Tomás del Norte	100.9	Acoyapa	75.3	Tisma	23.5
San Marcos	34.4	Muy Muy	3.13	Ciudad Darío	101.0	Boaco	75.5	La Concordia	23.8
San Rafael del Norte	34.5	Teustepe	3.14	Potosí	101.1	Macuelizo	76.1	El Jicaral	24.3
Somotillo	34.5	La Libertad	3.15	Cinco Pinos	101.2	Terrabona	76.2	Puerto Morazán	24.4
Matagalpa	34.7	Niquinohomo	3.16	La Paz de Carazo	101.2	Bluefields	76.3	El Sauce	24.6
Buenos Aires	35.2	Masatepe	3.19	Catarina	101.2	Villa Sandino	76.4	Achuapa	24.7
San Francisco de Cuapa	35.4	Altagracia	3.20	Nueva Guinea	101.2	Santa María	76.5	San Rafael del Norte	25.2
Villanueva	35.5	Mateare	3.21	San Juan de Limay	101.3	San Francisco del Norte	76.7	San Fernando	25.3
La Concepción	35.5	San Nicolás	3.21	El Ayote	101.3	La Conquista	76.7	Villanueva	25.3
Pueblo Nuevo	35.6	San Francisco Libre	3.22	Teustepe	101.4	Santa Rosa del Peñón	76.8	Jinotega	26.3
Moyogalpa	35.6	Corn Island	3.27	El Tuma - La Dalia	101.5	Dipilto	76.9	San Francisco Libre	26.5
Quilalí	35.7	Las Sabanas	3.28	Bonanza	101.6	San Lucas	77.4	San Lorenzo	26.8
Nueva Guinea	35.8	San Juan de Limay	3.29	Mozonte	101.6	Jinotega	77.9	Esquipulas	27.1
San Nicolás	35.9	Somotillo	3.29	El Sauce	101.7	Jalapa	78.3	Waspán	27.6
San Pedro del Norte	36.2	Morrito	3.32	Matiguás	101.8	San José de los Remates	78.4	Santa Rosa del Peñón	27.7
San Pedro de Lóvago	36.2	Nueva Guinea	3.36	Quilalí	101.9	Cinco Pinos	78.9	Acoyapa	27.8
Cinco Pinos	36.3	El Jicaral	3.38	Dipilto	102.0	Cárdenas	79.5	Laguna de Perlas	28.0
Santa Lucía	36.5	Puerto Morazán	3.40	Las Sabanas	102.2	San Rafael del Norte	79.7	El Jicaral	28.0
Niquinohomo	36.5	Jalapa	3.40	Paiwas	102.2	Achuapa	79.8	Santa María	28.1
Jalapa	37.0	Camoapa	3.41	San Francisco del Norte	102.2	Santo Domingo	80.4	San Sebastián de Yalí	28.3
Macuelizo	37.2	El Almendro	3.42	Prinzapolka	102.2	Somotillo	80.5	Macuelizo	28.6
San José de Cusmapa	37.3	El Ayote	3.43	Villa El Carmen	102.3	Altagracia	80.8	San Carlos	29.0
Jinotega	37.5	San José de los Remates	3.45	Yalagüina	102.4	Santa Lucía	80.9	San José de Cusmapa	29.2
Muelle de los Bueyes	37.6	Esquipulas	3.45	San Pedro de Lóvago	102.4	San Juan de Limay	81.5	Las Sabanas	29.4
Totogalpa	37.9	San Rafael del Norte	3.47	Buenos Aires	102.5	El Coral	81.5	San Juan de Río Coco	29.7
Wiwilí de Nueva Segovia	38.0	San Lorenzo	3.48	Tisma	102.6	Puerto Morazán	81.6	San Lucas	29.7
Esquipulas	38.0	Jinotega	3.48	San Rafael del Sur	102.6	Muelle de los Bueyes	81.7	Dipilto	30.0
Villa Sandino	38.0	La Concordia	3.49	San Ramón	102.7	El Jicaral	81.7	Boaco	30.8

CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
La Paz de Carazo	38.0	San Lucas	3.50	San Rafael del Norte	102.7	San Nicolás	82.1	Mozonte	31.1
El Coral	38.2	San Fernando	3.52	Belén	102.8	Totogalpa	82.7	Santa Lucía	31.3
San Francisco Libre	38.4	Cinco Pinos	3.52	El Jícaro	103.0	El Sauce	82.8	Yalagüina	31.3
Santo Tomás del Norte	38.5	Cárdenas	3.54	Altagracia	103.0	Muy Muy	82.8	Terrabona	31.5
San Francisco del Norte	38.6	Matiguás	3.55	San Dionisio	103.1	Morrito	82.9	Villa Sandino	31.6
Morrito	38.7	Villanueva	3.59	Waslala	103.1	Camoapa	83.2	Bonanza	31.7
El Jícaro	39.0	Santa María	3.61	San José de Bocay	103.1	Santo Tomás del Norte	83.5	Morrito	31.8
Terrabona	39.1	San Dionisio	3.63	El Rama	103.2	San Dionisio	84.1	San Juan de Nicaragua	32.2
Altagracia	39.2	Santo Tomás del Norte	3.65	San Juan de Río Coco	103.5	Esquipulas	84.2	El Coral	32.7
Murra	39.4	Dipilto	3.65	San José de Cusmapa	103.6	San Sebastián de Yalí	84.3	Muelle de los Bueyes	33.3
Ciudad Antigua	39.5	Muelle de los Bueyes	3.66	Wiwilí de Nueva Segovia	103.8	Mozonte	85.3	Telpaneca	33.4
Dipilto	39.6	Achuapa	3.69	La Conquista	103.8	Telpaneca	85.6	La Libertad	33.5
Muy Muy	39.7	El Rama	3.77	San José de los Remates	103.8	San Carlos	85.9	Camoapa	33.5
Matiguás	40.0	San Francisco del Norte	3.82	La Concordia	104.0	Villanueva	86.7	Nueva Guinea	33.8
San Miguelito	40.7	Totogalpa	3.86	Villanueva	104.2	Matiguás	86.8	San Francisco de Cuapa	33.8
La Libertad	40.8	Río Blanco	3.89	San Fernando	104.2	San Juan de Río Coco	87.1	Santa María de Pantasma	34.0
Río Blanco	41.2	Quilalí	3.91	La Libertad	104.3	Quilalí	87.1	Ciudad Antigua	34.4
San Sebastián de Yalí	41.3	San Carlos	3.92	Tola	104.3	Puerto Cabezas	87.3	Muy Muy	34.5
San Dionisio	41.3	Puerto Cabezas	3.96	Achuapa	104.5	San Pedro del Norte	87.8	San José de los Remates	34.6
Mozonte	41.8	San Sebastián de Yalí	3.97	Rosita	104.7	Nueva Guinea	87.8	Desembocadura de Río G.	34.6
Telpaneca	42.1	San Ramón	4.04	Santa Rosa del Peñón	104.8	El Almendro	88.4	Totogalpa	35.0
Kukra - Hill	42.2	El Castillo	4.07	Wiwilí de Jinotega	104.8	San Ramón	89.7	Quilalí	35.1
Laguna de Perlas	42.5	San Pedro del Norte	4.10	Siuna	104.9	Ciudad Antigua	90.8	Teustepe	35.3
Comalapa	43.2	Desembocadura de Río G.	4.12	Ciudad Antigua	105.1	San Juan de Nicaragua	92.5	San Nicolás	36.0
El Castillo	43.2	Telpaneca	4.13	San Lucas	105.3	El Rama	92.8	Kukra - Hill	36.3
El Almendro	43.4	Kukra - Hill	4.15	San Carlos	105.3	El Ayote	93.1	San Miguelito	36.5
San Juan de Nicaragua	43.8	Laguna de Perlas	4.16	Santa María de Pantasma	105.4	Kukra - Hill	93.4	Comalapa	36.7
Las Sabanas	44.4	San Miguelito	4.26	Moyogalpa	105.5	Río Blanco	93.8	Río Blanco	37.2
San Juan de Río Coco	45.3	El Tuma - La Dalia	4.33	Morrito	106.2	El Tuma - La Dalia	94.4	Santo Domingo	37.3
San Juan de Oriente	45.4	Mozonte	4.46	Murra	106.4	Santa María de Pantasma	95.5	Wiwilí de Nueva Segovia	37.3
El Rama	45.9	San Juan de Río Coco	4.51	El Cuá	106.4	San Miguelito	95.8	San Dionisio	37.5
Bonanza	46.9	Paiwas	4.52	El Castillo	106.4	San José de Cusmapa	96.1	El Almendro	37.6
Santa María de Pantasma	47.1	San José de Cusmapa	4.59	San Sebastián de Yalí	106.6	Laguna de Perlas	96.4	El Tuma - La Dalia	38.0
Santo Domingo	47.6	Ciudad Antigua	4.63	Santa María	106.7	Wiwilí de Nueva Segovia	96.4	Rosita	38.7
El Cuá	48.5	Wiwilí de Nueva Segovia	4.77	Kukra - Hill	106.9	Desembocadura de Río G.	97.3	San Ramón	38.7
Waslala	48.8	Rosita	4.81	La Cruz de Río Grande	107.0	Bonanza	98.2	El Rama	39.0
Rancho Grande	49.3	El Cuá	4.92	Mulukukú	107.1	Murra	100.5	El Cuá	40.1
El Tuma - La Dalia	49.4	Santa María de Pantasma	4.93	Cárdenas	107.4	Mulukukú	100.7	Rancho Grande	40.2
Rosita	49.5	San Juan de Nicaragua	5.00	San Miguelito	107.5	El Castillo	101.2	Murra	40.4
Wiwilí de Jinotega	51.0	Murra	5.08	San Juan del Sur	107.7	Rosita	101.5	Matiguás	41.4
Waspán	51.3	Siuna	5.26	Rancho Grande	107.7	Rancho Grande	102.4	El Castillo	42.7
Siuna	52.9	Mulukukú	5.36	Telpaneca	107.8	El Cuá	102.6	Wiwilí de Jinotega	44.2
San Ramón	53.0	Waspán	5.44	Terrabona	108.0	Paiwas	104.2	Waslala	44.4
San José de Bocay	53.4	Waslala	5.51	San Nicolás	108.5	Waslala	106.1	Paiwas	45.8
El Ayote	53.6	Bonanza	5.82	Totogalpa	108.6	Siuna	106.1	El Ayote	45.8
Desembocadura de Río G.	53.7	Rancho Grande	6.02	El Almendro	108.7	Waspán	111.3	Siuna	47.1
Paiwas	54.0	La Cruz de Río Grande	6.50	El Tortuguero	109.5	Wiwilí de Jinotega	114.8	San José de Bocay	48.6
Prinzapolka	55.6	El Tortuguero	6.59	San Francisco Libre	111.0	La Cruz de Río Grande	114.8	Prinzapolka	49.6
El Tortuguero	64.6	Prinzapolka	6.65	Macuelizo	112.7	Prinzapolka	116.8	Mulukukú	49.6
Mulukukú	66.2	Wiwilí de Jinotega	7.04	Comalapa	115.7	San José de Bocay	118.6	La Cruz de Río Grande	57.1
La Cruz de Río Grande	72.9	San José de Bocay	7.11	San Juan de Nicaragua	117.5	El Tortuguero	122.1	El Tortuguero	60.9

CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
LA REPÚBLICA	42.7	LA REPÚBLICA	55.9	LA REPÚBLICA	68.4	LA REPÚBLICA	40.5
Managua	3509.0	Corn Island	100.0	Ciudad Sandino	97.1	Dolores	80.5
Dolores	2580.5	Corinto	99.0	Managua	97.0	Corinto	80.0
Ciudad Sandino	1469.0	Ocotal	98.9	Rivas	95.5	Managua	73.1
Masaya	952.0	Managua	96.9	Dolores	95.4	León	70.6
Corn Island	736.2	Dolores	96.7	Masaya	95.0	Granada	66.9
Catarina	654.8	Ciudad Sandino	96.6	Nindirí	95.0	Jinotepe	64.7
Nandasmo	608.7	San Jorge	88.8	Ticuantepe	94.7	Juigalpa	64.5
Masatepe	531.7	Mateare	88.0	Catarina	94.5	Estelí	59.8
San Juan de Oriente	514.6	Bluefields	84.8	Mateare	94.5	Rivas	59.4
La Concepción	486.5	Tipitapa	84.5	Potosí	94.3	San Jorge	59.1
Niquinohomo	468.5	Juigalpa	82.5	San Jorge	93.8	Chichigalpa	58.5
Diriomo	446.3	Estelí	80.6	Niquinohomo	93.2	San Marcos	56.3
Ticuantepe	444.3	León	80.1	Corinto	92.8	Chinandega	55.9
Ocotal	405.7	Chinandega	78.5	El Rosario	92.8	Diriamba	55.4
El Rosario	377.6	Chichigalpa	76.5	León	92.4	Santo Tomás	54.9
San Jorge	323.2	Catarina	75.9	Granada	92.3	Ciudad Sandino	52.3
La Paz de Carazo	300.3	Granada	75.5	Chichigalpa	91.6	Masaya	50.7
Nindirí	268.4	San Juan de Nicaragua	75.4	San Juan de Oriente	91.0	Ocotal	47.9
Diriá	249.8	Jinotepe	74.2	Tisma	91.0	San Fernando	46.7
San Marcos	245.7	Santo Tomás	71.2	Nandasmo	90.8	Santo Domingo	46.0
Corinto	235.2	Sébaco	69.6	Masatepe	90.8	El Crucero	45.2
Matagalpa	215.4	La Paz Centro	67.6	Diriá	90.8	Tipitapa	43.7
León	212.2	Rivas	67.3	La Concepción	90.4	Sébaco	43.2
Chichigalpa	201.2	Masaya	66.3	San Marcos	89.6	Masatepe	42.8
Santo Tomás del Norte	178.1	San Marcos	65.0	San Rafael del Sur	89.6	Villa Sandino	42.5
Granada	177.6	Desembocadura de Río G.	64.0	Diriomo	89.4	Matagalpa	42.3
Chinandega	177.4	Diriamba	61.2	La Paz de Carazo	88.8	Moyogalpa	41.9
Diriamba	164.9	Nagarote	60.7	Chinandega	88.3	El Realejo	40.4
Jinotepe	150.1	Matagalpa	60.1	Tipitapa	88.2	La Paz Centro	40.1
Moyogalpa	147.5	Puerto Cabezas	59.6	Buenos Aires	88.0	Río Blanco	40.0
Rivas	146.4	Diriá	56.1	Diriamba	87.9	San Isidro	39.9
Estelí	140.9	San Rafael del Sur	55.2	Ocotal	85.7	Nagarote	39.8
Yalagüina	135.3	San Juan de Oriente	54.8	Nagarote	85.5	San Pedro de Lóvago	39.3
San Rafael del Sur	118.7	La Trinidad	54.6	Belén	85.0	Mateare	39.2
San Juan de Río Coco	116.2	Somoto	53.6	El Crucero	84.8	Somoto	39.0
Jinotega	112.9	El Crucero	53.3	Corn Island	84.7	San Juan del Sur	38.7
Posoltega	112.5	Villa Sandino	52.8	Jinotepe	84.7	Niquinohomo	38.2
Cinco Pinos	112.3	El Viejo	51.0	Quezalguaque	84.4	Posoltega	38.0
Sébaco	111.2	La Paz de Carazo	51.0	Posoltega	83.7	La Trinidad	37.6
Tipitapa	104.3	Niquinohomo	50.7	Sébaco	83.3	Nandaime	37.4
Pueblo Nuevo	101.8	San Fernando	50.6	Estelí	82.5	Jinotega	37.4
Quezalguaque	100.2	El Rosario	49.6	La Paz Centro	82.4	Muelle de los Bueyes	36.4
San Dionisio	98.3	Moyogalpa	49.3	Juigalpa	82.2	Altagracia	36.1
Mateare	96.8	San Juan del Sur	49.0	Moyogalpa	82.0	Camoapa	35.2
Altagracia	94.5	Masatepe	49.0	El Realejo	80.5	Boaco	34.3
Nandaime	92.2	El Coral	48.0	Bluefields	80.4	San Juan de Nicaragua	34.3
Totogalpa	89.6	Acoyapa	47.8	Tola	79.8	Diriá	34.0
El Tuma - La Dalia	87.0	Nandaime	46.3	Nandaime	77.6	Acoyapa	33.7
San Lucas	85.3	San Isidro	46.0	Larreynaga	76.1	Esquipulas	33.5
Tisma	84.7	Somotillo	45.8	San Juan del Sur	76.0	Potosí	33.1

CUADRO 8 DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA ORDENADOS, DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
El Realejo	84.5	Nindirí	45.1	San Isidro	75.3	Buenos Aires	32.7
Potosí	82.9	Jalapa	44.8	Telica	75.1	Nindirí	32.4
Palacagüina	81.9	El Realejo	44.7	Ciudad Darío	74.6	Muy Muy	31.7
Jalapa	79.3	Puerto Morazán	44.6	Matagalpa	72.9	La Libertad	31.2
Santa Teresa	79.2	San Pedro de Lóvago	44.6	Villa El Carmen	71.7	Santa Teresa	31.2
Condega	76.8	Bonanza	43.7	Puerto Morazán	70.3	Corn Island	30.5
Quilalí	76.7	La Libertad	42.8	El Jicaral	69.4	Ticuantepe	30.3
San Rafael del Norte	76.4	Río Blanco	42.0	Santo Tomás	69.1	San Rafael del Norte	29.6
La Trinidad	74.6	Jinotega	41.4	La Trinidad	67.6	San Carlos	29.3
Esquipulas	72.6	Buenos Aires	41.3	Altagracia	66.4	El Viejo	29.3
Somoto	72.5	Laguna de Perlas	41.3	Somoto	65.6	San Rafael del Sur	27.4
San Ramón	72.4	Boaco	40.9	Palacagüina	65.4	San Francisco de Cuapa	27.3
Buenos Aires	72.1	Santo Domingo	40.8	San Pedro del Norte	64.6	Ciudad Darío	26.7
Juigalpa	71.3	Ciudad Darío	40.6	El Viejo	64.4	Nueva Guinea	26.6
Santa Lucía	68.3	Larreynaga	40.5	San Juan de Nicaragua	64.1	Diriomo	26.1
El Cuá	68.0	Camoapa	40.0	Santa Teresa	63.8	San Miguelito	25.8
Santa María de Pantasma	67.6	Potosí	39.9	Cinco Pinos	62.5	Larreynaga	24.6
San Sebastián de Yalí	67.3	Belén	39.3	Santo Tomás del Norte	62.5	San Lorenzo	24.3
Belén	66.7	San Francisco de Cuapa	39.2	Somotillo	59.3	Telica	23.5
San Pedro del Norte	66.0	Diriomo	39.0	Pueblo Nuevo	58.9	El Rosario	23.0
Las Sabanas	64.1	La Concepción	38.3	Puerto Cabezas	57.9	El Sauce	22.9
San Isidro	61.6	Ticuantepe	38.2	Esquipulas	57.3	Jalapa	22.3
El Crucero	60.5	Nueva Guinea	38.2	Jalapa	56.6	Somotillo	22.0
El Jicaral	60.4	Rosita	37.6	Condega	55.3	Quezalguaque	21.7
El Viejo	60.2	Tisma	35.6	Jinotega	54.8	El Coral	21.2
Telica	59.1	Altagracia	35.3	Villa Sandino	54.4	La Paz de Carazo	20.5
San Francisco del Norte	56.2	Condega	34.7	La Concordia	54.3	Bonanza	20.3
Ciudad Darío	55.8	Esquipulas	34.5	Yalagüina	54.0	Villanueva	19.8
San José de Cusmapa	54.4	Posoltega	34.1	San Lorenzo	53.3	San José de los Remates	19.7
Nagarote	54.0	Muelle de los Bueyes	33.5	San Francisco del Norte	53.2	Matiguás	19.6
Telpaneca	53.9	Palacagüina	33.0	Cárdenas	52.4	Morrito	19.4
Terrabona	51.2	San Carlos	32.5	San Pedro de Lóvago	52.1	La Conquista	19.3
Dipilto	49.6	El Ayote	31.6	San Fernando	52.1	Teustepe	19.2
Villa El Carmen	48.8	Kukra - Hill	31.5	Villanueva	50.5	Tola	19.2
Río Blanco	46.5	San Juan de Río Coco	31.2	Dipilto	49.1	Comalapa	18.7
Tola	46.2	Nandasmo	30.8	San Francisco de Cuapa	48.9	Tisma	18.7
Boaco	45.9	Ciudad Antigua	30.3	Acoyapa	48.4	Catarina	18.4
Rancho Grande	43.8	Villanueva	29.9	Boaco	47.5	El Almendro	18.1
La Concordia	42.9	Telica	29.4	El Jicaral	47.2	Rancho Grande	16.9
La Conquista	42.7	Santa Teresa	28.5	San Rafael del Norte	46.3	Paiwas	16.4
San Lorenzo	42.3	El Rama	28.3	Las Sabanas	45.9	Condega	16.2
Santa Rosa del Peñón	41.9	Morrito	28.2	El Coral	45.4	El Jicaral	15.9
San Nicolás	41.5	San Rafael del Norte	27.8	Terrabona	45.2	Belén	15.8
Wiwilí de Nueva Segovia	41.1	Muy Muy	27.4	San Lucas	44.4	El Rama	15.7
Teustepe	40.7	San Juan de Limay	27.3	Teustepe	43.1	Villa El Carmen	15.6
La Paz Centro	40.7	El Sauce	27.2	La Libertad	42.7	Terrabona	15.5
El Sauce	40.3	Quilalí	26.9	El Sauce	41.2	San Juan de Río Coco	15.0
Somotillo	40.1	Mozonte	26.6	Bonanza	40.1	San Dionisio	14.9
Muy Muy	39.2	Tola	26.4	San Francisco Libre	39.8	Wiwilí de Nueva Segovia	14.7
Waslala	37.1	El Jicaral	26.1	Laguna de Perlas	39.7	Quilalí	14.5
San Fernando	36.2	Santa Lucía	24.8	San Carlos	39.1	Mulukukú	14.4
San Juan del Sur	35.9	Villa El Carmen	24.5	Muelle de los Bueyes	38.7	Santa Lucía	14.4

CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
Larreinaga	35.8	San José de los Remates	23.0	Macuelizo	38.5	La Concordia	14.2
Murra	34.6	La Concordia	23.0	Camoapa	38.4	Telpaneca	14.0
Achuapa	33.1	Las Sabanas	21.9	Santa Lucía	37.7	San Francisco Libre	14.0
Ciudad Antigua	33.1	La Conquista	21.8	San Juan de Limay	37.5	Waslala	13.9
Villanueva	32.9	San Francisco Libre	21.8	Santo Domingo	37.5	San Sebastián de Yalí	13.7
San Juan de Limay	31.5	San Lorenzo	21.7	Nueva Guinea	36.6	La Concepción	13.2
Mozonte	31.2	Matiguás	21.7	San José de los Remates	35.9	El Cuá	12.9
Cárdenas	30.8	Wiwilí de Nueva Segovia	21.2	Santa Rosa del Peñón	35.8	Cárdenas	12.6
Santo Tomás	30.0	El Almendro	20.9	La Conquista	35.6	Achuapa	12.5
Santa María	28.0	Telpaneca	20.3	Río Blanco	35.1	Nandasmo	12.5
San José de los Remates	27.3	San José de Cusmapa	19.9	Mozonte	34.4	Santa Rosa del Peñón	12.4
Matiguás	26.8	Santa Rosa del Peñón	19.4	San Dionisio	34.3	Puerto Morazán	12.0
San Carlos	25.9	Cinco Pinos	17.6	Muy Muy	34.1	San Ramón	11.5
Puerto Morazán	25.8	Waslala	17.4	San Ramón	33.9	El Castillo	11.5
Nueva Guinea	25.0	Santo Tomás del Norte	17.3	Comalapa	33.5	Wiwilí de Jinotega	11.2
Wiwilí de Jinotega	24.3	Yalagüina	17.0	San Juan de Río Coco	31.3	San Juan de Oriente	10.9
El Jicaral	23.9	Pueblo Nuevo	16.7	Kukra - Hill	31.2	El Tuma - La Dalia	10.6
Macuelizo	23.9	San Sebastián de Yalí	16.6	El Almendro	30.5	Puerto Cabezas	10.0
Camoapa	23.6	San Miguelito	16.5	San Sebastián de Yalí	30.4	Ciudad Antigua	10.0
El Coral	23.0	San Lucas	16.4	Santa María	30.3	Siuna	9.8
San Francisco de Cuapa	19.9	Siuna	16.1	Matiguás	30.2	Pueblo Nuevo	9.7
Villa Sandino	19.4	Achuapa	16.0	San Miguelito	28.3	Santa María de Pantasma	9.4
Siuna	18.7	Teustepe	15.1	El Tuma - La Dalia	28.0	Santa María	8.6
Comalapa	18.3	Totogalpa	15.0	Rosita	27.0	Yalagüina	7.6
Santo Domingo	17.9	Waspán	14.9	El Rama	26.8	Palacagüina	7.1
San Pedro de Lóvago	16.4	Quezalguaque	14.4	El Ayote	24.2	Totogalpa	6.3
Muelle de los Bueyes	16.0	Mulukukú	14.4	Achuapa	23.5	San José de Bocay	6.3
Mulukukú	15.7	El Castillo	14.3	Morrito	23.2	San Juan de Limay	6.2
San Miguelito	15.5	El Tuma - La Dalia	13.9	Quilalí	22.6	Murra	5.3
Paiwas	15.2	San Pedro del Norte	13.8	Ciudad Antigua	21.6	Bluefields	5.2
El Ayote	14.9	Terrabona	13.8	San Nicolás	17.2	Cinco Pinos	4.8
La Libertad	14.8	Cárdenas	13.4	Santa María de Pantasma	17.1	San Francisco del Norte	4.7
San Francisco Libre	14.1	San Francisco del Norte	13.3	Totogalpa	15.7	Dipilto	4.7
El Rama	14.0	San Dionisio	13.3	Mulukukú	15.1	La Cruz de Río Grande	4.0
El Almendro	13.2	Santa María de Pantasma	12.8	Wiwilí de Nueva Segovia	13.4	Rosita	3.6
Acoyapa	12.3	Santa María	12.5	Siuna	13.4	El Jicaral	3.6
El Castillo	12.0	Paiwas	12.4	Telpaneca	13.3	El Ayote	2.4
Puerto Cabezas	11.1	Wiwilí de Jinotega	11.6	San José de Cusmapa	13.0	Las Sabanas	2.3
San José de Bocay	10.5	Prinzapolka	10.5	El Castillo	12.8	Macuelizo	2.1
Rosita	10.3	San José de Bocay	9.2	Waslala	11.6	Waspán	2.1
Bonanza	9.8	San Nicolás	9.1	Murra	11.4	San Lucas	1.8
Morrito	9.7	Comalapa	9.1	Rancho Grande	8.9	Mozonte	1.8
Bluefields	9.5	Murra	8.9	Waspán	8.5	San Nicolás	1.3
Kukra - Hill	7.4	San Ramón	8.9	El Cuá	8.3	Santo Tomás del Norte	1.1
La Cruz de Río Grande	6.8	El Cuá	8.3	Paiwas	6.7	San Pedro del Norte	0.7
El Tortuguero	6.6	El Tortuguero	7.8	Wiwilí de Jinotega	6.6	San José de Cusmapa	0.2
Laguna de Perlas	5.4	El Jicaral	7.6	San José de Bocay	6.5	Kukra - Hill	0.0
Waspán	5.1	Rancho Grande	6.3	El Tortuguero	5.3	Laguna de Perlas	0.0
Prinzapolka	2.3	Macuelizo	4.1	La Cruz de Río Grande	1.1	Desembocadura de Río G.	0.0
Desembocadura de Río G.	2.1	La Cruz de Río Grande	3.6	Desembocadura de Río G.	0.0	Prinzapolka	0.0
San Juan de Nicaragua	0.8	Dipilto	3.4	Prinzapolka	0.0	El Tortuguero	0.0

CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/ REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
LA REPÚBLICA	5 457 207	5 529 758	5 603 240	5 677 239	5 751 345	5 825 140
Nueva Segovia	215 514	218 445	221 348	224 271	227 179	230 107
Jalapa	56 679	57 368	58 130	58 897	59 661	60 429
Murra	15 046	15 229	15 431	15 634	15 837	16 040
El Jícaro	26 886	27 213	27 574	27 937	28 299	28 663
San Fernando	8 973	9 082	9 203	9 325	9 446	9 568
Mozonte	7 104	7 191	7 286	7 382	7 477	7 573
Dipilto	5 244	5 308	5 378	5 448	5 519	5 589
Macuelizo	6 376	6 453	6 539	6 626	6 712	6 799
Santa María	4 594	4 650	4 712	4 774	4 837	4 899
Ocotal	34 868	35 292	35 761	36 233	36 703	37 176
Ciudad Antigua	4 868	5 238	5 308	5 378	5 449	5 519
Quilalí	27 734	28 071	28 445	28 822	29 196	29 574
Wiwilí de Nueva Segovia	17 142	17 350	17 581	17 814	18 045	18 278
Jinotega	346 089	350 799	355 461	360 152	364 843	369 587
Wiwilí de Jinotega	61 607	62 356	63 185	63 948	64 705	65 465
El Cuá	45 463	46 016	46 627	47 190	47 749	48 311
San José de Bocay	44 021	44 556	45 148	45 693	46 234	46 777
Santa María de Pantasma	39 761	40 244	40 779	41 271	41 759	42 249
San Rafael del Norte	18 089	18 309	18 552	18 776	18 998	19 222
San Sebastián de Yalí	28 265	28 609	28 989	29 339	29 687	30 036
La Concordia	6 486	7 068	7 162	7 649	8 168	8 721
Jinotega	102 397	103 641	105 019	106 286	107 543	108 806
Madriz	137 915	139 592	141 446	143 154	144 849	146 552
Somoto	35 118	35 545	36 017	36 452	36 883	37 317
Totogalpa	12 007	12 152	12 314	12 462	12 608	12 755
Telpaneca	19 223	19 457	19 715	19 953	20 190	20 427
San Juan de Río Coco	21 617	21 880	22 170	22 438	22 704	22 971
Palacagüina	15 378	15 565	15 772	15 962	16 151	16 341
Yalagüina	10 030	10 152	10 287	10 411	10 535	10 658
San Lucas	13 054	13 213	13 389	13 551	13 712	13 873
Las Sabanas	4 231	4 283	4 340	4 393	4 446	4 498
San José de Cusmapa	7 257	7 345	7 442	7 532	7 621	7 710
Estelí	212 750	215 336	218 197	220 831	223 444	226 070
Pueblo Nuevo	22 706	22 982	23 287	23 568	23 847	24 127
Condega	29 684	30 045	30 444	30 812	31 177	31 543
Estelí	118 277	119 715	121 306	122 770	124 224	125 684
San Juan de Limay	14 388	14 563	14 756	14 934	15 111	15 289
La Trinidad	20 768	21 020	21 300	21 557	21 811	22 067
San Nicolás	6 927	7 011	7 104	7 190	7 274	7 360
Chinandega	436 487	441 793	447 663	453 067	458 430	463 817
San Pedro del Norte	4 879	4 938	5 004	5 064	5 124	5 184
San Francisco del Norte	7 251	7 339	7 436	7 526	7 615	7 704
Cinco Pinos	7 214	7 302	7 399	7 489	7 578	7 667
Santo Tomás del Norte	7 431	7 522	7 622	7 715	7 807	7 899
El Viejo	87 835	88 903	90 084	91 172	92 251	93 336
Puerto Morazán	16 041	16 236	16 452	16 651	16 848	17 046
Somotillo	30 602	30 974	31 386	31 765	32 141	32 519
Villanueva	31 124	31 502	31 921	32 306	32 688	33 072
Chinandega	148 867	150 676	152 678	154 520	156 349	158 185
El Realejo	10 372	10 498	10 637	10 765	10 893	11 021
Corinto	17 952	18 170	18 411	18 633	18 853	19 075
Chichigalpa	49 658	50 262	50 930	51 545	52 156	52 769
Posoltega	17 261	17 471	17 703	17 917	18 129	18 342

CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/ REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
León	380 548	385 173	390 292	395 002	399 677	404 373
Achuapa	14 436	14 611	14 806	14 984	15 161	15 339
El Sauce	34 404	34 822	35 285	35 711	36 133	36 558
Santa Rosa del Peñón	9 994	10 116	10 250	10 374	10 498	10 621
El Jicaral	10 987	11 121	11 269	11 405	11 541	11 677
Larreynaga	29 518	29 877	30 274	30 640	31 002	31 367
Telica	23 865	24 155	24 476	24 771	25 064	25 359
Quezalguaque	9 181	9 292	9 416	9 529	9 641	9 754
León	185 908	188 168	190 668	192 970	195 254	197 549
La Paz Centro	28 648	28 996	29 381	29 735	30 087	30 440
Nagarote	33 607	34 015	34 467	34 882	35 295	35 709
Matagalpa	484 393	490 279	496 795	502 789	508 738	514 715
Rancho Grande	27 289	27 620	27 987	28 324	28 659	28 995
Río Blanco	32 675	33 072	33 512	33 916	34 318	34 721
El Tuma - La Dalia	58 691	59 404	60 194	60 920	61 641	62 365
San Isidro	17 806	18 022	18 262	18 482	18 700	18 920
Sébaco	32 315	32 708	33 143	33 543	33 940	34 340
Matagalpa	137 163	138 830	140 675	142 373	144 058	145 750
San Ramón	30 859	31 234	31 649	32 031	32 410	32 791
Matiguás	43 216	43 741	44 322	44 857	45 387	45 920
Muy Muy	15 934	16 127	16 342	16 539	16 734	16 930
Esquipulas	16 184	16 381	16 599	16 800	16 999	17 199
San Dionisio	17 520	17 733	17 968	18 185	18 400	18 616
Terrabona	13 139	13 299	13 475	13 638	13 800	13 962
Ciudad Darío	41 602	42 108	42 667	43 182	43 694	44 208
Boaco	158 331	160 257	162 386	164 347	166 294	168 250
San José de los Remates	7 962	8 059	8 166	8 265	8 363	8 461
Boaco	50 626	51 242	51 923	52 550	53 173	53 798
Camoapa	35 358	35 788	36 264	36 702	37 137	37 573
Santa Lucía	9 688	9 806	9 936	10 056	10 175	10 295
Teustepe	28 642	28 990	29 375	29 729	30 081	30 434
San Lorenzo	26 055	26 372	26 722	27 045	27 365	27 687
Managua	1 325 491	1 343 666	1 361 523	1 379 947	1 398 344	1 415 559
San Francisco Libre	9 684	9 802	9 932	10 052	10 171	10 291
Tipitapa	105 329	106 609	108 026	109 330	110 623	111 923
Mateare	30 809	31 184	31 598	31 980	32 359	32 740
Villa El Carmen	28 106	28 448	28 826	29 174	29 520	29 867
Ciudad Sandino	75 083	78 067	79 105	82 031	85 045	88 162
Managua	990 543	1 002 574	1 015 900	1 028 180	1 040 369	1 051 258
Ticuantepe	27 470	27 804	28 173	28 513	28 851	29 190
El Crucero	13 893	14 062	14 248	14 420	14 591	14 763
San Rafael del Sur	44 574	45 116	45 715	46 267	46 815	47 365
MASAYA	307 379	311 252	315 390	319 341	323 271	327 226
Nindirí	39 221	39 697	40 225	40 710	41 191	41 674
Masaya	151 053	152 889	154 921	156 791	158 647	160 511
Tisma	11 622	11 763	11 920	12 064	12 206	12 349
La Concepción	33 901	34 313	34 769	35 189	35 605	36 023
Masatepe	32 014	32 403	32 834	33 230	33 623	34 018
Nandasmó	10 916	11 049	11 196	11 331	11 466	11 601
Catarina	8 267	8 368	8 479	8 582	8 684	8 787
San Juan de Oriente	4 734	4 928	4 994	5 198	5 410	5 629
Niquinohomo	15 651	15 842	16 052	16 247	16 440	16 634

CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
Chontales	166 552	170 647	172 914	177 512	182 483	187 980
Comalapa	12 591	12 744	12 913	13 069	13 223	13 379
San Francisco de Cuapa	5 646	5 715	5 791	5 861	5 931	6 001
Juigalpa	57 351	58 048	58 819	59 529	60 233	60 941
La Libertad	12 203	12 352	12 516	12 668	12 818	12 970
Santo Domingo	13 156	13 316	13 493	13 656	13 818	13 980
Santo Tomás	18 411	18 635	18 883	19 111	19 338	19 565
San Pedro de Lóvago	8 036	8 134	8 242	8 342	8 441	8 540
Acoyapa	18 437	18 661	18 909	19 137	19 364	19 591
Villa Sandino	13 152	15 381	15 586	18 284	21 368	24 971
El Coral	7 569	7 661	7 762	7 856	7 949	8 042
Granada	179 868	182 056	184 475	186 703	188 915	191 137
Diriá	7 018	7 104	7 198	7 286	7 373	7 460
Diriomo	23 224	23 507	23 819	24 107	24 393	24 681
Granada	112 066	113 428	114 936	116 323	117 700	119 083
Nandaime	37 560	38 017	38 522	38 987	39 449	39 913
Carazo	170 236	172 528	174 819	177 090	179 353	181 634
San Marcos	29 890	30 254	30 656	31 027	31 395	31 764
Jinotepe	43 291	43 817	44 399	44 935	45 466	46 000
Dolores	6 922	7 006	7 099	7 185	7 269	7 355
Diriamba	57 741	58 443	59 219	59 934	60 643	61 356
El Rosario	5 317	5 603	5 678	5 906	6 141	6 385
La Paz de Carazo	4 684	4 741	4 804	4 862	4 920	4 978
Santa Teresa	18 352	18 576	18 822	19 050	19 277	19 504
La Conquista	4 039	4 088	4 142	4 192	4 241	4 291
Rivas	166 643	168 667	170 911	172 972	175 018	177 073
Tola	23 807	24 096	24 417	24 711	25 003	25 297
Belén	18 561	18 787	19 037	19 267	19 496	19 725
Potosí	13 285	13 447	13 626	13 791	13 955	14 119
Buenos Aires	5 565	5 632	5 707	5 775	5 843	5 911
Moyogalpa	10 080	10 202	10 338	10 462	10 586	10 709
Altagracia	20 275	20 521	20 794	21 045	21 293	21 543
San Jorge	8 130	8 229	8 338	8 439	8 539	8 639
Rivas	43 786	44 318	44 907	45 449	45 986	46 527
San Juan del Sur	15 901	16 094	16 308	16 505	16 700	16 896
Cárdenas	7 253	7 341	7 439	7 529	7 618	7 707
Río San Juan	98 381	99 370	100 690	101 726	102 771	103 830
Morrito	6 671	6 752	6 841	6 926	7 011	7 097
El Almendro	14 271	14 445	14 637	14 819	15 002	15 188
San Miguelito	17 215	17 424	17 656	17 874	18 095	18 318
San Carlos	38 969	39 443	39 967	40 462	40 962	41 468
El Castillo	19 864	19 898	20 162	20 201	20 239	20 278
San Juan de Nicaragua	1 391	1 408	1 427	1 445	1 463	1 481
R.A.A.N.	334 934	339 730	344 243	349 083	353 936	358 852
Waspán	51 844	52 475	53 172	53 815	54 452	55 093
Puerto Cabezas	68 286	69 116	70 034	70 879	71 718	72 561
Rosita	23 844	24 133	24 454	24 748	25 040	25 334
Bonanza	20 277	20 524	20 797	21 049	21 298	21 549
Waslala	51 850	52 481	53 178	53 821	54 458	55 099
Mulukukú	33 193	33 597	34 043	34 454	34 863	35 273
Siuna	69 535	70 380	71 315	72 176	73 030	73 888
Prinzapolka	16 105	17 024	17 250	18 142	19 076	20 056

CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/ REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
R.A.A.S.	335 696	340 168	344 687	349 252	353 800	358 380
Paiwas	33 100	33 502	33 947	34 356	34 763	35 171
La Cruz de Río Grande	23 284	23 708	24 023	24 458	24 896	25 339
Desembocadura de Río G.	3 952	4 000	4 053	4 102	4 150	4 199
Laguna de Perlas	11 218	11 355	11 506	11 646	11 784	11 923
El Tortuguero	22 324	22 846	23 149	23 688	24 235	24 791
El Rama	59 038	59 755	60 549	61 279	62 004	62 732
El Ayote	13 215	13 376	13 553	13 717	13 880	14 043
Muelle de los Bueyes	26 761	27 086	27 446	27 777	28 105	28 435
Kukra - Hill	9 076	9 186	9 308	9 420	9 531	9 643
Corn Island	7 257	7 345	7 443	7 533	7 622	7 711
Bluefields	47 957	48 540	49 185	49 779	50 368	50 960
Nueva Guinea	78 514	79 469	80 525	81 498	82 463	83 433

FUENTE: Estimaciones Preliminares, elaboradas en la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas en base a las cifras de los censos de población de 1971, 1995 y 2005.

CONFIDENCIAL

Por ley, los datos suministrados son estrictamente confidenciales y serán usados sólo para fines estadísticos

**REPÚBLICA DE NICARAGUA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INEC)
VIII CENSO DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA, 2005**



CPV-05-01

Boleta _____ de _____

SECCIÓN I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA VIVIENDA

1 Departamento / Región Autónoma _____ / / /
 2 Municipio _____ / / /
 3 Barrio / Comarca _____ / / /
 4 Comunidad _____ / / /
 5 Localidad _____ / / /

6 Área de supervisión _____ / / /
 7 Segmento censal _____ / / /
 8 Manzana _____ / / /
 9 Vivienda _____ / / / / / / /
 10 Número del hogar en la vivienda _____ / / /

11 Dirección exacta _____

SECCIÓN II. DATOS DE LA VIVIENDA

1 Tipo de vivienda
(Por observación)

- Particular**
- 01 Casa
 - 02 Quinta
 - 03 Apartamento
 - 04 Cuarto en cuartería
 - 05 Rancho o choza
 - 06 Vivienda improvisada
 - 07 Local usado como vivienda

- Colectiva**
- 08 Hotel
 - 09 Pensión / motel / hospedaje
 - 10 Casa de huéspedes
 - 11 Hospital / sanatorio / clínica
 - 12 Centro de rehabilitación
 - 13 Asilo
 - 14 Orfanato
 - 15 Institución religiosa / internado
 - 16 Cárcel o tutelar
 - 17 Base o instalación militar
 - 18 Otro
 - 19 Sin vivienda

(Pase a preg. 3)

(Pase a Sección VI-B)

2 Condición de ocupación
(Por observación)

- Vivienda ocupada**
- 01 Con moradores presentes
 - 02 Con moradores ausentes

- Vivienda desocupada**
- 03 En venta / alquiler
 - 04 Es de uso temporal
 - 05 En construcción
 - 06 En reparación
 - 07 Desocupada temporalmente
 - 08 Abandonada
 - 09 En ruinas o destruida

(Pase a otra vivienda)

3 ¿De qué material es la mayor parte de las paredes exteriores?

- 01 Bloque de cemento o concreto
- 02 Piedra cantera
- 03 Concreto reforzado
- 04 Loseta de concreto
- 05 Paneles tipo covintec
- 06 Gypsum
- 07 Lámina tipo plycem / nicalit
- 08 Concreto y madera (minifalda)
- 09 Concreto y otro material
- 10 Ladrillo o bloque de barro
- 11 Adobe o taquezal
- 12 Madera
- 13 Zinc
- 14 Bambú / barul / caña / palma
- 15 Ripio o desecho
- 16 Otro

4 ¿De qué material es la mayor parte del techo?

- 1 Zinc
- 2 Lámina de plycem / nicalit
- 3 Teja de barro / teja de cemento
- 4 Losa de concreto reforzado
- 5 Paja, palma y similares
- 6 Ripio o desecho
- 7 Otro

5 ¿De qué material es la mayor parte del piso?

- 1 Ladrillo de cemento / mosaico / terrazo / cerámica
- 2 Embaldosado / concreto
- 3 Ladrillo de barro
- 4 Madera (tambo)
- 5 Tierra
- 6 Otro

6 El alumbrado que tiene esta vivienda es:

- 01 Luz eléctrica
- 02 Planta eléctrica o generador
- 03 Panel solar
- 04 Batería de automóvil
- 05 Gas Kerosén (candil)
- 06 Candela
- 07 Ocote
- 08 Otro
- 09 No tiene

7 Esta vivienda se abastece de agua por:

- 01 Tubería dentro de la vivienda
- 02 Tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno
- 03 Puesto público
- 04 Pozo privado
- 05 Pozo público
- 06 Ojo de agua o manantial
- 07 Río / quebrada / arroyo
- 08 Camión / carreta / pipa
- 09 De otra vivienda / vecino / empresa
- 10 Otro

8 Esta vivienda que ocupan es:

- 1 Alquilada
- 2 Cedida
- 3 Pagándose / amortizándose
- 4 Prestada
- 5 Propia sin escritura
- 6 Propia con escritura
- 7 Otro

9 Desde esta vivienda al centro o puesto de salud más cercano:

¿Qué distancia hay?

Kilómetros / Metros / / /
 Cuadras / Varas / / /

¿Qué medio de transporte usan para ir?

- 1 A pie
- 2 Bestia
- 3 Lancha / panga / bote
- 4 Canoa / cayuco
- 5 Carro / camioneta / jeep / bus / moto
- 6 Otro

¿Qué tiempo tardan en llegar?

Días / Horas / Minutos /

10 ¿Hay en esta vivienda persona o grupos de personas que preparan por separado sus alimentos?

- 1 Sí
- 2 No

11 Señor(a), teniendo en cuenta que un HOGAR está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común), dígame: ¿Cuántos hogares hay en esta vivienda?

Total / /

SECCIÓN III. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

1 El tipo de servicio higiénico que tiene este hogar es:

- 1 Excusado o letrina
Inodoro que descarga en:
- 2 Tubería de aguas negras
- 3 Sumidero o pozo séptico
- 4 Río / quebrada
- 5 No tiene

(Pase a pregunta 3)

2 ¿El servicio higiénico es de uso exclusivo de este hogar?

- 1 Sí 2 No

3 ¿De cuántos cuartos dispone este hogar sólo para dormir? (No incluya cocinas, baños, pasillos ni garajes)

Total

4 ¿Este hogar tiene un cuarto sólo para cocinar?

- 1 Sí 2 No

5 En este hogar, el combustible usado principalmente para cocinar es:

- 1 Gas butano / gas propano (cilindro)
- 2 Leña
- 3 Carbón
- 4 Gas Kerosén
- 5 Electricidad
- 6 Otro
- 7 No cocinan

6 ¿En este hogar, cómo eliminan la mayor parte de la basura?

- 01 Se la lleva el camión de la basura
- 02 Basurero autorizado / contenedor
- 03 La queman
- 04 La entierran
- 05 Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo
- 06 Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo
- 07 Pagan para que la boten
- 08 Abono orgánico
- 09 Otro

7 Este hogar tiene bienes o servicios que sean de su propiedad, tales como:

(Respuesta múltiple)

- | | Sí | No |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Radio grabadora | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Equipo de sonido | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Radio | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Cocina (butano, eléctrica) | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Televisor | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Refrigeradora | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Abanico | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Máquina de coser | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Plancha eléctrica | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Teléfono convencional | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Teléfono celular | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Lavadora de ropa | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Aire acondicionado | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Servicio de cable TV | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Computadora | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Internet | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |

8 Este hogar tiene vehículo destinado sólo para uso particular, tales como:

(Respuesta múltiple)

- | | Sí | No |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Carro / camioneta / jeep | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Moto / cuadraciclo | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Bicicleta | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Bestia | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Canoa / cayuco | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Lancha / panga / bote | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Yate | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |

9 Dentro de la vivienda, algún miembro de este hogar realiza alguna actividad económica, tales como:

(Respuesta múltiple)

- Hacer algún producto o artículo para vender como: tortillas, pan, ropa, zapatos, muebles, hamacas, artesanías, otros
- 1 Sí 2 No
- Vender algún producto o artículo que no fabriquen, produzcan o hagan, como: granos básicos, gaseosas, ropa, zapatos, otros
- 1 Sí 2 No
- Prestar algún servicio, como: alquiler de cuartos, reparación de radio, TV, refrigeradora, servicio médico, sala de belleza, otros
- 1 Sí 2 No

10 Fuera de la vivienda, ¿Algún miembro de este hogar realiza alguna actividad agropecuaria por cuenta propia o como patrón, tales como: cultivar la tierra, producción de viveros, criar animales, etc.?

- 1 Sí 2 No

11 En este hogar hay una o más personas:

(Respuesta múltiple)

Que sea sorda o muda o ciega

- 1 Sí 2 No

Que tenga dificultad permanente para caminar o para bañarse o vestirse por sí sola

- 1 Sí 2 No

Que tenga dificultad permanente para aprender o entender o que tenga problemas mentales o que tenga dificultad para relacionarse con los demás

- 1 Sí 2 No

12 ¿Recibió este hogar, remesas en los últimos 12 meses de alguna persona fuera del país?

- 1 Sí 2 No

(Pase a Sección IV)

13 ¿Cada cuánto y cuál es el monto en dólares que recibió?

(Respuesta múltiple)

- | Periodicidad | Monto |
|---|---------------------------|
| 01 <input type="checkbox"/> Semanal | US\$ <input type="text"/> |
| 02 <input type="checkbox"/> Quincenal | US\$ <input type="text"/> |
| 03 <input type="checkbox"/> Mensual | US\$ <input type="text"/> |
| 04 <input type="checkbox"/> Bimensual | US\$ <input type="text"/> |
| 05 <input type="checkbox"/> Trimestral | US\$ <input type="text"/> |
| 06 <input type="checkbox"/> Cuatrimestral | US\$ <input type="text"/> |
| 07 <input type="checkbox"/> Semestral | US\$ <input type="text"/> |
| 08 <input type="checkbox"/> Anual | US\$ <input type="text"/> |
| 09 <input type="checkbox"/> Otro | US\$ <input type="text"/> |
| 10 <input type="checkbox"/> No sabe / no responde | |

SECCIÓN IV. EMIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL HOGAR

1 Alguna persona que era miembro de este hogar, ¿Vive actualmente en otro país?

1 Sí → ¿Cuántas?

2 No → (Pase a Sección V)

Inicie la lista con la última persona que se fue de Nicaragua

Nº	Nombre	2 ¿[...] es varón o mujer?	3 ¿En qué año se fue [...] de Nicaragua?	4 ¿En qué país vive [...] actualmente?	5 ¿Qué edad tenía [...] cuando se fue de Nicaragua?	6 ¿Cuál es el grado o año escolar más alto que tenía aprobado [...] cuando se fue de Nicaragua?
1		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
2		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
3		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
4		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
5		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
6		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario

Recuerde que si hay más de 6 personas viviendo en otro país, anótelas en el espacio de OBSERVACIONES

SECCIÓN V. DEFUNCIONES EN EL HOGAR

1 Desde el 1º de enero del 2004 hasta este momento, ¿Falleció alguna persona que era miembro de este hogar?

1 Sí → ¿Cuántas?

2 No → (Pase a Sección VI-A)

No olvide anotar las defunciones de recién nacidos y de ancianos

Nº	Nombre	2 ¿En qué fecha falleció [...]?			3 ¿Qué edad tenía [...] al morir? <small>(Si era menor de 1 año anote 000)</small>	4 ¿[...] era varón o mujer?	5 ¿Obtuvieron certificado de defunción por parte del MINSA para [...]?	6 ¿Inscribieron la defunción de [...] en el Registro Civil?	7 [...] murió durante:
		Día	Mes	Año					<i>Sólo para mujeres fallecidas de 12 a 54 años</i>
1		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
2		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
3		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
4		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento

Recuerde que si hay más de 4 personas fallecidas, anótelas en el espacio de OBSERVACIONES

SECCIÓN VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS

Persona N°

Nombre de la persona

PARA TODAS LAS PERSONAS

1 ¿Qué parentesco tiene [...] con el jefe o jefa del hogar?

- 01 Jefe(a)
 - 02 Esposa(o) o compañera(o)
 - 03 Hijo(a)
 - 04 Hijastro(a)
 - 05 Nuera / yerno
 - 06 Nieto(a)
 - 07 Bisnieto(a)
 - 08 Madre / padre
 - 09 Abuelo(a)
 - 10 Suegra(o)
 - 11 Hermano(a)
 - 12 Otro pariente
 - 13 Sin parentesco
 - 14 Empleada(o) doméstica(o)
-
- 15 Persona de vivienda colectiva
 - 16 Persona sin vivienda

2 ¿[...] es varón o mujer?

- 1 Varón
- 2 Mujer

3 ¿Cuántos años cumplidos tiene [...]?
(Si es menor de 1 año anote 000)

4 ¿En qué fecha nació [...]?

Día Mes Año

5 [...] actualmente está:

- 1 Menor de 12 años
- 2 Unido(a) / juntado(a)
- 3 Casado(a)
- 4 Separado(a)
- 5 Divorciado(a)
- 6 Viudo(a)
- 7 Soltero(a)

6 ¿[...] se considera perteneciente a un pueblo indígena o a una etnia?

- 1 Sí
- 2 No

(Pase a pregunta 9)

7 A cuál de los siguientes pueblos indígenas o etnias pertenece [...]:

- 01 Rama
- 02 Garifuna
- 03 Mayangna-Sumu
- 04 Miskitu
- 05 Ulwa
- 06 Creole (Kriol)
- 07 Mestizo de la Costa Caribe
- 08 Xiu-Sutiava
- 09 Nahoa-Nicarao
- 10 Chorotega-Nahua-Mange
- 11 Cacaopera-Matagalpa
- 12 Otro
- 13 No sabe

(Pase a preg. 9)

8 ¿[...] habla la lengua o el idioma del pueblo indígena o etnia a la que pertenece?

- 1 Sí
- 2 No

9 Cuando [...] nació, ¿En qué municipio del país vivía la mamá de [...]?

- 1 Aquí, en este municipio → (Pase a preg. 10)
- 2 Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

- 3 Otro país: _____

¿En qué año llegó [...] a Nic.?

COD.

10 Este lugar era:

- 1 Finca / caserío / comarca
- 2 Ciudad

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

11 Hace 5 años, en este mes del 2000, ¿En qué municipio vivía [...]?

- 1 Aquí, en este municipio → (Pase a preg. 12)
- 2 Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

- 3 Otro país: _____

¿En qué año llegó [...] a Nic.?

COD.

12 Este lugar era:

- 1 Finca / caserío / comarca
- 2 Ciudad

13 ¿A qué religión pertenece [...]?

- 1 Ninguna
- 2 Católica
- 3 Evangélica
- 4 Morava
- 5 Testigos de Jehová
- 6 Judaísmo
- 7 Musulmán
- 8 Otra

14 [...] Nombre...:

- 1 Sabe leer y escribir
- 2 Sólo sabe leer
- 3 No sabe leer ni escribir

15 ¿[...] asiste actualmente a un centro de enseñanza preescolar, primaria, secundaria, técnica o universitaria?

- 1 Sí
- 2 No

16 ¿Cuál es el grado o año escolar más alto que aprobó [...]?

Grado o año	Nivel
0 <input type="checkbox"/>	Ninguno
1 <input type="checkbox"/>	Preescolar
2 <input type="checkbox"/>	Primaria
3 <input type="checkbox"/>	Secundaria
4 <input type="checkbox"/>	Técnico básico
5 <input type="checkbox"/>	Técnico medio
6 <input type="checkbox"/>	Técnico superior
7 <input type="checkbox"/>	Universitario

(Pase a preg. 19)

17 ¿[...] completó su carrera técnica o universitaria?

- 1 Sí
- 2 No

18 ¿Cuál es el nombre de la carrera técnica o universitaria?

COD.

SECCIÓN VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS

PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS

19 ¿[...] trabajó durante la semana pasada?

1 Sí → 2 No

(Pase a pregunta 26)

20 ¿Aunque [...] no trabajó, tiene algún trabajo del que estuvo ausente por vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad? (Incluyendo, por falta de materia prima, maquinaria dañada, huelga, veda, etc.)

1 Sí → 2 No

(Pase a pregunta 26)

21 ¿[...] buscó trabajo en las dos últimas semanas?

1 Sí → 2 No

(Pase a pregunta 24)

22 [...] no buscó trabajo porque:

1 Espera continuar labores agrícolas / pecuarias

(Pase a pregunta 26)

2 Ya consiguió trabajo

3 Espera respuesta de un empleador

(Pase a pregunta 24)

4 Se cansó de buscar trabajo

5 No sabe dónde buscar trabajo

6 No hay trabajo

7 Otro

23 ¿Si [...] no trabaja, ni buscó trabajo, a qué se dedica?

1 Estudia solamente

2 Oficios o quehaceres del hogar

3 Es pensionado(a) / jubilado(a) / rentista

4 Es incapacitado(a) permanente

5 Es anciano(a)

6 Otro

(Pase a pregunta 25)

24 ¿[...] ha trabajado antes?

1 Sí → 2 No

(Pase a pregunta 28)

25 Aunque [...] no trabajó la semana pasada, realizó alguna actividad, tales como:

1 Vender en un puesto fijo o ambulante

2 Lavar, planchar, coser ajeno u otro

3 Hacer y vender pan, tortilla, dulces, artesanías u otros

4 Ayudante o aprendiz

5 Labores de campo, cultivar y cosechar la tierra, criar animales, ordeñar vacas u otras tareas parecidas

6 Otra actividad remunerada

7 Ninguna actividad remunerada

• Si es mujer de 13 años o más pase a pregunta 32
 • Si es mujer menor de 13 años pase a la siguiente persona
 • Si es varón pase a la siguiente persona

26 El lugar o centro de trabajo de [...], está ubicado en:

1 Este municipio

2 Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

3 Varios municipios

4 Otro país:

_____ COD.

27 El trabajo que realiza [...] es:

1 Temporal 2 Permanente

28 ¿Qué hizo / hacía [...] en su trabajo principal?

_____ COD.

29 En esta ocupación [...] trabaja / trabajó como:

1 Empleado / obrero

2 Jornalero / peón

3 Trabajador sin pago

4 Patrón / empresario

5 Cuenta propia

6 Miembro de cooperativa

7 Otro

30 ¿A qué se dedica el lugar o establecimiento donde [...] trabaja / trabajó?

_____ COD.

31 ¿Cuántas horas trabajó [...] la semana pasada o la última semana que trabajó?

PARA MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS

32 ¿Ha tenido [...] hijos o hijas nacidos vivos?

1 Sí 2 No

(Pase a la siguiente persona)

33 ¿Cuántos hijos o hijas nacidos vivos ha tenido [...] en total?

Total _____ Varones _____ Mujeres _____

34 ¿Cuántos hijos o hijas de [...] están vivos actualmente?

Total _____ Varones _____ Mujeres _____

35 ¿En qué fecha nació el último hijo o hija nacido vivo de [...]?

Día _____ Mes _____ Año _____

36 ¿Dónde le atendieron el parto del último hijo o hija nacido vivo?

1 En un establecimiento de salud

2 En una casa particular

3 En otro lugar

37 ¿Le extendieron certificado de nacimiento del MINSA de este último hijo o hija nacido vivo?

1 Sí 2 No

38 ¿Lo inscribió en el Registro Civil?

1 Sí 2 No

Nombre del Empadronador(a) _____ Fecha de Entrevista: Día _____ Mes _____ Año _____
 Nombre del Supervisor(a) _____ Fecha de Revisión: Día _____ Mes _____ Año _____
 Nombre del Codificador(a) _____ Fecha de Codificación: Día _____ Mes _____ Año _____

CRÉDITOS DEPARTAMENTALES

Ana Cecilia Manzanares Quintana

Técnico Nacional

Manuel Antonio Mendieta López

Delegado Departamental

Municipio Delegados Municipales

Nindirí *Justo Pastor Ramos*

Masaya *Caridad del Carmen Monge Hernández*

Tisma *Angélica María Sieza Pichardo*

La Concepción *Alba María Cruz Guevara*

Masatepe *Mailing Hernández Avellán*

Nandasmo *Gladis Norma Galán Gaitán*

Catarina *Osmar Raúl Beteta Quintanilla*

San Juan de Oriente *Brenda Lourdes Gallegos López*

Niquinohomo *Norlan Alberto Gaitán morales*

Auxiliares Técnicos Municipales

Mabelda Rebeca López Pérez

Troilo Heriberto Barquero Ruiz

Zela Córdoba Zúñiga

Miguel Baltazar Mendoza Cerda

María Bertha Arana Boza

Martha Lorena Soto Palacios

Meyling Solieth Martínez Serrano

Karla Patricia Espinoza Álvarez

José Luis Alemán Cerda

